



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Historia**

**La villa de Maravatío, Michoacán, durante el  
Porfiriato:**

**Su entorno rural y dinámica urbana,**

**1876-1911.**

**Tesis que para optar por el grado de  
Licenciada en Historia  
Presenta:**

**Anel Bautista Arroyo**

**Asesor:  
Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia**

**Morelia, Michoacán de Ocampo, mayo de 2021**

**“Legendario y patriota, noble Maravatío,  
que naciste a la gloria un veintitrés de abril,  
no tengas ni un reproche para el hogaño impío,  
y da al ayer las pompas de tu rico pensil”**

**(Gregorio Ponce de León: “Ave Maravatío”)**

## Resumen

El texto tiene como propósito analizar el desarrollo económico y social de un centro urbano del estado de Michoacán durante el periodo porfirista, inmerso en una comarca agrícola de alta rentabilidad y vinculada a los centros mineros de Tlalpujahua-El Oro y Angangueo. Con el discurso explicativo se pretende demostrar cómo la dinámica de la evolución del paisaje agrario repercutió en la configuración de las manifestaciones económicas, sociales políticas y culturales de la villa de Maravatío. Se identifica dentro de ello como la principal instancia animadora de este proceso a los miembros de la elite local que se caracterizaron ostentar una amplia y refinada formación cultural, que se reflejó en la concreción de proyectos como el teatro "Morelos" por citar un caso.

Palabras clave: *Porfiriato, Desarrollo urbano, Michoacán, villa de Maravatío.*

## Abstract

The purpose of this text is to analyze the economic and social development of an urban center in the state of Michoacán during the Porfirian period, immersed in a highly profitable agricultural region and linked to the mining centers of Tlalpujahua-El Oro and Angangueo. The explanatory discourse aims to demonstrate how the dynamics of the evolution of the agrarian landscape had an impact on the configuration of the economic, social, political and cultural manifestations of the town of Maravatío. The members of the local elite, who were characterized by a broad and refined cultural formation, which was reflected in the realization of projects such as the "Morelos" theater, to cite one case, are identified as the main animating instance of this process.

Key words: *Porfiriato, Urban development, Michoacán, villa de Maravatío.*

# Índice

	Página
Agradecimientos -----	5
Introducción -----	7
Capítulo I	
<b>Instauración y Desarrollo del Régimen Porfirista</b> -----	17
El porfirismo en escenario nacional -----	17
La instauración del porfirismo en Michoacán -----	28
La prolongada gubernatura de Aristeo Mercado -----	36
Capítulo II	
<b>El Redimensionamiento del Entorno Rural Maravatiense</b> -----	45
La evolución de las haciendas y ranchos -----	45
Las comunidades indígenas o campesinas -----	64
La infraestructura y la producción agropecuaria -----	72
Capítulo III	
<b>La Configuración y desarrollo de la vida urbana</b> -----	81
La administración civil y religiosa -----	81
Las obras y servicios públicos -----	90
La sociedad y los espacios de cultura y esparcimiento -----	101
<b>Conclusiones</b> -----	111
<b>Fuentes de información</b> -----	118

## Agradecimientos

La concreción de este esfuerzo fue factible con la presencia y apoyo permanente de los miembros de mi círculo familiar, social e institucional, quienes alentaron mi trabajo cotidiano en los tiempos difíciles y complejos que nos ha tocado vivir. Por lo tanto, quiero hacer manifiesta en primer término mi eterna gratitud para con mis padres: Jaime Bautista Carbajal y María Leonor Arroyo Navarro, ambos maestros de profesión, quienes con su ejemplo de vida han vertido en mí los principios esenciales de esa noble profesión de servicio incondicional a la sociedad.

No menos importante ha sido el respaldo de mis hermanos, Edny Liliana y Juan Jaime, los dos ingenieros de formación, quienes en la convivencia cotidiana en el seno de nuestro hogar alientan mis deseos de superación intelectual. De igual forma tengo muy presentes en lo espiritual y les expreso mi perenne gratitud a mis abuelos paternos, ya en el Cielo; y los maternos aún vivos, Asunción Navarro González y José Arroyo Coria, todos ellos serán por siempre un imprescindible factor de motivación para enfrentar los retos de la vida.

Por otra parte, plasmo mi reconocimiento para con mis maestros de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, los que en cada una de las materias que me impartieron sembraron un algo de lo que es mi perfil profesional y de sensibilidad, para tener siempre presente el compromiso de todo nicolaita para con nuestra sociedad. A los maestros Tzutzuzqui Heredia Pacheco e Iván Israel Reyes Bárcenas, así como al licenciado Roberto Estanislao Zavala, por haber aceptado fungir como lectores y formar parte de la mesa sinodal de mi examen recepcional.

Por último, el agradecimiento para con mi asesor, el Doctor en Historia Ramón Alonso Pérez Escutia, por ser un formador académico de excelencia; gracias por su empatía y compromiso para con este proyecto, porque sin su ánimo y asesoría constante esto no hubiera sido posible. ¡Gracias totales!

Quiero aprovechar este espacio de la tesis para plasmar la reflexión en el sentido de que, he tenido como inspiración a mi madre la que ejerce desde hace treinta y seis años la profesión de maestra de Historia. Tomé la decisión de

estudiar la Licenciatura en Historia ya que me parece interesante conocer, entender y estudiar los hechos que han acontecido a lo largo del tiempo, ya que esto nos ayuda a entender el por qué la sociedad actual se encuentra formada como la conocemos. De igual manera deseo referir que varias ocasiones estuve a punto de dejar los estudios, ante la dificultad manifiesta de tener un equilibrio entre el desempeño de mi labor como maestra de Secundaria y estudiante universitaria en forma simultánea. Esto en virtud de que mi centro de trabajo se encontraba fuera de la ciudad de Morelia, por lo debía recorrer grandes distancias. Sin embargo, no desistí y logré concluir mis estudios y formando parte de la generación 2012-2016, la cual tuvo el honor de ser apadrinada por el prestigiado doctor Benedict Warren, quien recién ha fallecido dejando una huella imperecedera en la historiografía michoacana.

## Introducción

En el transcurso de los últimos años entre los trabajos de titulación del nivel de licenciatura y maestría que se han presentado en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, se han registrado algunos que abordan diversos aspectos de la época porfirista en el estado de Michoacán. Existen dentro de ese acervo, desde investigaciones que aluden la problemática económica y social, como la composición y funcionamiento de las estructuras agrarias, la producción agropecuaria e industrial, así como la situación de las comunidades indígenas y campesinas, asociadas a las políticas y acciones gubernamentales, encaminadas a requerir de éstas el reparto incondicional de sus bienes de posesión y disfrute de la tierra. Del mismo tenor son varios trabajos que refieren a las condiciones de explotación, pobreza, discriminación y marginación bajo las que subsistieron los diversos segmentos de la población rural en las diferentes regiones del estado.

Otro aspecto de los trabajos de tesis y tesina e incluso de catálogo documental que han presentado los egresados de esta institución para concretar los citados grados académicos, aluden a diversos aspectos de la dinámica política y cultural de Michoacán durante el Porfiriato. Algunas de ellas contienen temas sobre la composición y comportamientos de la clase política; las estructuras de gobierno como las prefecturas y los ayuntamientos, en estrecha relación la integración y funcionamiento de los aparatos de control y represión del régimen. De igual forma, se registra la existencia de tesis y tesinas que abordan las cuestiones político-electorales, las relaciones del gobierno civil con las asociaciones religiosas, principalmente la Iglesia católica. Y otro aspecto más se refiere a las instituciones educativas, los comportamientos sociales y manifestaciones culturales, como las estrategias de control de la pobreza, la sanidad pública, las celebraciones cívicas, los esparcimientos, así como del cultivo de la ciencia y las artes por medio de sociedades científicas y literarias, entre otros.

Pero dentro de este inventario temático, que ha nutrido de manera considerable a la historiografía michoacana sobre el Porfiriato, no existen trabajo en la modalidad de tesis y/o tesina que aborden de manera específica, las diversas expresiones de lo que fue la organización, desarrollo e impacto entre el conglomerado social en su conjunto de la vida urbana en sus múltiples aristas. En directa relación con procesos y fenómenos como los de la reactivación económica a la que acompañó un inusual crecimiento demográfico, como causa-efecto, se suscitó el de las principales localidades de la entidad la mayoría de los cuales databan de la época colonial. En torno de esto radica precisamente mi interés específico de investigación, en abordar con un estudio de caso, que corresponde a la villa de Maravatío, los procesos, factores y circunstancias históricas de diversa temporalidad y cobertura espacial, que hicieron posible este inédito auge de la vida urbana en el estado de Michoacán.

Los estudios de carácter histórico sobre los centros urbanos han sido una constante en diversos países del mundo desde la época de mayor apogeo de la Escuela de los Annales, cuando exponentes como Henri Pirenne con su obra clásica *Las ciudades de la Edad Media*, atrajeron la atención alrededor de esa temática.<sup>1</sup> En estrecha relación con la gran expansión urbana de la segunda mitad del siglo XX, no solo los historiadores sino los estudiosos de otras disciplinas afines de las ciencias sociales concentraron su interés en torno de las diferentes aristas de la problemática inherente a la fundación, desarrollo, funciones genéricas y específicas, así como la prospección de la probable evolución en el mediano y largo plazo de las ciudades en nuestro tiempo.

A la vuelta de medio siglo el planteamiento de Pirenne ha sido desarrollado de manera amplia y con cada vez nuevas líneas o aristas de investigación, con la participación de equipos multidisciplinarios cada vez más complejos y con actividades transversalizadas, que incluye no solo a científicos del área social sino de las ciencias naturales e incluso de las ciencias exactas y otras que acuñan conocimiento de frontera. En ese contexto, la amplia e incuantificable producción historiográfica se incluyen obras que tratan de plantear visiones de totalidad, como

---

<sup>1</sup> Pirenne, Henri, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, Alianza Universitaria, 2001.



es el caso del libro de Emilio Mitre, *Ciudades medievales europeas*.<sup>2</sup> No menos importante por su enfoque multidisciplinar es el trabajo de Ángel Luis Vera Aranda, *Breve historia de las ciudades del mundo antiguo*, en el que se documenta desde la colaboración de la arqueología hasta las modernas ciencias ambientales, para esclarecer sobre una visión de conjunto la situación que guardaron los centros urbanos del Medio y Lejano Oriente, muchos de los cuales tuvieron una existencia que se prolongó hasta por varios miles de años lo que ha permitido estudiar las continuidades y cambios en esas largas temporalidades.<sup>3</sup>

Para el caso de la historiografía mexicana alrededor de los estudios específicos sobre los orígenes desarrollo y roles que han jugado los centros urbanos, en el transcurso de las diferentes etapas o momentos históricos, como en el caso de Europa, Asia y los Estados Unidos, las actividades en ese campo son relativamente recientes. De igual manera la motivación para proceder a su realización responde en gran medida, a la impostergable necesidad de atender las problemáticas que ahora enfrentan las grandes urbes para su sustentabilidad y viabilidad. Del incipiente inventario historiográfico que se ha elaborado cabe traer a colación el texto colectivo coordinado por Ariel Rodríguez Kuri, *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, en la que además de esa temática se plantean aspectos como la evolución económica, social, cultural y urbanística de lo que ha sido durante al menos el último medio milenio el centro urbano más importante y desarrollado del país.<sup>4</sup>

Sin embargo, el panorama historiográfico para el estado de Michoacán no es tan bonancible ni generoso. Ha sido apenas en el transcurso de las tres últimas décadas que se ha profundizado en el estudio de las diferentes época históricas que ha vivido la entidad y precisamente una de las más favorecidas con esa labor, ha sido la porfirista, que es en la que se ubica la tesis de mi autoría. Sin duda alguna que la obra más representativa es el tomo tres de la *Historia general de*

---

<sup>2</sup> Mitre, Emilio, *Ciudades medievales europeas*, Barcelona, Ediciones Cátedra, 2013.

<sup>3</sup> Vera Aranda, Ángel Luis, *Breve historia de las ciudades del mundo antiguo*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009.

<sup>4</sup> Rodríguez Kuri, Ariel, *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, México, El Colegio de México, 2012.

*Michoacán*, dedicado al siglo XIX. En este libro se contienen los capítulos elaborados en 1989, por historiadores nicolaitas como Gerardo Sánchez Díaz, Ángel Gutiérrez Martínez, José Napoleón Guzmán Ávila, José Alfredo Uribe Salas, Gabriel Silva Mandujano y María Teresa Cortéz Zavala, los que se constituyen hasta el momento en la principal fuente bibliográfica para abordar las diferentes aristas sobre la irrupción, desarrollo, ocaso y trascendencia del Porfiriato en la entidad y su proyección al escenario nacional.

De la exhaustiva revisión bibliográfica que lleve a cabo para ubicar obras específicas de contexto sobre las diferentes manifestaciones de la vida en las principales ciudades villas y pueblos de Michoacán, únicamente localicé el libro colectivo que se editó por primera ocasión en 1991 y que fue coordinado por el doctor Gerardo Sánchez, alusivo a las localidades más importantes de Michoacán en el Porfiriato. Y el otro trabajo que corresponde a esta temática fue escrito por el doctor Uribe Salas y editado dos años después, bajo los auspicios de la Universidad Michoacana, con el título: *Morelia. Los pasos a la modernidad*, en el que se aborda el complejo proceso de transición que experimentó la capital del estado hacia el progreso y la modernidad, en lo que jugaron un papel fundamental las nuevas visiones y la implementación de proyectos como los de urbanización, sanidad pública, espacios públicos, seguridad y otros, combinados con la introducción masiva de las innovaciones tecnológicas de la época.<sup>5</sup>

Bajo este escenario historiográfico la fuente de información bibliográfica más directa que fue susceptible de localizar, fue la que a lo largo de casi siete lustros, ha producido el doctor en Historia Ramón Alonso Pérez Escutia y que van desde los modestos *cuadernos maravatienses* de los años ochenta del siglo pasado; su tesis del nivel de licenciatura hasta artículos y ensayos plasmados en publicaciones internacionales especializadas sobre temas como la configuración y desarrollo de la cultura ferroviaria en esta comarca desde la época porfirista. La disponibilidad y expedito acceso a este rico conjunto de materiales bibliográficos

---

<sup>5</sup> Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

me permitió de manera amplia, clara y cómoda para plantear y diseñar las líneas básicas de este tema de tesis.

La elaboración de este trabajo se justifica sobre varios factores y circunstancias de índole personal e institucional. En primer lugar sobre la necesidad de concretar de manera sólida y convincente un ejercicio práctico y con el debido rigor teórico-metodológico de investigación y análisis, en torno de un tema específico, que me posibilite para optar por el grado de Licenciada en Historia. En segundo lugar materializar la expectativa de aportar, aunque sea en una porción sencilla y modesta, dadas las características del texto que se presenta, al conocimiento historiográfico de mi comarca de origen y residencia: Maravatío, Michoacán. Y en tercera instancia a suscitar en determinado momento el interés entre otros egresados de la Facultad de Historia para plantear y desarrollar proyectos de estas características que coadyuven a concretar sus metas académicas.

Me he fijado como objetivo principal elaborar una tesis que contribuya desde la perspectiva regional y la microhistoria al conocimiento de la evolución histórica de lo que fue la villa de Maravatío, Michoacán durante el periodo porfirista, que es considerado en la memoria colectiva local como uno de los momentos de mayor desarrollo en todas sus aristas de este centro de población. Un objetivo secundario consistió en utilizar de la manera adecuada con el empleo de herramientas heurísticas y hermenéuticas, los materiales de tipo documental de diversa procedencia, hemerográfico, bibliográfico y de los procesados en internet que fue factible reunir, dadas las circunstancias de contingencia sanitaria que inhiben un trabajo historiográfico más amplio y consistente. Y en tercer término se busca realizar una aportación al bagaje historiográfico que se ha acumulado de manera paulatina en torno a la historia de la región Oriente de Michoacán en el transcurso de los últimos 30 años.

Con el propósito de presentar de manera adecuada las líneas de investigación, articulación del discurso explicativo y las conclusiones alcanzadas, me he planteado cinco interrogantes básicas: 1ª.- ¿Cuáles fueron las características esenciales del régimen porfirista que impactaron en la

configuración y desarrollo económico, social, político y cultural del país en ese periodo? 2ª.- ¿Cómo se expresó con base en las singularidades geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales de Michoacán el modelo porfirista en esta demarcación? 3ª.- ¿Cuáles fueron las principales aristas del desarrollo histórico de la comarca de Maravatío en el tiempo previo al periodo objeto de estudio? 4ª.- ¿En qué consistieron las particularidades de la dinámica económica de este espacio geográfico y su articulación con los mercados estatal y regional? Y 5ª.- ¿De qué manera se expresaron las sociabilidades y las diversas manifestaciones de la cultura en el espacio propio de la villa de Maravatío durante el Porfiriato?

Para responder a estos planteamientos expreso en una primera apreciación hipotética, que el desarrollismo económico y social ocasionado por el Porfiriato se tradujo en una inédita abundancia de recursos económicos, que devinieron de fuentes de alta rentabilidad, como las industrias extractiva, de la transformación y agropecuaria, lo que permitió no solo fortalecer y equilibrar las finanzas de los tres niveles de gobierno en toda la geografía nacional, sino de la disponibilidad de excedentes monetarios entre los grupos de elite, para planear y proceder a concretar proyectos como los del remozamiento a profundidad de la traza urbana de las poblaciones más importantes del país. Este accionar se explica también en gran medida por la expectativa de las elites sociales de imitar fielmente las modas de todo tipo, entre ellas las urbanísticas, que se encontraban vigentes en Europa y los Estados Unidos.<sup>6</sup>

Para el caso concreto del estado de Michoacán el desarrollismo porfirista se tradujo además de la expoliación de los recursos naturales de todo tipo, en la configuración de una elite de poder económico, social y cultural, en la que confluyeron tanto las familias de ajeño abolengo, con orígenes en el periodo

---

<sup>6</sup> Entiendo como *desarrollismo* en su acepción más elemental aquel proceso de crecimiento económico en un lugar y un tiempo dados, cuya riqueza generada no se distribuye por igual tanto entre los países como al interior de éstos. Los principales beneficiarios son los sectores sociales que ostentan la posesión de los instrumentos de producción, así como los que se encuentran vinculados a éstos en calidad de administradores y otras funciones. Por lo tanto, el grueso de la población queda marginado y en situación de pobreza crónica y de exclusión del disfrute de esa riqueza. Cf. Ruy Mauro Marini, *La crisis del desarrollismo*, disponible en [https://web.archive.org/web/20060613001006/http://www.marini-escritos.unam.mx/026\\_crisis\\_desarrollismo\\_es.htm](https://web.archive.org/web/20060613001006/http://www.marini-escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm), consultado el 12 de marzo de 2021.

colonial, como las que fueron beneficiarias del auge económico del Porfiriato. Estos actores sociales fueron los que se dieron a la tarea de promover la reconversión urbana y la introducción de nuevos elementos culturales para el disfrute de sus miembros. En ese tenor, fomentaron la construcción de teatros, paseos, alamedas y otros; la formación de sociedades literarias y científicas; así como la introducción y uso sistemático de novedades de esparcimiento como el cinematógrafo y el fonógrafo por citar algunas de ellas.

Estos procesos urbanísticos y culturales se reprodujeron a escala local en lugares como la villa de Maravatío, la cual fue objeto desde finales de la República Restaurada de diversos proyectos y acciones de remozamiento urbano y de promoción de la cultura, en lo que tomaron parte tanto las autoridades como diversos sectores del vecindario. Elementos fehacientes de ello fueron la fundación del teatro “Morelos”, que fue considerado en su momento como un hecho insólito; y el centro de cultura y recreación de “El Casino”, que contó con una biblioteca de poco más de mil volúmenes. En forma simultánea se configuraron los elementos de la cultura cívica e incluso se modernizaron aspectos de las manifestaciones de culto religioso.

Con respecto a las herramientas teórico-metodológicas utilizadas para la compilación y sistematización de materiales de información, su análisis heurístico y hermenéutico, así como las actividades de construcción del discurso explicativo y las conclusiones, se echó mano de algunas propuestas del método inductivo-deductivo. Es decir que, con base en la disponibilidad de elementos y la necesidad de elaborar un escrito de rigurosa secuencia cronológica y de apego a la temática objeto de estudio, se trató de plantear y resolver con el debido rigor premisas que fueron de lo general a lo particular, para acto seguido plasmar en cada apartado la propia percepción de los procesos, fenómenos y eventos planteados para su atención.<sup>7</sup>

Para la construcción de la tesis recurrí al uso de cuatro tipos de fuentes: documentales, hemerográficas, bibliográficas y de sitios web. En el primero de los

---

<sup>7</sup> Dávila Newman, Gladys, “El razonamiento inductivo deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales”, en *Laurus. Revista de Educación*, vol. 12, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2006, pp. 181-186.

casos fueron fundamentales los materiales que provinieron tanto del Archivo General de Notarías del Estado de Michoacán; del Archivo del Registro Público de la Propiedad Raíz del Estado de Michoacán y del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, ambos radicados en Morelia. Con respecto de esto debo apuntar que las circunstancias sanitarias que ocasionó la pandemia de Covid-19, me inhibieron para efectuar una labor más amplia y profunda en cada uno de esos acervos. En tanto que de las de carácter hemerográfico fueron de gran utilidad las cinco publicaciones periodísticas que se produjeron en esta capital en el Porfiriato y que se detallan en apartado de fuentes.

Mientras que de los materiales bibliográficos que se enlistan se utilizaron... obras, entre libros, capítulos de libro, artículos y ensayos que coadyuvaron para la integración tanto de los marcos generales de ambientación, como de la información a detalle de cada uno de los apartados, y que se encuentran disponibles en su mayor parte, tanto en la Biblioteca “General Lázaro Cárdenas” de la Facultad de Historia; como en la Biblioteca “Luis Chávez Orozco” del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. No se omite referir el empleo de cuatro tesis de licenciatura y maestría elaboradas en diferentes momentos por egresados de licenciatura y maestría de la Facultad de Historia. Por último, la información descargada de sitios web fue relativamente poca y de carácter complementario y referencial.

Para su adecuada inteligibilidad la estructura del trabajo se ordenó con base en lo que es habitual en el desglose de contenidos de las tesis y tesinas que se presentan en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana. Por lo tanto, se elaboró en primera instancia una introducción básica en la que se desglosaron los elementos de rigor, como el planteamiento del problema, el inventario historiográfico existente sobre la temática que se aborda; la justificación de los motivos de su elaboración; los objetivos a alcanzar; las interrogantes que sustentan las líneas de investigación y el discurso explicativo; la hipótesis general como una primera aproximación a la interpretación del tema; así como los aspectos teórico-metodológicos desarrollados durante su elaboración.

Acto seguido se realizó el primer capítulo que contiene una interpretación general sobre el escenario histórico de la configuración y desarrollo del Porfiriato, en torno de lo cual se puso especial énfasis sobre el modelo económico-social que se implementó y del que derivaron sus efectos en los planos regionales y locales. De igual forma se hizo referencia abreviada al sistema político-electoral implementado y que propició la perpetuación en el poder de la clase política identificada con ese régimen. En esa secuencia el segundo apartado de este capítulo alude a la situación que se configuró y persistió en el estado de Michoacán en el transcurso de las poco más de tres décadas de este periodo histórico. Y en el tercer y último segmento se aborda el apogeo del modelo porfirista en la entidad encarnado fielmente por la prolongada administración del gobernador Aristeo Mercado.

Con respecto al segundo capítulo su propósito es el presentar las aristas generales del espacio geográfico en el que se ubicó la villa de Maravatío y que fue una condicionante fundamental de su origen y desarrollo específico. De tal suerte que en el primer apartado se alude a la formación y evolución que tuvo la gran propiedad raíz, materializada en haciendas y ranchos de diversas extensiones, de las que se sucedieron en su posesión varias generaciones de familias e individuos que configuraron en cada momento la elite local. El segundo segmento se concreta a referir de manera sucinta el origen y situación que guardaron los pueblos comarcanos y periféricos de esa población, los cuales fueron sometidos a una sistemática presión durante el Porfiriato, para diluir sus ancestrales formas de posesión y disfrute de la tierra. Mientras que el último apartado alude en forma breve a la actividad productiva que devino del proceso de modernización de la infraestructura agraria y que propició en muy poco tiempo, una elevada rentabilidad de la producción agropecuaria.

El capítulo que se considera como el más aportativo de esta tesina en el rubro historiográfico, es el tercero el cual se dedicó al análisis de la situación específica de la villa de Maravatío durante el Porfiriato. En el primer apartado se abordó la dinámica demográfica local, la que fue causa-efecto de las transformaciones que experimentó el entorno agropecuario comarcano que

posibilitaba la disponibilidad de riqueza material entre el vecindario de esa población. El segundo segmento se destinó a la valoración de la infraestructura de equipamiento y ornato urbano, que devino de la imitación e implementación de las innovaciones tecnológicas que irrumpieron en México en ese momento histórico. Y la tercera y última porción del capítulo, sirvió para interpretar los orígenes y prácticas de las manifestaciones culturales, de diversión y esparcimiento en el vecindario maravatiense dueño de una añeja tradición en esos ámbitos.

**Maravatío de Ocampo, Michoacán de Ocampo, primavera de 2021**



## LA INSTAURACION Y DESARROLLO DEL REGIMEN PORFIRISTA

### El porfirismo en escenario nacional

Se conoce como periodo o etapa histórica del Porfiriato, al tiempo que comprende los años de 1876 a 1911 de la historia de México. Se inició con triunfo de las tesis del *Plan de Tuxtepec* encabezado por el general Porfirio Díaz y se extendió hasta el mes de mayo de 1911, cuando este personaje renunció al poder Ejecutivo federal, por lo que su actuación se prolongó durante más de tres décadas. Esto se debió al estallido de la sublevación sustentada en las ideas contenidas en el *Plan de San Luis*, que elaborara y promocionara su opositor político más importante: Francisco I. Madero. Se ha considerado al Porfiriato como un periodo en el que ocurrió la consolidación de las condiciones de paz y tranquilidad, como una condición básica para promover el desarrollo económico y social, que llevaría a México hacia el progreso material y la modernidad en el escenario internacional.<sup>8</sup>

El general Porfirio Díaz, ejerció el gobierno federal desde los meses posteriores al triunfo de la revuelta militar sustentada en el *Plan de Tuxtepec*, organizada en contra de la reelección presidencial del licenciado Sebastián Lerdo de Tejada. Una vez en el poder y para afianzar su administración, el militar oaxaqueño juró públicamente obedecer y conducir a la nación, con la estricta observancia de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1857*. Desde un primer momento, el presidente Díaz se dedicó a combatir los focos de resistencia favorables al lerdismo que todavía existían en algunos puntos de la República, de entre los que el más importante fue el encabezado en el norte por el

---

<sup>8</sup> Valadés, José C., *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento (1876-1884)*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 46-55; *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 98-102.

general Mariano Escobedo, quien fue derrotado en julio de 1878, optando por refugiarse durante varios años en los Estados Unidos, al igual que otras destacadas figuras liberales enemigas del proyecto porfirista en un primer momento.<sup>9</sup>

Para legitimar lo más rápido y sólidamente posible su administración, el general Porfirio Díaz realizó una intensa labor diplomática, a través del secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Vallarta. En primera instancia se buscó lograr el reconocimiento formal de las principales potencias del mundo, como los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania. Las labores en este sentido fueron constantes y muy friccionadas, debido a que los gobiernos de esos países, principalmente los Estados Unidos, condicionaron a la administración del general Díaz al pago de deudas e indemnizaciones con motivo de daños y perjuicios reclamados por sus ciudadanos y empresas durante las guerras civiles más recientes en México. Las negociaciones diplomáticas fueron intensas pero, finalmente, el gobierno porfirista accedió a las exigencias de sus interlocutores para posicionar lo más rápido posible su presencia en el escenario internacional con esos reconocimientos.<sup>10</sup>

En el terreno financiero la primera gestión del general Porfirio Díaz (1877-1880), se dedicó a resolver la parte más crítica de la situación de bancarrota del erario público federal, propiciada por las guerras civiles y los movimientos sociales ocurrido en el país durante el último cuarto de siglo. El primer secretario de Hacienda de este gobierno, Matías Romero, implementó una rígida política de austeridad y centralización de las funciones de esa dependencia para afinar la recaudación fiscal y el manejo del dinero. Por lo tanto, desde el año de 1877 los sucesivos responsables de esa dependencia se propusieron lograr el equilibrio entre ingresos y egresos del gobierno de la República, para lo cual se modernizó

---

<sup>9</sup> Medina Peña, Luis, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 284-301; Hans Werner Tobler, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 2003, pp. 54-55.

<sup>10</sup> Torre Villar, Ernesto de la, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2254-2255; Valadés *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento*, pp. 65-67.

la infraestructura burocrática; se capacitó al personal y se introdujeron modernos procedimientos de contabilidad y de control estadístico, que permitieron incrementar el número de contribuyentes y de recursos. Los gobiernos de los estados e incluso los ayuntamientos fueron instruidos, para participar en la aplicación de los mecanismos recaudatorios implementados por las instancias federales, lo que habría de propiciar en el mediano plazo un sustancial incremento de la recaudación de impuestos a nivel nacional.<sup>11</sup>

Al mismo tiempo el fortalecimiento de la economía tuvo como base el impulso a los diferentes rubros productivos, a los que se les dieron garantías de paz y tranquilidad, al atenderse problemas como el bandolerismo rural, además de comprometer algunos incentivos fiscales en los ámbitos productivos más sensibles y eficientes. No se omite mencionar que la recuperación del sector agropecuario provenía desde la época de la República Restaurada y sus resultados fueron visibles en los albores el Porfiriato. Bajo ese escenario, en el año de 1877 se obtuvo una cosecha inédita de maíz, el grano básico más imprescindible para la mayoría de la población. Sin embargo, en las décadas subsecuentes procesos como la sustitución de cultivos para priorizar los de alta demanda en los mercados internacionales, suscitarían la contracción de la superficie dedicada a la siembra de granos básicos, lo que propició que desde el año de 1892, se llevara a cabo la sistemática importación de maíz y otros productos, sobre todo de los Estados Unidos. La situación no tendría desde entonces cambios importantes sino hasta mediados de los años treinta del siglo XX, cuando se alcanzó cierto margen de autosuficiencia alimentaria no obstante los trastornos que suscitó el reparto agrario en todo el país.<sup>12</sup>

En lo que corresponde a la ganadería desde los primeros años del Porfiriato, se documentó un crecimiento sostenido con perspectiva comercial, sobre todo en la región del norte, en estrecha relación con la política de concesión

---

<sup>11</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, vol. VIII, pp. 807-903; Francois Xavier Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988 t. I, pp. 56-57.

<sup>12</sup> Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, vol. VII, pp. 3-6; De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2256-2257.

y venta de terrenos baldíos en lo que se involucraron negociaciones especializadas de capital local y estadounidense. La producción de carne y sus derivados, cada vez más realizada con modernos procesos de industrialización, se destinaría en su parte medular para abastecer el pujante mercado de los Estados Unidos que se encontraba en plena expansión principalmente hacia la costa oeste en la comarca de California. En contraste, amplios sectores de la sociedad mexicana no tuvieron acceso a productos básicos como la carne y la leche, ocasionado por su bajo poder adquisitivo y por los altos precios en que se cotizaban éstos en los mercados nacionales y regionales.<sup>13</sup>

Las políticas en materia económica del gobierno porfirista dieron prioridad al rubro industrial, principalmente al sector extractivo y de beneficio de minerales de alta demanda en los mercados internacionales. De tal suerte que se procedió a la reactivación y modernización de la minería, la que desde el periodo colonial se había ubicado como la más lucrativa y rentable, aunque en los tiempos de la Guerra de Independencia sufrió un grave colapso del que no lograba recuperarse y expandirse, a causa de los frecuentes levantamientos armados y políticos que impactaron de manera negativa a las empresas nacionales y extranjeras. Bajo este escenario, en el año de 1877 el capital total invertido en la industria extractiva era de aproximadamente 826,500 pesos, el que en su gran mayoría se concentraba en los estados del norte y era de origen estadounidense y británicos. En varios casos los empresarios mexicanos que se involucraron en esta actividad, se encontraron dispuestos a transigir y trabajar de manera conjunta con esos actores, en varios proyectos mineros sobre todo los ubicados en la zona centro de México.<sup>14</sup>

Durante el cuatrienio constitucional 1880-1884, el general Manuel González actuó como presidente de la República en relevo de su homólogo Porfirio Díaz. Durante su gestión el país debió afrontar problemas de equilibrio presupuestal que

---

<sup>13</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 135-178; De la Torre Villar, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, t. 10, pp. 2256-2257.

<sup>14</sup> Nava Oteo, Guadalupe, "La minería bajo el Porfiriato", en *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso, coordinador, México, Nueva Imagen, 1998, pp. 339-340; Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 179-217.

obligaron a las autoridades hacendarias a contratar préstamos de diversa cuantía y emitir la impopular moneda de níquel, como principal instrumento para facilitar los intercambios al menudeo. De igual forma, se instrumentó una draconiana política de austeridad en todo el aparato gubernamental, lo que ocasionó diversas manifestaciones de malestar e inconformidad, además de impactar la eficiencia de los instrumentos de control político y social erigidos desde la época de la República Restaurada. Sin embargo, las autoridades federales lograron superar la situación de contingencia y se sentaron las bases para la modernización integral del sistema hacendario del país.<sup>15</sup>

No obstante estos imponderables el gobierno del general Manuel González, continuó con el proyecto de fundación de la infraestructura de servicios financieros sobre la que se sustentaría el desarrollismo económico del Porfiriato. Al respecto, cabe referir que en el año de 1881, el empresario Francisco Landero y Cos suscribió un acuerdo con Eduardo Noetzlin, apoderado del *Banco Franco-Egipcio* de Paris, para constituir el *Banco Nacional Mexicano*, con un capital inicial de tres millones de pesos, el que por disposición del gobierno federal debería incrementarse en un tiempo pertinente a 20 millones.<sup>16</sup> Al año siguiente se fundó el *Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario*, con capital de origen español, y que como en el caso anterior desempeñaría labores de emisor de papel moneda. No menos trascendente fue la fundación de una sucursal de la razón social *Banco de Londres y México*, que andando el tiempo sería uno de los más activos animadores del incipiente sistema financiero de México.<sup>17</sup>

La primera reelección del general Porfirio Díaz se concretó sin contratiempos de relevancia en el año de 1884 y con una evidente aceptación social en todo el territorio nacional. De inmediato la nueva administración se

---

<sup>15</sup> San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez, “El estado y las políticas económicas en el porfiriato”, en *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 286-288; Cosío Villegas, Daniel, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida política interior*, primera parte, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, vol. IX, pp. 575-798.

<sup>16</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 803-805; De la Torre Villar, “Inicio del porfirismo”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2265-2267.

<sup>17</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 805-823.

deslindó de su inmediata predecesora, acusada por sectores de la opinión pública nacional y foránea de corrupción y directa responsable de la situación de virtual bancarrota del erario federal, a pesar de los avances registrados en la integración de un moderno sistema fiscal. El general Díaz con sustento en su segundo matrimonio con una de las hijas del influyente político Manuel Romero Rubio, en 1883, configuró con las condiciones y márgenes de maniobra necesarios para formar su grupo de colaboradores con políticos que fueron en su momento juaristas, lerdistas, iglesistas y personajes independientes de filiación liberal e incluso algunos cuadros conservadores, lo que con el paso del tiempo se traduciría en una inédita fortaleza y ascendiente, que explica las ininterrumpidas reelecciones en el gobierno de la República del militar oaxaqueño y las que se extendieron hasta los inicios de la segunda década del siglo XX cuando se suscitó la Revolución Mexicana.<sup>18</sup>

El gobierno porfirista aprovechó las condiciones de paz y estabilidad social y política en mención, para consolidar el mercado nacional que se había dinamizado de forma visible en el transcurso de la década precedente. En ese marco, se prestó especial atención al impulso al sistema recaudatorio para hacerlo uniforme y sólido, y que permitiría en unos cuantos lustros ampliar y agilizar la recaudación fiscal, lo que se constituía en el factor fundamental para lograr el tan anhelado equilibrio presupuestal. Pero fue hasta el año de 1894 cuando el gobierno federal logró balancear sus finanzas. Ello ocasionó las condiciones para dar otro paso trascendental dos años más tarde, el de la abolición del antiguo sistema de alcabalas que se constituía en un evidente obstáculo para modernizar en las diferentes regiones del país los intercambios mercantiles de todo tipo y volúmenes.<sup>19</sup>

La política de apertura hacia las inversiones extranjeras, de lo que fue manifestación evidencia la fundación del moderno sistema bancario del país, suscitó la diversificación de las actividades económicas, para asumir éste en el

---

<sup>18</sup> Medina Peña, *Invencción del sistema político mexicano*, pp. 291-301; Guerra, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. I, pp. 235-239.

<sup>19</sup> Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 904-972; Ramón Eduardo Ruiz, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984, p. 23.

escenario internacional el papel de proveedor de materias primas, para los mercados de Europa y, crecientemente, de los Estados Unidos.<sup>20</sup> Este fenómeno se hizo manifiesto en el hecho de que la minería se diversificó de las tradicionales actividades de explotación del oro y la plata, para ocasionar el aprovechamiento de minerales de creciente demanda en los mercados mundiales. La producción conjunta de metales industriales como el cobre, antimonio, plomo, zinc y mercurio, constituyeron a inicios de la centuria pasada el 90% del total de lo extraído y procesado del subsuelo mexicano. De ese tiempo datan empresas mineras que explotaron el cobre en Baja California, Sonora, Coahuila y Michoacán; así como el fierro en Durango, Sinaloa, Guerrero, Puebla, Oaxaca y México. La creciente producción de este último mineral motivó la construcción de la *Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey*, que se constituirá en una de las negociaciones representativas de la industrialización del país. Los aprovechamientos del carbón en Coahuila y Chihuahua, así como del petróleo en Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas, entraron en una dinámica de sostenido uso.<sup>21</sup>

Las políticas y acciones gubernamentales de promoción a la inversión nacional y extranjera, se evidenciaron también en el redimensionamiento de la industria de la transformación de México, la que hasta el último cuarto del siglo XIX se concretaba a unos cuantos establecimientos textiles y de procesamiento de alimentos y bebidas. La planta industrial registró un desarrollo a la alza a grado tal que tan solo en el lapso 1878-1891, la producción de este tipo se duplicó. El mercado nacional se constituyó en un importante atractivo para el capital extranjero cuando su población entró en una coyuntura de sostenido crecimiento, lo que implicaba un sustancial y nada desdeñable número de potenciales consumidores. Ilustrativo de este proceso es el hecho de que en el periodo 1888-1911, ingresaron al país el 80% de los capitales con los que se crearon y operaron la mayor parte de las industrias del sector de la transformación y conexas. Sin embargo, buena parte de la clase empresarial nacional fue desplazada por sus

---

<sup>20</sup> Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977, pp. 55-76.

<sup>21</sup> Nava Oteo, "La minería bajo el porfiriato", *México en el siglo XIX*, Ciro Cardoso, coordinador, pp. 341-443; Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 217-223.

homologas europeas y estadounidenses, lo que suscitaría desde principios del siglo XX un profundo resentimiento de esos actores que se haría manifiesto en la coyuntura de la crisis política y social, que dio paso a la Revolución Mexicana con sus secuelas negativas.<sup>22</sup>

El modelo económico instrumentado a lo largo del Porfiriato permitió el tendido de una densa red ferroviaria que conectó a los principales centros industriales y urbanos. Las empresas del sector, sobre todo estadounidenses y británicas, lograron concesiones en condiciones sumamente ventajosas tanto de la administración del general Porfirio Díaz como de la del cuatrienio del general Manuel González. Las obras de construcción se efectuaron en su mayor parte a lo largo de las dos últimas décadas del siglo antepasado y en buena medida explican el crecimiento económico, al haber generado trabajo temporal y/o permanente a millares de peones y requerido cuantiosos recursos naturales como hierro, madera y otros que dinamizaron con diverso impacto a muchas comarcas del país. Al concluir el régimen porfirista la red ferroviaria de México comprendía aproximadamente 19,300 kilómetros de vías.<sup>23</sup>

No se omite mencionar que en el complejo proceso de asignación de concesiones, trazado de vías, construcción y operación de la infraestructura ferrocarrilera de México, se suscitó la participación de algunos de los consorcios internacionales más influyentes que mantuvieron un duro forcejeo para hacerse por conducto de sus respectivos apoderados de las rutas más lucrativas. Los capitalistas estadounidenses y europeos constituyeron empresas como las de la *Compañía Constructora Nacional Mexicana* o *Compañía del Ferrocarril Nacional Mexicano* (*Palmer Sullivan*); la del *Ferrocarril Central Mexicano*; y la del *Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec*, por mencionar algunas. En 1907 el gobierno porfirista fundó la empresa *Ferrocarriles Nacionales de México*, lo que le permitió obtener

---

<sup>22</sup> D' Olwer, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, vol. VIII, pp. 973-1185; Werner Tobler, *La revolución mexicana*, pp. 62-63.

<sup>23</sup> Kuntz Ficker, Sandra y Priscilla Connolly, coordinadoras, *Ferrocarriles y obras públicas*, (Lecturas de Historia Económica Mexicana), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CONACYT, 1996, pp. 106-115; John H. Coatsworth, *El impacto de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento contra desarrollo*, (Colección Problemas de México), México, Ediciones Era, 1984, pp. 34-113.



los derechos de vía y uso de material rodante de varios de los consorcios extranjeros.<sup>24</sup>

Sin embargo de este desarrollismo económico, el sector agropecuario fue el ámbito económico menos promovido por la administración porfirista, prolongando de esa manera condiciones de marginación y pobreza de amplios sectores de la población campesina del país. Si bien algunas de las inversiones extranjeras y nacionales se canalizaron en la fundación de diversas empresas agrícolas, en estados como Coahuila, Durango, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, México y Michoacán, el grueso del campesinado sobrevivió con la práctica de los sembradíos tradicionales y fue el que resintió con mayor rigor los efectos de la especulación que ocasionó la economía capitalista, además de las irregularidades climáticas que desencadenaron las brutales crisis de subsistencia, siendo las más devastadoras las de los años 1883, 1892, 1896, 1900, 1904 y 1910-1911, con la consecuente irritación y malestar social. Para solventar en lo posible esas contingencias la administración porfirista procedió a la compra de maíz para su comercialización al menudeo entre los grupos sociales menesterosos. De tal suerte que la dependencia alimentaría fue cada vez más visible, ya que de 10 mil toneladas de ese cereal importadas en 1892-1893, la cifra ascendía en el periodo 1910-1911, a poco más de 200 mil toneladas.<sup>25</sup>

El modelo de desarrollo económico del Porfiriato se tradujo en la configuración una sociedad evidentemente desigual y polarizada, tanto en lo relacionado con los ingresos económicos como en el ámbito educativo e intelectual. La presencia de las inversiones foráneas, la industrialización así como la creación de la infraestructura de comunicaciones y servicios, que permitieron la integración de las diferentes regiones en el escenario nacional, fue acompañado de un inédito crecimiento demográfico. Se estima que para el año de 1877, México

---

<sup>24</sup> Coastworth, *El impacto económico de los ferrocarriles*, pp. 42-44.

<sup>25</sup> Bellingeri, Marco e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato", en *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1998, Ciro Cardoso, coordinador, México, Nueva Imagen, 1998, pp. 319-336; Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, primera parte, vol. VII, pp. 8-38;

tenía 9.5 millones de habitantes, la que se duplicó a lo largo del Porfiriato al censarse en el año de 1910 aproximadamente 15.1 millones de individuos.<sup>26</sup>

Cabe abundar en que ámbitos como los de la política de colonización e incentivo a las compañías deslindadoras, para la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, que tuvo como una de sus secuelas una nueva etapa de usurpación de predios propiedad de comunidades indígenas, así como la creación y operación de negociaciones agropecuarias especializadas en cultivos de alta rentabilidad comercial, ocasionaron la proletarización de vastos sectores de la población rural. Una parte considerable de las masas campesinas fueron incorporadas a las nuevas modalidades de peonaje que implementaron las modernas empresas agrícolas. Mientras que otra porción significativa engrosó las cuadrillas que construyeron los caminos de hierro y/o que se desplazó a las ciudades para contribuir a la formación de la clase obrera nacional; además de otros segmentos que emprendieron la migración temporal hacia los Estados Unidos.<sup>27</sup>

La convergencia en diferente proporción de estos procesos y fenómenos en las diferentes regiones de México, fue motivo del ambiente de constante desosiego y rebelión ocurridos durante del Porfiriato. De ello devinieron sublevaciones como las protagonizadas por los pueblos yaqui y maya, las que fueron sofocadas de manera brutal por el régimen. Para ello se echó mano de la maquinaria bélica construida a lo largo de décadas, formada por el ejército permanente el que fue modernizado imitando los modelos vigentes en las potencias europeas y dotado de avanzado armamento y equipo logístico; así como las acordadas y cuerpos de rurales que estuvieron al mando de los prefectos y jefes políticos en las diferentes entidades y regiones del país.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> De la Torre Villar, Ernesto, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2306 y 2325; Moisés González Navarro, “La vida social”, en Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato*, vol. IV, pp. 17-25.

<sup>27</sup> Tobler, *La revolución mexicana*, pp. 37-39 y 94-96; De la Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910”, en *Historia de México*, t. 10, pp. 2328-2329.

<sup>28</sup> Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980, *passim*; Paul J. Vanderwood, *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, *passim*.

La naturaleza represiva del gobierno porfirista se expresó además en sistemática represión hacia los movimientos laborales y sociales, de principios del siglo XX en jurisdicciones como Cananea Sonora, en contra de los trabajadores de la empresa *Cananea Consolidated Copper Company*; así como de los textileros de Río Blanco, Veracruz. En los dos casos se recurrió al uso de las fuerzas policiacas y rurales para reprimir a los obreros y jornaleros que planteaban sus legítimas demandas de mejores salarios y condiciones de trabajo. Ante este proceder la imagen y viabilidad del régimen del general Porfirio Díaz quedó en un grave entredicho ante la comunidad internacional. Y de manera más específica la represión a la huelga de Cananea, suscitó fricciones con algunos de los círculos gobernantes y de poder económico de los Estados Unidos.<sup>29</sup>

Los afanes perpetuacionistas del general Porfirio Díaz no tuvieron límites e incumplió con el compromiso público que había expresado en 1908, en el sentido de no buscar una reelección más en el año de 1910. Para ese entonces había sido designado de manera sucesiva durante cinco periodos sucesivos, con la consecuente irritación de diversos actores sociales, sobre todo los de la oposición liberal que desde mucho tiempo atrás se consideró como excluida y marginada de todo protagonismo político. El grupo oligárquico de los *Científicos* se mantuvo como la camarilla más cercana al presidente de la República durante casi un cuarto de siglo. Bajo este escenario los comicios del verano de 1910, fueron el detonante para marcar el principio del fin del régimen pues al decretarse la reelección del militar oaxaqueño, su antagonista Francisco I. Madero proclamó el *Plan de San Luis* a través del cual convocó a una sublevación armada que se iniciaría el domingo 20 de noviembre de ese año, para arrojar del poder por la fuerza de las armas al dictador. El levantamiento se inició conforme a lo programado y se extendió por buena parte del país hasta el mes de mayo de

---

<sup>29</sup> Garner, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Editorial Planeta, 2003, pp. 201-214; José C. Valadés, *Breve historia del Porfirismo (1876-1911)*, México, Editores Unidos Mexicanos, S.A., 1971, pp. 210-212.

1911, cuando, finalmente, el general Porfirio Díaz renunció y emprendió el exilio en Europa en donde viviría hasta julio de 1915, cuando ocurrió su muerte.<sup>30</sup>

## **La instauración del porfirismo en Michoacán**

Con base en la percepción de las singularidades geográficas e históricas de la entidad, las estructuras de poder económico, político, social y culturales locales, se sumaron sin grandes dificultades a las políticas y acciones gubernamentales que se implementaron en el plano nacional desde los tiempos de la República Restaurada y las que prosiguieron con diversos matices durante el Porfiriato, para incentivar en lo posible el desarrollo material y la modernización de conjunto de la entidad. Los proyectos y labores en ese sentido fueron materializados en diversa proporción por los ejecutivos estatales, que presidieron de manera sucesiva los gobernadores constitucionales y/o interinos Justo Mendoza, Rafael Carrillo, Manuel González Bruno Patiño, Octaviano Fernández, Pudenciano Dorantes, Mariano Jiménez y Aristeo Mercado Salto. Cada uno de estos personajes en función de las condiciones, circunstancias y coyunturas que encontraron a lo largo de su respectivo desempeño, instrumentaron las leyes generales y estatales en ámbitos como los de la promoción al proceso de disolución de la propiedad colectiva, considerada como uno de los factores que en gran medida ocasionaron la “proletarización” del campesinado michoacano. Ello propició la inherente configuración de la irritación y malestar social generalizado, que se manifestaría andando el tiempo en diversos brotes de rebelión que fueron sistemática y brutalmente reprimidos por los aparatos represores del régimen, con el habitual contubernio de la prensa y los diferentes panegiristas del régimen.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Taracena, Ángel, *Porfirio Díaz*, México, Editorial Jus, 1983, pp. 134-135; Enrique Krauze, *Místico de la autoridad: Porfirio Díaz*, (Biografías del poder 1), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp.139-153.

<sup>31</sup> Guzmán Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada: en busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876”, pp. 103-136; Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, pp. 139-155, los dos trabajos en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, passim.

Las sucesivas administraciones del estado de Michoacán de Ocampo, al momento de concretar la legislación específica tendiente a desintegrar la propiedad comunal, se encontraron con la desinhibida y beligerante oposición de núcleos de la población indígena y campesina en general, que se manifestaron poco dispuestas a abandonar las ancestrales maneras de organización colectiva para la posesión, aprovechamiento, preservación y defensa de sus recursos naturales. Fue bajo ese escenario que se suscitaron las sublevaciones campesinas de diversa magnitud e impacto en regiones como las Tierra Caliente, el Oriente, la Ciénega de Zacapu y la zona del río Balsas, limítrofe con el estado de Guerrero. Estos movimientos sociales en algún momento coincidieron con otros procesos y eventos de mayor alcance y magnitud, como fue el caso de la primera revuelta religionera del periodo 1874-1876, devenida de la elevación a rango constitucional de las *Leyes de Reforma* por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, avalada por el Congreso de la Unión y auspiciada por algunos sectores clericales que actuaron encubiertos en esa coyuntura.<sup>32</sup>

De igual manera los sucesivos gobiernos estatales le dieron prioridad a la reestructuración a fondo de la hacienda pública local, en estrecha relación con el trabajo que en ese sentido realizaba el gobierno federal, para eficientar su propia capacidad de maniobra para diseñar y concretar proyectos de obra pública, comunicaciones y ornato de gran calado. En los años posteriores a la finalización de la Guerra de Intervención Francesa la situación de quebranto era más que evidente, toda vez que la deuda pública del estado de Michoacán se estimaba en alrededor 972,426 pesos, cuyo pago estaba garantizado a los diferentes acreedores con documentos emitidos por la denominada Comisaría de Guerra y la Tesorería de la Federación. Al mismo tiempo, los poderes legislativo y ejecutivo del estado con el acompañamiento y respaldo de la sociedad tuvieron que canalizar sus esfuerzos en torno de la compleja, costosa y ardua tarea de

---

<sup>32</sup> Gutiérrez Martínez, Ángel, “Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas”, pp. 18-23; José Napoleón Guzmán A., “Movimiento campesino y empresas extranjeras: La ciénega de Zacapu, 1870-1910”, pp. 303-306, ambos trabajos en *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.

reconstruir, ciudades, pueblos, villas y fincas de campo, que fueron afectados en diversa magnitud en el transcurso de los conflictos armados que ocurrieron en los 15 años precedentes, y sobre todo en el desarrollo de la Intervención Francesa, cuando localidades como Zitácuaro, Tacámbaro y Uruapan fueron devastadas en acciones de guerra por las tropas de los bandos en pugna.<sup>33</sup>

Ante este desolador escenario la capacidad de actuación de las administraciones estatales y del sector empresarial de Michoacán, se encontró muy inhibida para integrar y materializar proyectos en planos como el de la industrialización, que coadyuvaran a diluir en forma considerable las condiciones de pobreza, atraso, marginación y analfabetismo generalizado que subsistían a lo largo y ancho de la geografía estatal, desde los albores del periodo independiente. Las escasas actividades en este ámbito se limitaban entonces a la industria textil, de lo que el caso más representativo fue la creación y funcionamiento desde 1868, de la fábrica de hilados y tejidos *La Paz*, bajo la entusiasta promoción del empresario moreliano Félix Alva, la que generó empleo directo en su momento de apogeo para alrededor de 200 personas. El gobierno del estado incentivo por ese tiempo el cultivo a gran escala de materias primas como la morera blanca y negra traída desde China, en las regiones de Morelia, Zamora, Uruapan, Ario de Rosales, Los Reyes y Coalcomán, bajo la expectativa de consolidar el interés y el aprovechamiento a gran escala de la seda.<sup>34</sup>

No obstante las condiciones de fuerte y constante efervescencia social y política, administraciones como la del licenciado Rafael Carrillo, en la medida de sus posibilidades respaldaron proyectos de obra pública e infraestructura de comunicaciones y servicios, los que con el transcurso de los años ocasionarían una sostenida actividad productiva. Un caso representativo lo constituyó el diseño y construcción de la calzada sobre el lago de Cuitzeo, al norte de la entidad, que

---

<sup>33</sup> Guzmán Ávila, “La República Restaurada...”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 108-109; “La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, núm. 9, p. 73.

<sup>34</sup> Uribe Salas, José Alfredo *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983, pp. 107-115; Guzmán Ávila, “La República Restaurada en Michoacán...”, en *Tzintzun*, núm. 9, p. 76.

hizo factible la tan anhelada y postergada comunicación con el sur del estado de Guanajuato. De igual forma, el propio gobierno del abogado Carrillo diagnosticó con el apoyo de ingenieros y topógrafos especializados las posibilidades de construir o no en la bahía de Maruata un puerto de altura, con el objeto de explotar en lo posible el potencial comercial de Michoacán sobre la costa del océano Pacífico. No menos trascendente fue el inicio del tendido y uso de las primeras líneas telegráficas, que revolucionaron y agilizaron las comunicaciones gubernamentales, empresariales y particulares, entre poblaciones como Morelia, Pátzcuaro, Zamora, La Piedad, Zacapu, Tlalpujahuá, Zinapécuaro, Ario de Rosales, Apatzingán Huetamo y Tacámbaro.<sup>35</sup>

En esa dinámica de hechos cabe ahondar en que la entidad, por su versatilidad de recursos naturales susceptibles de aprovechamiento a gran escala y atractiva rentabilidad, no fue ajena al inercial proceso de penetración y posicionamiento de las inversiones de capitales extranjeros propiciadas por las sucesivas administraciones federales de los generales Porfirio Díaz y Manuel González. En estrecha relación con ello se registró la participación de los diferentes sectores de la burguesía michoacana, ya de propia iniciativa y/o en asociación con negociaciones nacionales y/o extranjeros, que expresaron su interés por explotar los recursos naturales del territorio bajo modalidades cualitativamente diferentes a las que habían prevalecido hasta entonces. En torno de esto se configuraría en confabulación con los sucesivos gobiernos del estado, la mayoría de las prefecturas y los ayuntamientos, a pesar de los evidentes y constantes perjuicios ocasionados sobre los bienes e intereses de los diferentes actores sociales existentes en aquel entonces.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad, 1852-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988, pp. 250-256; “Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, núm. 10, pp. 42-47.

<sup>36</sup> Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008, pp. 156-177; Ángel Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 139-155.

En estrecha relación con lo suscitado en el plano nacional, el sector más solicitado por los capitalistas locales y foráneos fue el de la industria extractiva, la que para el caso del estado de Michoacán contaba con una añeja tradición que provenía desde los albores del periodo virreinal. A lo largo de la década de los años ochenta del siglo antepasado, los viejos centros mineros de Tlalpujahua, Angangueo, Otzumatlán, Inguarán, San Diego Curucupaseo, Chirangangueo y otros, fueron rehabilitados con diversa profundidad para proceder a lo que fue la etapa más intensa de su aprovechamiento. De entre esos lugares fue particularmente atractivo el mineral de Tlalpujahua, en el que desde el tiempo precedente se documentó de manera fehaciente la existencia de abundantes criaderos de plata y oro, por lo que además de habilitar y construir nuevos y más amplios socavones, se edificaron modernas y funcionales instalaciones para beneficiar minerales a bajos costos y con altos rendimientos. Las labores en este sentido fueron asumidas en esa población y la colindante población de El Oro, estado de México, por la negociación denominada *Las Dos Estrellas* de capital preponderantemente francés y presidida por el emprendedor y visionario Francisco J. Fournier, asociado a prominentes capitalistas mexicanos como José Luis Requena y Guillermo de Landa y Escandón, por citar algunos.<sup>37</sup>

Al mismo tiempo, se suscitó en el estado de Michoacán el interés por la extracción y beneficio de otros minerales de creciente demanda en la industria de la transformación nacional y foránea. Tal fue el caso del cobre del que se cuenta con abundantes yacimientos en los parajes del sureste de la Tierra Caliente. Para el año de 1889 en jurisdicción del distrito de Ario de Rosales se concretaba la explotación e industrialización de ese mineral en las inmediaciones del pueblo de Inguarán, por personal de la negociación de capital belga denominada *Sociedad de las Minas de Ario*, la que había efectuado inversiones por un monto de alrededor de seis millones de francos. Mientras que, en la municipalidad de La Huacana la empresa de capital británico *Michoacán San Francisco y Ampliación*

---

<sup>37</sup> Guzmán Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, (Colección Historia Nuestra núm. 3), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 73-102; José Alfredo Uribe Salas, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX “Mina Dos Estrellas”, A.C., 2002, *passim*.



*San Francisco*, laboraba en varios yacimientos cupríferos que se consideran como muy abundantes. Por su parte, el consorcio de procedencia estadounidense *American Exploration Company of the United States and México*, había adquirido terrenos para explotar los socavones conocidos como Tajo de las Ánimas, María y La Martinica, en el propio distrito de Ario de Rosales. En tanto que en la relativamente poco explorada y distante comarca de la Sierra Madre del Sur, sus feraces yacimientos ferruginosos fueron explorados y aprovechados en una porción muy considerable por la negociación *Carrizal Gold Mining Company* de capital estadounidense.<sup>38</sup>

No se omite mencionar que otro sector que resultó muy atractivo y lucrativo en sus rendimientos para los inversionistas locales y foráneos fue el silvícola, conformado por los todavía muy densos bosques de las comarcas del Oriente, la Meseta Tarasca, Pátzcuaro-Santa Clara del Cobre-Ario de Rosales, así como el Pico de Tancítaro. El tendido de los diferentes ramales ferroviarios que se proyectaron entonces, la edificación de inmuebles para usos públicos y privados, así como el creciente consumo doméstico de combustibles como el carbón vegetal en los centros urbanos, aumentó a niveles inéditos la demanda de madera. Desde los últimos años del siglo XIX diversos empresarios especializados en estas actividades, se movilizaron ante las autoridades de los tres niveles de gobierno para, con su contubernio, apoderarse con el uso de diversos mecanismos de coacción y legaloides de los abundantes bosques mixtos de Michoacán.<sup>39</sup>

Hacia finales del siglo XIX se otorgaron por parte de las autoridades estatales la mayor parte de las concesiones para la explotación de los bosques michoacanos a gran escala. En torno de ello campearon la corrupción y la represión hacia varios de los apoderados o representantes de comunidades indígenas que contaban entre sus bienes con recursos silvícolas. Fue en ese

---

<sup>38</sup> Uribe Salas, *Historia de la minería en Michoacán*, pássim; José Napoleón Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 165-168.

<sup>39</sup> Espín Díaz, Jaime L., *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, pp. 69-79; Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 168-173.

escenario que ocurrió la acelerada proliferación de negociaciones madereras las que en unos cuantos años materialmente depredaron con toda impunidad la mayor parte de los recursos forestales Michoacán. Esa situación fue palpable ya en los albores del siglo XX. Por ejemplo, en el año de 1901, la controvertida *Compañía Nacional de Maderas*, en la que figuraban como accionistas mayoritarios los ciudadanos estadounidenses Santiago Slade, George Kennedy y Santiago Snell, inició actividades en los bosques situados en los municipios de Tingambato, Paracho, Nahuatzen, Cherán y Uruapan. Dicha empresa a través de algunos de sus empleados de confianza y bajo diversas maniobras legaloides, se hizo en condiciones evidentemente ventajosas para ella, de los inventarios forestales propiedad de los miembros de comunidades como Tingambato, Parangaricutiro, San Lorenzo, San Ángel Zurumucapio, Arantepacua, Comachuén, Capácuaro y Pichátaro.<sup>40</sup>

La compleja maraña de intereses generados a lo largo de varios lustros por parte de los empresarios involucrados en el sector forestal en Michoacán, en la parte final del Porfiriato involucró de lleno al capital financiero foráneo y local. De tal suerte que, en 1908 el hombre de negocios estadounidense Santiago Slade, estuvo en posibilidad de fundar una empresa más de entre las muchas que promovió para evadir compromisos fiscales y laborales, con la razón social *Compañía Industrial de Michoacán*, por medio de la cual con su habitual *modus operandi* se apoderó de las zonas arboladas de los pueblos de Zirosto, San Lorenzo, Arantepacua y Pamatacuaro. Este sujeto no tuvo el menor prejuicio para satisfacer su codicia lo que lo motivó incluso para propiciar el asesinato de líderes agraristas opositores como fue el caso en el pueblo de Cherán de Federico Tapia. Bajo esas circunstancias, en el año de 1911 Slade convino con el *Banco Nacional de México*, un crédito por 250 mil pesos para ampliar sus actividades de tala discrecional e industrialización de madera en los bosques de la Meseta Tarasca.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Espín Díaz, *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, pp. 76-78; Guzmán Ávila, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 169-172.

<sup>41</sup> Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, pp. 122-125; “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 171-172.

Fue precisamente la delicada y efervescente cuestión de las concesiones de aprovechamiento forestal otorgadas por las autoridades a individuos como los Slade, lo que perfilaría el ambiente de explosividad social en la comarca de la Meseta Tarasca y que impulsó a muchos de sus habitantes a secundar la etapa maderista de la Revolución Mexicana.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Robles Cira, José Daniel, *Las formas de violencia colectiva, Michoacán en la Revolución, 1911-1912*, tesis de Maestría en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2020, pp. 23-35.

## La prolongada gubernatura de Aristeo Mercado

Los proyectos de promoción al desarrollo económico, social y político del Porfiriato en Michoacán, se consolidaron en el transcurso de la última década del siglo XIX lo que en gran medida coincidió con el arribo y desempeño de la gubernatura del estado de Aristeo Mercado Salto, a partir del verano de 1891. Este personaje con sustento en la densa red de vínculos que generó en su larga trayectoria en la administración pública de la entidad, desde casi dos décadas atrás, le permitió en poco tiempo lograr sólidos canales de comunicación y entendimiento con los principales agentes promotores del proceso de industrialización locales, nacionales y foráneos, para dar continuidad a los proyectos en desarrollo, así como diseñar e instrumentar otros más.<sup>43</sup>

Cabe recapitular alrededor de lo que sería la labor de la administración mercadista que, la red ferroviaria de la entidad empezó a tenderse durante la gestión del licenciado maravatiense Pudenciano Dorantes Grande, quien en su momento fue víctima de fuertes y constantes señalamiento y presiones por parte de las empresas de capital foráneo internacionales, para crear condiciones de ventaja y privilegio para unos y otros. Bajo ese escenario, se suscitó la presencia y protagonismo de negociaciones como la *Compañía Constructora Nacional*

---

<sup>43</sup> Este personaje nació en 1838 en el casco de la hacienda de Villachuato en el seno de una familia de prosapia liberal. Fue alumno algún tiempo del Seminario Diocesano de Morelia pero no optó por ninguna carrera. Se trasladó a la ciudad de México en donde aprendió el oficio de impresor y realizó otros estudios en el Colegio de Minería los que quedaron sin concluir. Participó en la Guerra de Reforma en el bando liberal como integrante de las tropas de Aureliano Rivera. Entre 1860-1863 fue empleado del Ministerio de Hacienda. En tiempos de la Intervención Francesa fue miembro del ayuntamiento republicano de Uruapan y sirvió a los sucesivos gobiernos militares provisionales en Michoacán de los generales Felipe Berriozábal, Carlos Salazar y Vicente Riva Palacio. Al concluir el conflicto fue oficial mayor y secretario de gobierno en la administración del licenciado Justo Mendoza. Se le nombró diputado local para el bienio 1869-1871. Se desempeñó como secretario de gobierno en las dos administraciones constitucionales del gobernador Rafael Carrillo al que suplió en varias ocasiones en calidad de interino. Años después, fue diputado federal por Michoacán en el lapso 1888-1892. Debido a la solicitud licencia en junio de 1891 para suplir la ausencia por enfermedad del gobernador constitucional, el general Mariano Jiménez, el diputado Mercado fue designado como gobernador interino. Al año siguiente se postuló para la titularidad del Ejecutivo local a ese cargo al que fue electo. De manera sucesiva fue reelecto en 1896, 1900, 1904 y 1910, con el apoyo de su hermano Manuel Mercado, quien fungió muchos años como influyente subsecretario de Gobernación del gobierno federal. Cf. Álvaro Ochoa Serrano, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, primera edición, Zamora El Colegio de Michoacán, 1995, p. 247.

*Mexicana*, la *Compañía Limitada de Ferrocarril Central*, *Compañía Restauradora del Mineral de Guanajuato*, del *Ferrocarril Nacional Mexicano*, la *Compañía Limitada del Ferrocarril y Minas de Michoacán* y del *Ferrocarril Michoacán y Pacífico*. Estas empresas que combinaban y gestionaban sus intereses propios de este sector con otros, como la minería, la industria de la transformación y la silvicultura, en el transcurso de las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siguiente, sin dejar de enfrentar problemas de diversa naturaleza, construyeron los caminos de hierro más importantes sobre la geografía estatal, entre ellos los que conectaron México-Maravatío-Morelia-Pátzcuaro-Uruapan; Zamora-Los Reyes, Pénjamo-Yurécuaro-La Piedad y Zitácuaro-Maravatío.<sup>44</sup>

Los capitales de origen local, nacional y foráneo en la entidad, se canalizaron también hacia diversos proyectos del sector agropecuario, lo que se hizo manifiesto en el remozamiento a profundidad de la infraestructura productiva de haciendas de diversas extensiones y ranchos, los que de las prácticas agrícolas tradicionales evolucionaron en unos cuantos años hacia los métodos y técnicas de la agricultura comercial incubadas en Europa y los Estados Unidos. Caso por demás ilustrativo fue el inmigrante lombardo Dante Cusi y sus hijos, los que tras arrendar y luego adquirir una serie de fincas de campo poco aprovechados constituyeron la *Negociación Agrícola del Valle de Marqués S.A.*, con las haciendas capitanas de Nueva Italia y Lombardía. Este emporio fue percibido y promovido por los panegiristas del régimen porfirista como modelo a escala nacional, destacando por su elevada producción e industrialización de arroz, cítricos, ganado vacuno y otros productos.<sup>45</sup>

Mientras que en la Ciénega de Zacapu los inmigrantes españoles Eduardo y Alfredo Noriega, por conducto de la *Compañía Desecadora*, se empeñaron en drenar buena parte de ese cuerpo de agua, lo que permitió la fundación de la hacienda de Cantabria, con las tierras obtenidas y la cual se caracterizó como una

---

<sup>44</sup> Córdova Quintana, Juan Manuel, *Los ferrocarriles en la formación del mercado nacional en México. El caso de la región Oriente de Michoacán, 1880-1917*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012, pp. 72-86; Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 39-72.

<sup>45</sup> Pureco Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010, passim.

finca especializada en la producción de maíz a gran escala.<sup>46</sup> A su vez, la prominente familia tapatía Martínez Negrete en la región de la Ciénega de Chapala, efectuó desde los últimos lustros del Porfiriato obras de la misma naturaleza con lo que se amplió la extensión y capacidad productiva de la hacienda de Vista Hermosa y sus fincas sufragáneas. Un proceso de perfil similar se experimentó en el vecino y añejo latifundio de Guaracha.<sup>47</sup> No menos trascendente fue la actividad de los hermanos Markazuza en la comarca de Puruándiro, en donde con la hacienda de Zurumuato y anexas levantaron otro importante complejo agrícola abocado a la producción e industrialización de maíz, trigo, sorgo y cebada, así como ganado vacuno y lanar.<sup>48</sup>

Es necesario abundar en que en tiempos de la administración mercadista, la infraestructura agroindustrial de Michoacán, fue apuntalada con la modernización de los ingenios y trapiches existentes en las zonas calentanas de la entidad en su mayor parte en la época colonial. Las inversiones realizadas por empresarios nacionales y extranjeros permitieron que durante el Porfiriato, el estado destacara como una de los principales productores y comercializadores de azúcar, piloncillo, aguardiente y otros derivados de la caña de azúcar en los mercados nacionales. Los ingenios de las haciendas de Los Laureles, en algún momento propiedad del presidente de la República, Manuel González; Pedernales, Puruarán, Taretan, Ibérica, Tepenahua, Nuevo Urecho, San Sebastián y Santa Clara, contribuyeron con importantes volúmenes de sus variados productos al abasto de los mercados nacionales y foráneos.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Embriz Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, (Colección Investigadores), México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, pp. 51-72; Guzmán Ávila “Movimiento campesino y empresas extranjeras: La Ciénega de Zacapu, 1870-1910”, en *La cuestión agraria*, pp. 36-39.

<sup>47</sup> Moreno García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1980; *Haciendas de tierra y agua. en la antigua ciénaga de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, passim; Everardo García Silva, *Reforma Agraria y transformaciones económico-sociales en Michoacán. El caso de Vista Hermosa de Negrete, 1890-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 1997, pp. 22-40.

<sup>48</sup> Ortiz Ybarra, Héctor y Vicente González Méndez, *Puruándiro*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1980, 132-133.

<sup>49</sup> Raya Ávalos, Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996, passim; Mayté Nava García y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La Hacienda de Los Laureles*,

En lo que concierne a la industria de la transformación los capitalistas michoacanos, nacionales y extranjeros, identificaron y diagnosticaron en poco tiempo, los principales espacios de oportunidad para proyectar y materializar proyectos de alta rentabilidad monetaria. Uno de los casos más representativos fue el del procesamiento y comercialización a gran escala de la vasta producción de ganado vacuno de la región suroeste de la Tierra Caliente michoacana. El Congreso del estado avaló en el año de 1899 el convenio suscrito por el gobernador Aristeo Mercado Salto, el principal gestor en el ámbito local, con el licenciado Salvador Cortés Rubio, representante del capitalista estadounidense William Osterheld, para la construcción de una planta industrializadora de carnes en la ciudad de Uruapan.<sup>50</sup> Con ese propósito se formalizó la *Compañía Empacadora de Michoacán, S.A.* Durante los primeros años de funcionamiento la empacadora de carnes de Uruapan, se caracterizó como un moderno complejo pionero en su tipo en todo el país. Esta empresa contaba con la infraestructura suficiente para sacrificar y procesar diariamente 700 cabezas de bovinos, 500 de cerdos y 500 de ovejas y cabras, aunque es poco probable que haya llegado a trabajar en algún momento a toda su capacidad. De tal suerte que, se constituyó en un punto de concentración de buena parte de la producción pecuaria de los distritos de Ario, Uruapan, Salazar, Zamora y Apatzingán, jurisdicciones en las que alrededor de 1910 fueron inventariadas entre 350 y 400 mil cabezas de ganado vacuno. La mayor parte de la producción fue destinada para su venta en la ciudad de México y otras ciudades del centro de la República, aunque una parte considerable se exportó hacia Europa, principalmente la Gran Bretaña.<sup>51</sup>

Para el caso del Oriente michoacano en tiempos del gobernador Aristeo Mercado Salto se planteó el proyecto de construir un magno complejo fabril en el entonces pueblo de Taximaroa en donde existía una añeja tradición artesanal en

---

*Michoacán. Siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005-2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005, pp. 79-137.

<sup>50</sup> Miranda, Francisco, *Uruapan*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1979, p. 218; Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, pp. 137-140.

<sup>51</sup> Guzmán Ávila, "Inversiones extranjeras: origen y desarrollo", en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, t. III, pp. 176-177; *Michoacán y la inversión extranjera*, pp. 154-166; Sánchez Díaz, *El suroeste de Michoacán*, pp. 235-240.

este ámbito. La promoción desplegada por la administración estatal en este sentido rindió sus frutos en 1894, cuando varios inversionistas españoles y mexicanos, previo estudio de factibilidad, formalizaron una negociación con la razón social *Compañía Industrial la Virgen, S.A.*, con el objeto de construir la prendida fábrica. Figuraron entre sus principales promoventes las empresas de *Lutero y Juanbelaz, B Reves y Compañía*, así como *Lolano Barreneche y Compañía*, que tenían amplia experiencia en este sector industrial. El gobierno mercadista otorgó toda clase de facilidades para concretar la obra, entre ellos la exención del pago de impuestos de jurisdicción estatal, por lo que los trabajos avanzaron a un ritmo sostenido con una inversión inicial de 500 mil pesos que se destinaron en su mayor parte a la edificación de las naves y servicios accesorios.<sup>52</sup>

La maquinaria y equipo complementario de lo que sería coloquialmente conocido como la fábrica La Virgen fue adquirido en Europa, concretamente en la casa *John M. Summer y Compañía*, con domicilio social en la ciudad de Londres. Par asegurar el suministro de energía se construyó una planta hidroeléctrica sobre el cauce del río Taximaroa. El complejo fabril fue inaugurado la fría mañana del 27 de diciembre de 1895 por el gobernador Aristeo Mercado Salto. Comenzó a operar de manera formal con 100 telares para elaborar tejidos de hilo cruzado, de los que se lograba una producción promedio de entre 250 y 260 piezas de manta. La plantilla laboral inicial fue de poco más de 300 obreros pero para su momento de apogeo laboraban en esta negociación industrial aproximadamente 1,500 personas. La fábrica La Virgen hacia la primera década del siglo XX por su intensa actividad y volumen de producción se ubicó entre las cinco más importantes en su tipo en el escenario nacional.<sup>53</sup>

La pujante y sostenida penetración del capitalismo en el agro michoacano, resultó esencial para el agravamiento de los añejos conflictos agrarios que protagonizaban muchas comunidades indígenas con la elite latifundista de la entidad. Tal fue el caso de la Ciénaga de Zacapu con la presencia de la empresa

---

<sup>52</sup> Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán*, pp. 137-139; Ramón Alonso Pérez Escutia, *Taximaroa, historia de un pueblo michoacano*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, pp. 275-278.

<sup>53</sup> Uribe Salas, *La industria textil en Michoacán*, pp. 137-150; Pérez Escutia, *Taximaroa, historia de un pueblo michoacano*, pp. 278-283.



de los hermanos Noriega, lo que además contribuyó a suscitar otros nuevos. De igual manera fue punto de referencia para perfilar la politización generalizada del campesinado de la comarca, lo que a la vuelta de los años se manifestaría en la configuración de un vigoroso y sólido movimiento agrarista, del que fue figura icónica el luchador social Primo Tapia de la Cruz. Las autoridades mercadistas se asumieron como indolentes y en evidente contubernio con núcleos de la burguesía latifundista local y extranjera, ante las demandas de las comunidades que argumentaron despojados de tierras, aguas, bosques, yacimientos mineros y otros recursos naturales, para no malquistarse con los capitalistas nacionales y extranjeros, los que presumiblemente fortalecían con sus negocios la economía de la entidad, tanto con la generación de empleos como con el pago de contribuciones de gran cuantía.<sup>54</sup>

Las políticas y acciones presuntas modernizadoras implementadas por el régimen porfirista, incondicionalmente secundadas en Michoacán por los gobiernos del general Mariano Jiménez y Aristeo Mercado Salto, se hicieron extensivas hacia las ciudades, villas pueblos, los que registraron un singular e inédito auge constructivo y de remozamiento de su equipamiento urbano y de sus espacios públicos y privados. Las autoridades municipales y estatales en estrecha colaboración con los grupos de poder económico y social, introdujeron servicios como los de agua potable, alcantarillado, electricidad, alumbrado y de saneamiento de los focos de infección representados por los espacios cenagosos inmediatos a las poblaciones. En ese tenor, introdujeron los modernos medios de comunicación como el telégrafo, el teléfono y los tranvías. En forma simultánea crearon lugares de sociabilidad novedosos como los teatros, bibliotecas, cafés, alamedas y paseos. Algunos actores sociales de la época incursionaron con éxito en el periodismo, a través de publicaciones oficiosas del régimen y, en algunos casos, críticas hacia la actuación de los diferentes niveles de gobierno lo que

---

<sup>54</sup> Friedrich, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981, pp. 35-38; Embriz Osorio, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán*, pp. 99-180.

ocasionaría para algunos ser víctimas de la sistemática persecución y proscripción.<sup>55</sup>

Como en el caso de la administración porfirista, la que presidió en el ámbito estatal el antiguo burócrata liberal Aristeo Mercado Salto, se caracterizó por su desinhibida disposición para echar mano de la fuerza pública para reprimir y acallar cualquier manifestación de irritación y descontento de los sectores sociales inconformes con el estado de cosas, que había suscitado la discrecional instauración del modelo económico-social porfiriano. El repudio al gobierno mercadista se registró desde los primeros años de su desempeño al advertirse su evidente vinculación y contubernio con los círculos porfiristas más encumbrados. Ilustrativo de ello fue lo sucedido en el año de 1895, cuando los estudiantes y algunos maestros del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, así como de las escuelas de Medicina y Jurisprudencia, con el apoyo velado o abierto de diversos sectores sociales de Morelia, protestaron amplia, ruidosa y enérgicamente, en contra de la primera reelección de Aristeo Mercado al frente del gobierno de Michoacán, con el respaldo del primer círculo de colaboradores del presidente Díaz, como era el caso de su hermano Manuel Mercado, en ese entonces oficial mayor de la Secretaría de Gobernación. La represión no se hizo esperar al ser requeridos y encarcelados los alumnos nicolaitas Pascual Ortiz Rubio, Onésimo López Couto, Fausto Acevedo y otros, los que en la siguiente década se ubicarían en los primeros planos de protagonismo en la política nacional de la facción revolucionaria.<sup>56</sup>

Aunque varias fuentes historiográficas lo han soslayado, la actividad de la prensa de oposición y crítica sistemática hacia la composición y desempeño de la administración mercadista fue visible y constante con el consecuente clima de tensión y represión. Por ejemplo, ya en diciembre de 1895, en el contexto de las

---

<sup>55</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, coordinador, *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, segunda edición, Morelia, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. XIII-XVI.

<sup>56</sup> Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 7) Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, pp. 15-19.

movilizaciones estudiantiles de repudio y protesta los publicistas del impreso *La Libertad*, para diluir el descontento existente escribieron que,

“desde que el C. Aristeo Mercado ocupó la primera magistratura de Michoacán, al principio como interino y después mediante una elección popular, tanto en la capital como en otras poblaciones del estado, han existido y existen periódicos adictos a su administración. Excepcionalmente ha habido también tal cual periódico de duración efímera, que se dijera opositorista, pero en realidad solo han sido el eco de aspiraciones muy individuales y enteramente aisladas”.<sup>57</sup>

Bajo este escenario en el tiempo posterior, los editores de *La Libertad* ubicaron en su generalidad la procedencia, perfil, objetivos y pretensiones de la oposición político-periodística. De tal suerte que,

“el punto desde donde se disparan constantemente tiros dirigidos al gobierno y al cuadro de funcionarios y empleados, es la capital de la República, residencia de las dos o tres personas bien conocidas entre nosotros, quienes por causas también para nadie ignoradas en Michoacán, han sido por completo inadmisibles en el cuadro administrativo. Convertidos, por esto, en irreconciliables enemigos del gobernador, han recurrido hasta el extremo de prestar gratuitamente su pluma a varias publicaciones amigas del escándalo, con tal de que se les permita emplearla contra el gobierno de Michoacán, empapando en la hiel del odio más concentrado y de más terrible despecho”.<sup>58</sup>

Una vez concretada la primera reelección de Aristeo Mercado al frente del gobierno de Michoacán, sus antagonistas y opositores políticos intensificaron el acoso hacia su actuación, por conducto de la prensa independiente radicada en la ciudad de México, la que por muchas razones y circunstancias se prestó a colaborar con los enemigos del mercadismo. En ese tenor, en septiembre de 1896 en las páginas de *La Libertad* se denunciaba ese proceder, expresado en

“un cúmulo de innobles pasiones contrariadas, otro de rastreros sentimientos de envidia, de ingratitud y deslealtades y el afán gratuito del desprestigio. He aquí los elementos generadores de esa oposición insana que extendiéndose por las hojas de los periódicos, calumnia al gobernante y vitupera al ciudadano, prohijando así malévolamente el concepto falsísimo de que el de Michoacán es el peor de los gobiernos”.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> *La Libertad*, Año III, núm. 51, Morelia, 17 de diciembre de 1895, p. 1.

<sup>58</sup> *La Libertad*, Año III, núm. 51, Morelia, 17 de diciembre de 1895, p. 1.

<sup>59</sup> *La Libertad*, Año IV, núm. 40, Morelia, 8 de septiembre de 1896, p. 1.

Como epílogo a este breve análisis de la administración mercadista, cabe anotar que la situación de ella se tornó de manera creciente insostenible conforme transcurrió la primera década del siglo XX, debido en primera instancia a su discrecional e insensible perpetuación en el poder con la consecuente irritación de los sectores de la clase política de filiación liberal marginados por ésta. Por lo tanto, no fue extraño ni obra de la casualidad que cuando estalló la sublevación maderista, sustentada en las tesis del *Plan de San Luis* proclamado por el ex candidato presidencial Francisco I. Madero, la misma haya sido secundada en primera instancia por personajes como el subprefecto de Santa Clara del Cobre Salvador Escalante. La suerte del gobernador Aristeo Mercado estuvo estrechamente vinculada a la del presidente Porfirio Díaz, por lo que cuando en la calurosa primavera de 1911 se perfiló la salida del poder de éste, el sempiterno mandatario de Michoacán debió irse también.<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Oikión Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 59-70; Ochoa Serrano, *Repertorio Michoacano*, p. 247.

## EL REDIMENSIONAMIENTO DEL ENTORNO RURAL MARAVATIENSE

### La evolución de las haciendas y ranchos

El espacio geográfico sobre el que se ubica el valle de Maravatío corresponde a la subprovincia orográfica conocida como altiplano o mesa central mexicana, la cual corresponde a su vez al magno complejo del eje volcánico transversal que discurre sobre buen parte del centro del país a la altura del paralelo 19 de la latitud norte. Se trata de una comarca con una muy accidentada historia geológica la que solo es susceptible de documentar en sus generalidad en los últimos 550 millones de años, rango en el que se ubica la denominada era Arcaica. Al menos desde ese entonces fenómenos como el vulcanismo y tectonismo estuvieron muy activos para concretar la morfología de esta tierra. El episodio geológico más reciente data de hace apenas unos cuantos millares de años, durante el Pleistoceno, cuando esta feraz planicie y la cadena de montañas que la circunvalan concluyeron su larguísimo proceso formativo, con la constante presencia de agentes como la erosión y la sedimentación.<sup>61</sup>

Del complejo proceso geológico formativo de la comarca maravatiense persisten diversos vestigios de la secular actividad desarrollada por la naturaleza a lo largo de millares de años. Uno de los más significativos y omnipresentes es el del denso sistema de manantiales hidrotermales desparramados por prácticamente todo el Oriente michoacano, que se originaron desde la hace más

---

<sup>61</sup> Flores, Teodoro, *Geología Minera de la Región Noreste del Estado de Michoacán. (Ex distritos de Maravatío y Zitácuaro)*, estudio preliminar, notas y apéndices de Ramón Alonso Pérez Escutia, (Fuentes para el Conocimiento Natural de Michoacán núm. 6; Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 2), Morelia, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ayuntamientos Constitucionales de la Región Oriente de Michoacán, 2002-2004, 2004, pp. 34-39; Garduño Monroy, Víctor Hugo et. al., *Carta Geológica de Michoacán. Escala 1:250000*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, pp. 1-3.

intensa del Mioceno decenas de conos volcánicos monogenéticos procedieron configurar las capas más recientes del subsuelo y de la cual existen evidencias vivientes en el complejo orográfico de Los Azufres al suroeste del valle de Maravatío con actividad geotérmica permanente. Dentro de ella quedaron configurados además manantiales ojos de agua, pozos y norias, en lugares como San Miguel Curahuango y la propia zona urbana de Maravatío de Ocampo.<sup>62</sup>

La superficie de la comarca de Maravatío se caracteriza por la alternancia de suelos planos en la modalidad de valles y planicies de diversas dimensiones, circunvaladas por algunos de sus puntos cardinales por varias cordilleras montañosas de diversas dimensiones, las que en la mayoría de los casos se acompañan de lomeríos de diversas alturas y dimensiones, entre los que son habituales los conos erosionados de los añejos volcanes monogénéticos del periodo Mioceno. De entre los conjuntos orográficos que se encuentran en este espacio se destacan las serranías de Tlalpujahu-Chincua, por el oriente y hacia el sureste el ya citado complejo de Los Azufres. De entre las elevaciones más importantes se destacan los cerros de San Andrés, la tercera elevación más importante de Michoacán; San Miguel, El Pedregal, Ocotes, La Capilla, El Petate, Chinapo, Prieto y Pomoca.<sup>63</sup>

El valle de Maravatío se destaca como uno de los puntos con mayor riqueza en recursos hidrológicos del estado de Michoacán. Se le ubica como una parte importante de la cuenca del río Lerma, cuyo cause penetra en esta planicie proveniente del valle de Toluca. En su serpentear por esta planicie recibe las aguas tributarias de diferentes ríos, riachuelos, arroyos y las corrientes temporales que se generan durante la temporada pluvial. Entre otros cauces llegan al Lerma los ríos de Tlalpujahu y Chincua; así como los arroyos Cachiví, El Fresno, Las Minas, Grande y El Salto. Los recursos hidráulicos del valle de Maravatío se redondean con una serie de presas almacenadoras para propósitos agrícolas,

---

<sup>62</sup> Flores, *Geología Minera de la Región Noreste del Estado de Michoacán*, pp. 29-34.

<sup>63</sup> Flores, *Geología Minera de la Región Noreste del Estado de Michoacán*, pp. 15-19; Genaro Correa Pérez, *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, segunda edición, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Educación en el Estado, Editora y Distribuidora, S. A. de C.V., 2003, p. 203.

entre las cuales figura como la más importante la denominada Laguna del Fresno que se ubica hacia la parte sur del mismo en las inmediaciones de dónde estuvo la parte medular de la vieja ciénaga de Casa Blanca.<sup>64</sup>

En la comarca de Maravatío se registra la presencia de diversos tipos de suelos como una clara expresión de la combinación de los procesos geológicos que a lo largo de millones de años, que han confluído en el modelado del paisaje. Entre los predominantes se documentan los denominados feozem, litosol, luvisol, regosol andosol y planosol. Los tres primeros son de gran utilidad y se encuentran presentes y con relativa abundancia en las partes bajas, los que son muy susceptibles para los aprovechamientos agropecuarios por el alto contenido de materiales orgánicos en su composición.<sup>65</sup>

Con respeto a las condiciones climatológicas se considera que el espacio geográfico que es objeto de nuestra atención, tiene un clima de tipo templado propio de las comarcas situadas dentro del Altiplano Central. El ciclo estacional anual comprende la parte medular del invierno entre los meses de enero y febrero cuando los frentes fríos ocasionan la caída de agua nieve en las partes altas. El grueso; el periodo de estiaje va de marzo a junio en el que son recurrentes los incendios forestales y la escasez de pastizales para el ganado. Y la época pluvial se desarrolla en su parte medular con intensidad variable en los años, entre los meses de julio y octubre. No obstante las condiciones de cambio climáticos que se posicionan rápidamente en Michoacán, se estima que la temperatura promedio anual oscila entre los 22 y los 25° centígrados. Aunque en las porciones altas, más allá de los 2,500 metros sobre el nivel del mar, las condiciones climáticas suelen variar en directa relación con fenómenos hidrometeorológicos como los frentes fríos, las corrientes de chorro y otros.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Aguillón Martínez, Javier Eduardo, et.al., *Diagnóstico energético e hidráulico del Estado de Michoacán*, Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ingeniería, Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, 2006, pp. 15-30; Flores, *Geología Minera de la Región Noreste del Estado de Michoacán*, pp. 26-29.

<sup>65</sup> Correa Pérez, Genaro, director general, *Geografía del Estado de Michoacán. Física, humana, económica. I. Geografía física*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1974, pp. 315-318; *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, p. 203.

<sup>66</sup> *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, p. 203.

En tanto que en el caso de la flora en esta comarca geográfica existen dos tipos básicos. En las porciones montañosas que van entre los 1,800 y los 2,500 metros sobre el nivel del mar predomina la vegetación propia del bosque mixto, los que todavía existen pese a la labor depredadora del hombre extensas zonas arboladas pobladas por diversas especies de pino, encino, madroño, aile, abeto y otros. Mientras que el segundo tipo de flora es el característico de los espacios de pradera, como es el caso del valle de Maravatío en el que abundan los matorrales de tipo subtropical, entre ellos el mezquite; así como especies de árboles como el sauz muy abundante en las márgenes del río Lerma y sus afluentes. Mientras que en lo que corresponde a la fauna silvestre se conservan algunos nichos con especies silvestres de mamíferos inferiores como el cacomixtle, gato montés, zorrillo, armadillo, coyote, conejo y mapache. Las aves endémicas y migratorias son aún abundantes en las riberas de los cuerpos de agua al igual que ofidios, batracios, quirópteros e insectos.<sup>67</sup>

La comarca geográfica que engloba al valle de Maravatío corresponde en su mayor parte a la actual municipalidad de Maravatío, del estado de Michoacán de Ocampo. La composición territorial-administrativa de la misma tiene sus orígenes en el periodo prehispánico y durante la existencia del señorío tarasco o purépecha, fue considerada como uno de los límites geográficos ante los pueblos otópames que radicaban desde las sierras de Chincua-Tlalpujahu-Anganguero, hasta el valle de Toluca. Tras la conquista española de Michoacán, desde las primeras décadas posteriores, generaron intereses económicos y políticos en el valle de Maravatío, personajes como el virrey Antonio de Mendoza y el encomendero de Acámbaro Hernán Pérez de Bocanegra. Estos individuos aprovechando su influyente presencia en la temprana sociedad colonial lograron que se les asignaron diversas concesiones de tierras, que fueron la base de

---

<sup>67</sup> Correa Pérez, *Geografía del Estado de Michoacán. Física, humana, económica. I. Geografía física*, pp. 347-434; *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, p. 203; Villaseñor Gómez, Laura E., et.al., *La biodiversidad en Michoacán. Estudio de caso*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, passim.



feraces latifundios que se dedicaron en muy poco tiempo a la agricultura cerealera y la producción pecuaria.<sup>68</sup>

Hacia el último tercio del siglo XVI la mayor parte del vasto valle de Maravatío se encontraba en manos de Francisco Hernández de Ávila, quien realizó diversas transacciones con otros colonizadores españoles y las autoridades de los pueblos indígenas para aprovechar los recursos existentes. Este espacio geográfico estratégico desde mediados de esa centuria adquirió relevancia económica pues a raíz del descubrimiento y apresurado laborío de los yacimientos metalíferos de Tlalpujahuá, se convirtió en su zona natural de abastecimiento agropecuario. Ello ocasionaría el incremento de la presencia española y mestiza desde las primeras décadas del siglo XVII, cuando como consecuencia de las catástrofes suscitadas por las epidemias y la brutal explotación por parte de encomenderos y estancieros la población indígena llegó a su nivel más bajo con las inherentes condiciones de vulnerabilidad que ello implicó.<sup>69</sup>

El gran latifundio de Francisco Hernández de Ávila se diluyó hacia el primer tercio de esta última centuria y se desagregó en una serie de estancias, crecientemente llamadas en el vocabulario agrario y notarial de la época como haciendas, que fueron en su mayoría de regulares dimensiones. Los propietarios de esas fincas de campo, que también tuvieron intereses en la minería y el comercio, crearon un sofisticado sistema de regadío para el aprovechamiento de las aguas que provenían del cauce del río Lerma y otras corrientes fluviales tributarias de éste. El proceso de acaparamiento de tierras retornaría con fuerza desde el primer tercio del siglo XVIII, en estrecha relación con el auge minero novohispano, a través de personajes como Don García de Villaseñor y Cervantes, quien realizó la compra de varias de las fincas de campo de la comarca y creó un latifundio que tuvo como

---

<sup>68</sup> Brand, Donald D., “Bosquejo Histórico de la Geografía y la Antropología en la Región Tarasca”, traducida del inglés por José Corona Núñez, en *Anales del Museo Michoacano*, segunda época núm. 5, Morelia, Fimax Publicistas, 1952, pp. 56-57; Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda audiencia y Antonio de Mendoza*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, pp. 74-78.

<sup>69</sup> Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Historia de Maravatío, Michoacán*, Morelia, Comité Organizador de los Festejos del 450 Aniversario de la Fundación de Maravatío, Michoacán, 1540-1990, 1990, pp. 57-60; Carlos Herrejón Peredo, *Tlalpujahuá*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, pp. 24-26.

hacienda capitana la de Puquichamuco o Chamuco. Esta vasta propiedad fue heredada por la familia Sáenz de Santamaría la que la mantuvo en su poder hasta el inicio de la Guerra de Independencia, cuando una parte significativa de esta fue otorgada al médico personal de Calleja, Patricio Humana, luego de ser confiscada a sus usufructuarios legítimos bajo el pretexto de colaborar éstos con la insurgencia.<sup>70</sup>

Al concluir este largo y desastroso conflicto la infraestructura productiva de la provincia de Michoacán quedó severamente deteriorada, tal y como lo observaba en su momento el polígrafo vallisoletano Juan José Martínez de Lejarza en su *Análisis Estadístico*. Tanto realistas como insurgentes depredaron de manera sistemática durante alrededor de once años los recursos de las fincas de campo de sus zonas de influencia, como granos y ganado, al tiempo que el abandono de éstas por parte de sus propietarios, arrendatarios, medieros, pegujaleros y moradores en general, ocasionó la destrucción de la infraestructura de riego, caminera, de almacenamiento y otros elementos. El proceso de reconstrucción de la infraestructura productiva habría de ser lento y estuvo condicionado a los muchos vaivenes económicos y políticos que se suscitaron durante el primer medio siglo del periodo independiente.<sup>71</sup>

Para el caso de la comarca de Maravatío el proceso de reconfiguración de lo que fuera su pujante sistema de haciendas cerealeras de la época colonial, se encontró supeditado en gran medida a la reactivación de la minería en Tlalpujahuá y Angangueo. En ambos lugares arribaron inversionistas británicos y prusianos con el objeto de desaguar y rehabilitar en lo posible los viejos socavones, al tiempo que instalaron modernos molinos de beneficio de minerales como ocurrió en Las Trojes (Ocampo), por parte de la *Compañía Alemana de Minas en México*. Sin embargo, la recuperación fue lenta y más de alguna de las negociaciones cayó en situación de quiebra al no lograr rendimientos óptimos. Bajo ese escenario la mayoría de las fincas de campo del valle de Maravatío experimentaron severos

---

<sup>70</sup> Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 177-179; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 79-92.

<sup>71</sup> Martínez de Lejarza, Juan José, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, (Colección "Estudios Michoacanos IV), Morelia, Fimax Publicistas, 1974, pp. 6-7.

problemas de liquidez económica, de lo que fue caso ilustrativo la hacienda de Pateo que había sido heredada en 1831 por don Melchor Ocampo y quien debió venderla años después al comerciante Claudio Ochoa para solventar sus propias necesidades materiales.<sup>72</sup>

Fue hasta mediados de la República Restaurada cuando en el valle de Maravatío se configuraron las condiciones y circunstancias para la sostenida recuperación de la economía de las fincas de campo. En ello fue determinante el hecho de que irrumpió una nueva y visionaria generación de propietarios y administradores de las haciendas, a los que se sumaron dinámicos arrendatarios de perfil empresarial, con el propósito de consolidar la agricultura comercial, destinada no solo al abasto de los minerales en mención sino a otros mercados del centro del país, principalmente los de la ciudad de México. En torno de ello se registraría una intensa labor de compra-venta de tierras sin precedentes en la historia agraria del valle de Maravatío, lo que en su momento habría de repercutir en el profundo redimensionamiento de la vida urbana de la población de ese nombre.<sup>73</sup>

Un rápido recuento de la historia catastral de las fincas de campo más importantes de esta comarca nos permite corroborar esta apreciación. El gran latifundio de Puquichamuco o Chamuco, conocido después como Santa Elena, desde el año de 1860 fue propiedad de Pedro Serrano, al parecer un comerciante que hizo fortuna en el comercio y la minería en la comarca de Tlalpujahuá y fue hijo de José Consuelo Serrano, prominente figura liberal contemporánea de don Melchor Ocampo y el obispo Clemente de Jesús Munguía.

---

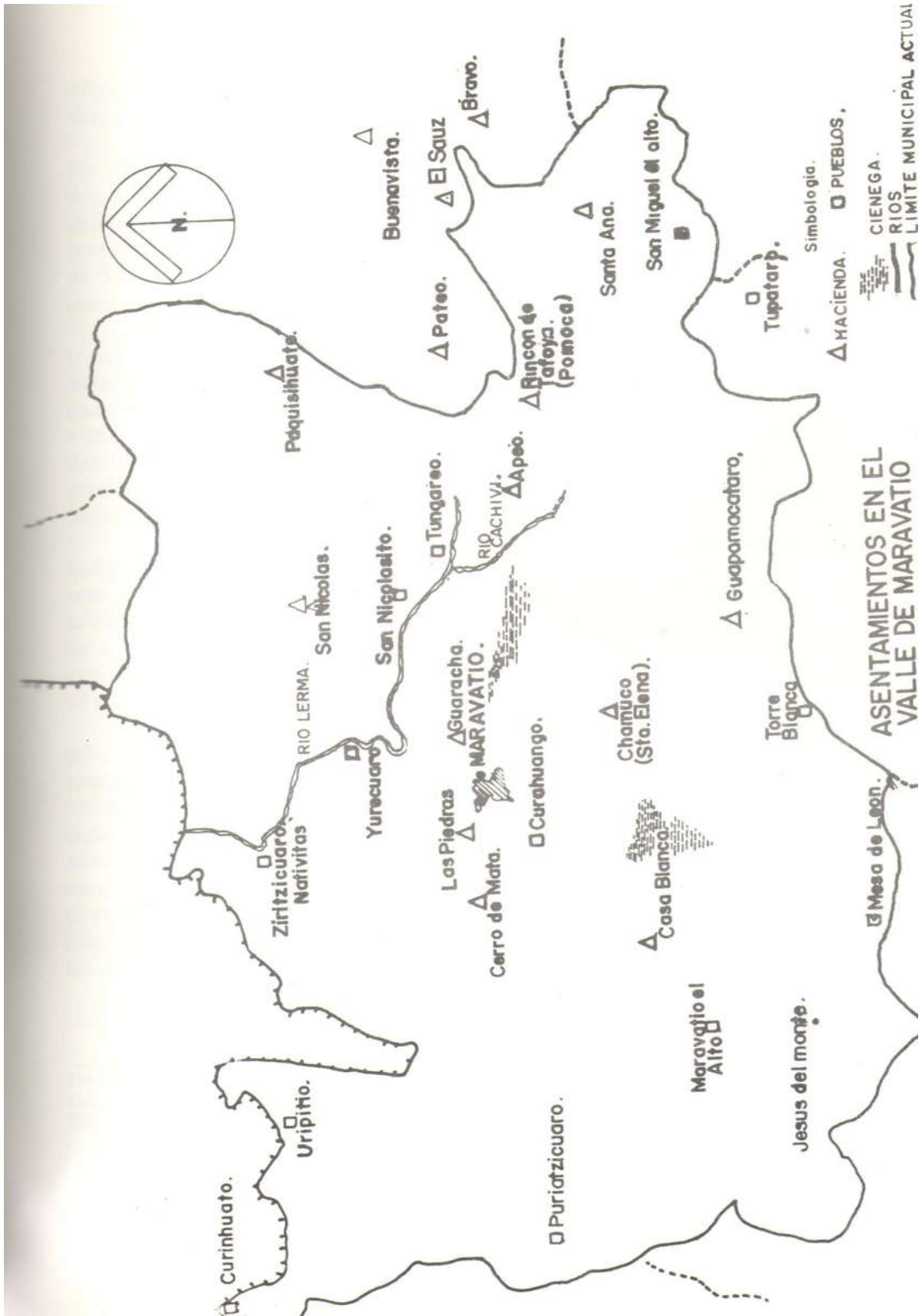
<sup>72</sup> Uribe Salas, José Alfredo, “Anganguero en la órbita imperial. Historia del siglo XIX”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, núm. 10, pp. 58-68, pp. 58-60; Herrejón Peredo, *Tlalpujahuá*, pp. 121-127.

<sup>73</sup> Gutiérrez, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en Enrique Florescano, coordinador general, *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, pp. 143-147; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 143-147.

En el transcurso de las siguientes dos décadas Pedro Serrano realizó diversas operaciones de venta de tierras, por lo que para el año de 1889, las dimensiones de la hacienda de Chamuco se habían reducido a unas 2,500 hectáreas, aunque en su mayor parte de buena calidad pues la finca tenía entonces un valor catastral de alrededor de 50 mil pesos.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> Pérez Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889, anexo catastral de las fincas de campo del distrito de Maravatío.



La familia Serrano se deshizo de esta feraz finca a principios del siglo XX, cuando figuraron como sus nuevos propietarios Manuel Pacheco e hijos. Este individuo falleció en el año de 1904 y sus herederos trabajaron de manera conjunta a través de una sociedad agrícola sus tierras, pero en el año de 1912 aceptaron la oferta que les hiciera el acaudalado comerciante español Emilio Vega al que vendieron el predio en una suma cercana a los cien mil pesos. Esta finca se mantendría en poder de ese personaje y sus sucesores hasta mediados de los años treinta de la centuria pasada, cuando el reparto agrario cardenista les expropió la mayor parte de su extensión respetando únicamente la pequeña propiedad a la que se denominó desde entonces como ex hacienda de Santa Elena en memoria de la esposa de Emilio Vega.<sup>75</sup>

En tanto que la colindante hacienda de Casa Blanca, situada en la porción sureste del valle de Maravatío, fue propiedad de Luis García Arcos, el que se hizo de ella en algún momento anterior a 1869. Este latifundista se manejó con una visión empresarial y con amplia disposición para “democratizar” la posesión y disfrute de la tierra, por lo que hacia mediados de los años setenta del siglo XIX contrató los servicios del ingeniero Manuel Urquiza Balbuena, para elaborar un inédito proyecto de parcelación de algunas porciones de la finca. Por conducto de los sucesivos administradores de la misma, Manuel Icazbalceta, Andrés Vergara y Manuel Coto, procedió en el periodo 1870-1888 a la venta de diversos lotes de Casa Blanca de los que emergieron varios ranchos, sobre todo hacia el rumbo de los caseríos de Jesús del Monte, Maravatío el Alto, El Pilar y Mesa del León.<sup>76</sup>

La hacienda de Casa Blanca cambió de propietario en 1888, tras la muerte de Luis García Arcos y la breve posesión que tuvo de ella Andrés Vergara. Durante los dos siguientes años se desahogaron una serie de litigios legales en Maravatío, Morelia y la ciudad de México, de lo que devinieron las circunstancias para que la finca llegara a manos de la señora Eugenia Neuraumont y sus vástagos. Ellos fueron esposa e hijos, respectivamente, de Andrés Vergara. A

---

<sup>75</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 322-323.

<sup>76</sup> Archivo General de Notarías del Estado de Michoacán (en lo sucesivo se refiere este acervo con la abreviatura AGNEM), *Colección de escrituras públicas del notario Luis G. Ruano*, distrito de Maravatío, escritura sin número, ff. 178-179v., Maravatío, 26 de mayo de 1886.

principios del siglo XX figuraba como dueño único de la hacienda Eusebio Vergara Neuraumont, quien en 1905 adquirió un préstamo por 100 mil pesos de manos del afamado agiotista de Maravatío Leandro García. El dinero lo destinó para realizar diversas mejoras de su infraestructura de irrigación así como para el pago en beneficio de diferentes acreedores. Este propietario prosiguió con la práctica de fraccionar y vender porciones de Casa Blanca, sobre todo por el rumbo del poniente en donde continuaron emergiendo pequeños ranchos. En el año de 1906 Eusebio Vergara pactó con el comerciante español Estanislao Vega, la venta de esta finca en la cantidad de 100 mil pesos, buena parte de los cuales se destinaron al pago del crédito otorgado por el prestamista Leandro García.<sup>77</sup>

Los hermanos Emilio y Estanislao Vega explotaron de manera conjunta y con una visión empresarial moderna y pragmática, las feraces haciendas de Casa Blanca y Chamuco desde el tiempo previo al estallido de la Revolución Mexicana. Para el año de 1912, no obstante el creciente desasosiego e incertidumbre que suscito el gobierno maderista, cuando ya tuvieron la plena propiedad de ambas fincas crearon una sociedad agrícola con un capital de poco más de 238 mil pesos, para la producción a gran escala de granos básicos, principalmente maíz. Los hermanos Vega suscribieron desde entonces diversos pactos y convenios con los propietarios de los ranchos que se habían segregado de la hacienda de Casa Blanca, para la compra-venta de maíz, del cual se encargaron de comercializar en grandes volúmenes tanto en Tlalpujahuá-El Oro como en la ciudad de México, en donde tenían vínculos con otros empresarios de origen español.<sup>78</sup>

En lo que respecta a la afamada hacienda de Pateo, cuyos orígenes se remontaban a las mercedes de tierras otorgadas en el temprano periodo colonial al virrey Antonio de Mendoza, como ya se señaló, fue heredada en 1831 por don

---

<sup>77</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo catastral de las fincas de campo del distrito de Maravatío; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío*, Michoacán, pp. 312-313.

<sup>78</sup> Archivo del Registro Público de la Propiedad Raíz del Estado de Michoacán (ARPPREM), distrito de Maravatío, *Ventas*, libro 1, tomo I, reg. núm. 123, f. 329, Sociedad Agrícola de los hermanos Vega, año 1912; Pérez Escutia, Ramón Alonso, *El Distrito de Maravatío: Estructura agraria, economía y sociedad, 1910-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987, pp. 32-33.

Melchor Ocampo de manos de su protectora y benefactora doña Francisca Xaviera de Tapia, sucesora a su vez de su padre José Simón de Tapia. El destacado polígrafo y político no estuvo en posibilidad de maniobrar para sanear en algo la economía de la finca, por lo que pactó su venta con el comerciante Claudio Ochoa. Ocampo reservó para sí una porción de Pateo, conocido como Rincón de Tafoya, en donde crearía una finca de pequeñas dimensiones a la que denominó como Pomoca, con el anagrama de las palabras que componen su apellido. Tras el deceso de Claudio Ochoa sus herederos no pudieron equilibrar las finanzas de la hacienda, por lo que hacia mediados de 1880 optaron por concretar su venta con la acaudalada familia Sotomayor Merlos.<sup>79</sup>

La finca fue redimensionada como una empresa agrícola moderna y funcional en manos de los hermanos Ramón y Celso Sotomayor, los que por aquel entonces figuraban como los mineros más prósperos de Angangueo. La infraestructura productiva de la hacienda de Pateo fue remozada a fondo, toda vez que se renovaron los canales y drenes así como las presas almacenadoras y derivadoras de las aguas tomadas del río Lerma. Además, se levantaron enormes trojes y silos para el almacenamiento de grandes volúmenes de granos y como obra cumbre se construyó un molino de trigo equipado con la maquinaria más moderna de la época importada desde la Gran Bretaña. La familia Sotomayor procedió hacia mediados de los años noventa del siglo XIX a la venta de sus bienes en el valle de Maravatío, contexto bajo el cual la hacienda de Pateo pasó a poder de doña Soledad Castillo, radicada en la ciudad de México. En el año de 1902 ella pactó la entrega del predio en beneficio de su hijos Carlos González Castillo, en la entonces muy considerable cantidad de 1.2 millones de pesos, en lo que se incluía el valor del molino de trigo una extensión de once mil hectáreas de tierras, más de la mitad de ellas dotadas de riego.<sup>80</sup>

---

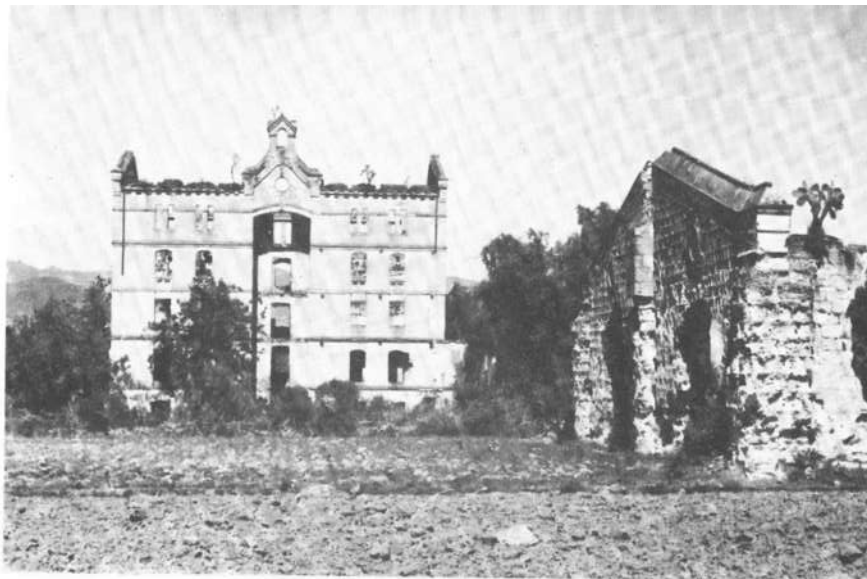
<sup>79</sup> *Obras completas de don Melchor Ocampo. Tomo I. La obra científica y literaria*, selección de textos, prólogo y notas de Raúl Arreola Cortes, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1985, t. I, pp. 66-85.

<sup>80</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, t. XXIV, núm. 95, Morelia, 26 de noviembre de 1916, p. 7.





**Aspecto general del molino de Pateo por el tiempo de su inauguración**



**Ruinas del molino de Pateo a poco menos de un siglo de su fundación.**

Otro latifundio de extensión considerable y poseedor de una singular historia fue el de San José Apeo, ubicado en la porción oriental del valle de Maravatío. En el tiempo previo al inicio de la Guerra de Independencia esa finca fue vendida por el comerciante Manuel Estrada y Solar al oficial de milicias de Michoacán Agustín de Iturbide Aramburu. Al concluir el conflicto y en virtud de que la familia del malogrado emperador no pudo cubrir varios capitales fincados sobre ese predio desde el periodo colonial, fue asignado por el Juzgado de Testamentos Capellanías y Obras Pías de la catedral de Valladolid-Morelia a favor de Mateo Echaiz y sus hijos. Esta familia se mantuvo en su posesión de la mayor parte del siglo XIX, habiendo figurada entre sus poseedores el destacado poeta y político liberal Jesús Echaiz. En el año de 1896 el predio debió ser vendido por los Echaiz a favor del empresario Ignacio Urquiza con la condición de reconocer y en su momento cubrir diversos adeudos.<sup>81</sup>

En manos del nuevo propietario la hacienda de Apeo entró en un proceso de remozamiento profundo al igual que otras fincas de campo del valle de Maravatío. En mayo de 1901 el entonces dueño del predio, Antonio Urquiza, contrató un crédito de 30 mil pesos con el agiotista Leandro García con ese objeto. Para entonces la familia Urquiza figuraba además como dueña de las colindantes haciendas de Guaracha y San Cristóbal del Paso de las Piedras. Por esos entonces también, las tres fincas fueron hipotecadas en la ciudad de México para asegurar el caudal del menor Gonzalo Obregón Leal, del que se desconoce cuál fue su relación consanguínea y/o política con los miembros de la Urquiza.<sup>82</sup>

Bajo condiciones y circunstancias que no se conocen para el año de 1908 las haciendas de San José Apeo, San Cristóbal del Paso de las Piedras y Guaracha permanecían en el haber hereditario de los hermanos Antonio e Ignacio Urquiza, quien de común acuerdo pactaron su venta con el comerciante Juan Pagaza por la cantidad de 200 mil pesos. Pero para ese entonces dichos predios registraban deudas por alrededor de 50 mil pesos y de lo cual figuraba como

---

<sup>81</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Teófilo Ponce*, distrito de Maravatío, escritura núm. 14, ff. 116-120v., Maravatío, 2 de junio de 1896; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 310-311.

<sup>82</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Teófilo Ponce*, distrito de Maravatío, escritura núm. 19, ff. 138-140v., Maravatío, 20 de mayo de 1901; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 311.

principal acreedora la sucesión testamentaria del afamado y ya finado prestamista Leandro García. En ese tenor, Juan Pagaza se comprometió a cubrir esa cantidad y acordó entregar a los hermanos Urquiza el dinero restante en diversos plazos, lo cual emplearían éstos en cubrir, a su vez, el valor de las haciendas de El Tesorero, El Rosario y Cuesta del Charapicho, situadas en jurisdicción del distrito rentístico de Apatzingán, que adquirieron por ese entonces de manos de la señora María Alcaraz viuda de Reyes.<sup>83</sup>

En lo que concierne a la hacienda de San Nicolás Tolentino, situada en la porción oriente del valle de Maravatío, antes de concluir el siglo XIX figuraba como propiedad de los hermanos Manuel y Juana Pasalagua, quienes enfrentaron severas dificultades para mantener la viabilidad de la finca no obstante haber contratado diversos créditos hipotecarios en la ciudad de México, Toluca y otros lugares. Ante esta situación en diciembre de 1909, debieron pactar la compra-venta del predio con el empresario Fernando G. Rueda, vecino de Puebla de los Ángeles. A la hora de concretar esa operación salió a relucir que la finca se encontraba hipotecada por la cantidad de 50 mil peso a favor de Manuel y José Prado Monterde, quienes lo proporcionaron a los Pasalagua en mayo de 1907, con el propósito de hacer trabajos de remozamiento a profundidad en la infraestructura productiva de la hacienda. Al mismo tiempo, Alberto Páez figuraba como acreedor de 27, 500 pesos por igual concepto. La hacienda de San Nicolás Tolentino fue justipreciada por los peritos valuadores en 120 mil pesos, por lo que la parte compradora se comprometió a reconocer y liquidar los dos gravámenes en mención y liquidar en efectivo a los hermanos Pasalagua los 47 mil pesos restantes.<sup>84</sup>

Mientras que en el caso de la hacienda de Guapamacatáro, situada también al oriente de la feraz planicie maravatiense, hasta los albores de la República Restaurada fue propiedad de la familia Sáenz de Santamaría, de quien la heredó

---

<sup>83</sup> ARPPREM, distrito de Maravatío, *Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz*, libro 1, tomo 8, reg. núm. 571, ff. 226-233, compra-venta de las haciendas de San José Apeo, San Cristóbal del Paso de Las Piedras y Guaracha.

<sup>84</sup> ARPPREM, distrito de Maravatío, *Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz*, libro 1, tomo 6, reg. núm. 234, ff. 21-30, compra-venta de la hacienda de San Nicolás Tolentino, año 1909; Pérez Escutia, *El Distrito de Maravatío*, pp. 28-29.

el matrimonio formado por Joaquín Paulín Sarmiento y su prima Guadalupe Paulín Paulín. Durante la siguiente década ambos se abocaron a sanear en lo posible la economía de la finca, de la que figuraba como uno de sus principales acreedores el propio gobierno de Michoacán, con una cantidad no determinada establecida a favor de los fondos de educación pública del estado. La asfixiante situación que guardaba la hacienda orilló a la familia Paulín a pactar, entre otras transacciones, la venta del rancho La Nopalera, en el año de 1879 en beneficio del antiguo arrendatario de ese predio, Inocencio Morales.<sup>85</sup>

Contra viento y marea los Paulín demostraron el amor al terruño y al patrimonio legado por sus ancestros, por lo que se mantuvieron en posesión de la hacienda de Guapamacataro. En 1893 Joaquín Paulín Sarmiento dictó su testamento a través del cual heredó la finca en favor de sus hijos. En ese entonces salió a relucir que entre otros adeudos existía uno por 8,000 pesos a favor del prestamista Leandro García. Este personaje en diferentes momentos subrogó el pago de esa cantidad en beneficio de personajes como Eusebio Vergara, dueño de la hacienda de Casa Blanca, al parecer como parte de una maniobra orientada a lograr que los hermanos Paulín aceptaran la cesión de la finca, ante su evidente incapacidad para concretar su saneamiento. Sin embargo, los Paulín se mantuvieron en la posesión de la hacienda de Guapamacataro hasta que el reparto agrario cardenista los dejará con solo la pequeña propiedad de la finca tras haber librado contra las autoridades del Departamento Agrario complejos y costosos litigios.<sup>86</sup>

Otro predio rustico con una añeja historia de prosapia integrante del paisaje agrario del valle de Maravatío fue la hacienda de Paquisihuato, ubicada sobre la margen izquierda del río Lerma por el rumbo del noreste de esta planicie. Entre otros prominentes dueños de ella figuraron desde mediados de la época colonial y hasta muy avanzado el siglo XIX, los miembros de la familia López Aguado, entre ellos Doña Rafaela, casada con Andrés Rayón, madre de los hermanos Ignacio,

---

<sup>85</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Urbano Torres Pallares*, distrito de Maravatío, escritura núm. 41, ff. 67-70, Maravatío, 22 de octubre de 1889; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío*, Michoacán, pp. 315-316.

<sup>86</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo catastral de las fincas de campo del distrito de Maravatío; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío*, Michoacán, pp. 316-317.

Ramón, Rafael y José María Rayón, héroes de la insurgencia. En 1889 la finca fue adquirida por los hermanos Celso y Ramón Sotomayor Merlos, ya por ese entonces dueños de la colindante hacienda de Pateo. Aquel predio tenía una extensión de alrededor de 2,500 hectáreas, un magnífico sistema de irrigación y un valor catastral de 44,000 pesos.<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo catastral de las fincas de campo del distrito de Maravatío.



**Panorámica del casco e instalaciones anexas de la hacienda de Paquisihuato, la que formó parte de las propiedades de la acaudalada familia Sotomayor Merlos.**

Cuando los hermanos Sotomayor Merlos se deshicieron de sus bienes en la comarca de Maravatío, en directa relación con la liquidación de sus negocios mineros en Angangueo, en ello se incluyó la venta de la hacienda de Paquisihuato, que había experimentado un remozamiento muy similar a Pateo, la que llegó a manos de la familia Lerdo de Tejada Castillo, emparentada con la familia González Castillo que había comprado Pateo. Bajo condiciones y circunstancias que no quedan del todo claras, la hacienda de Paquisihuato integró el haber hereditario del joven Carlos González Castillo, quien fue su propietario hasta agosto de 1917 cuando ocurrió su muerte.<sup>88</sup>

Por último, cabe consignar que en el valle de Maravatío se ubicaron durante el Porfiriato otras haciendas de menores dimensiones las que en diferentes momentos formaron parte en calidad de sufragáneas de algunas de las que ya se han referido. Fueron los casos de San Cristóbal del Paso de las Piedras y San Antonio Guaracha, las que también provenían del periodo colonial y que durante mucho tiempo estuvieron vinculadas a la de San José Apeo. Por otra parte, al noroeste de la villa de Maravatío se ubicaba la hacienda de Cerro de Mata, con una extensión de aproximadamente 900 hectáreas la que fue propiedad durante el Porfiriato de la señora Jesús Retana, viuda del comerciante español José Vitiénez, y la que había tenido una compleja historia debido a los muchos capitales piadosos que se establecieron sobre ella durante largo tiempo.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 322-323.

<sup>89</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo catastral de las fincas de campo del distrito de Maravatío.

## Las comunidades indígenas o campesinas

El paisaje agrario y demográfico del valle de Maravatío incluyó a lo largo del periodo porfirista la presencia y sistemático protagonismo de las comunidades indígenas o campesinas, las cuales remontaban sus orígenes a la época prehispánica. Por su ubicación geográfica en el valle y las montañas de la zona de confluencia espacial de tarascos y otopames, los pueblos de indios que hubo en la comarca de Maravatío tuvieron una procedencia étnica lingüística variopinta. En el transcurso del siglo XVI los padres franciscanos llevaron a cabo las labores de evangelización e incipiente congregación de la población indígena radicada en varios asentamientos de ese espacio geográfico, los que sólo acabaron de configurarse hasta el primer tercio de la centuria siguiente.<sup>90</sup>

La corona española dotó a los diferentes pueblos de la demarcación de Maravatío, con tierras y los organizó política y administrativamente en torno de la figura de la República de Indios, la que en su caso tuvo como cabecera en el pueblo de ese nombre. Mientras que en el ámbito eclesiástico la mayor parte de las comunidades indígenas quedaron adscritas a la parroquia secular de San Juan Bautista Maravatío. Como fue el común denominador en el sector agrario del centro de la Nueva España, los pueblos de indios de la comarca de Maravatío a lo largo del periodo colonial, en la coyuntura del colapso demográfico generalizado, sufrieron la usurpación y despojo de buena parte de sus terrenos de disfrute comunal, aguas, bosques y otros recursos naturales, por parte de los propietarios, administradores y/o arrendatarios de las fincas de campo colindantes, bajo diferentes modalidades y circunstancias, entre ellas las diligencias de Composición de tierras y aguas.<sup>91</sup>

En el tiempo posterior a la Guerra de Independencia las comunidades indígenas de la jurisdicción de Maravatío, subsistieron en condiciones de

---

<sup>90</sup> León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, (Colección Historia Nuestra núm. 16), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp.64 y 310.

<sup>91</sup> Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 177-179, Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 92-99.



precariedad material y permanecieron visiblemente vulnerables, frente a las políticas que en materia de reparto de bienes de comunidad se instrumentaron por parte de las autoridades estatales al inicio del periodo independiente. Al respecto cabe apuntar que en 1827, se dictó la primera ley estatal en ese sentido y al año siguiente se emitió el reglamento correspondiente. No se cuenta con la información suficiente para precisar, si alguno o varios de los pueblos de la demarcación atendieron ese requerimiento total o parcialmente, y concretaron repartos formales de sus terrenos de usufructo colectivo.<sup>92</sup>

Sin embargo, a partir de la República Restaurada la acometida por parte de los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado en contra de las comunidades indígenas fue brutal e impecable. Ya en septiembre 1877, en los albores del Porfiriato, aquéllas instancias político-administrativas instruían a los prefectos distritales en torno de que,

“las comunidades de indígenas organizadas conforme a las antiguas leyes españolas no existen hoy con ese carácter y sólo deben ser consideradas como reuniones de individuos que poseen intereses en común, pues que según la legislación vigente ninguna sociedad o corporación tiene entidad jurídica sino está legalmente autorizada”.<sup>93</sup>

No obstante el repudio y resistencia que interpusieron la gran mayoría de los habitantes de las comunidades indígenas de Michoacán, a través de sus apoderados y representantes, en noviembre de 1887 el gobernador Mariano Jiménez emitió otras disposiciones orientadas a diluir las formas de propiedad y explotación comunal de la tierra. En ese tenor, se insistió en que, “en el reparto de bienes pertenecientes a comunidades de indígenas, que debe de hacerse con arreglo a las leyes vigentes, se comprenderá también el fundo de los pueblos, en

---

<sup>92</sup> Coromina, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas por el estado de Michoacán*, formada y anotada por..., Morelia, Imprenta de los Hijos de Arango, 1886, t. II, pp. 61-62; t. III pp. 29-38.

<sup>93</sup> Coromina, *Recopilación de leyes*, t. XXIV, p. 97.

la parte que no se halle ocupada con calles, plazas, panteones y edificios destinados al uso público”.<sup>94</sup>

Bajo este escenario los habitantes de las comunidades indígenas de la comarca de Maravatío, debieron maniobrar bajo diferentes mecanismos y modalidades para mantener en lo posible sus formas de organización tradicional en materia de posesión y disfrute de bienes de comunidad. En el caso de la existente en la villa de Maravatío, desde el año de 1869 la prefectura local, instruida por la secretaría de gobierno, requirió a los representantes de la comunidad para proceder de inmediato a las diligencias legales para el reparto de sus bienes de disfrute colectivo. Sin embargo, los miembros de la misma lograron sortear durante más de una década las presiones ejercidas por esa dependencia y el ayuntamiento. Fue hasta el 12 de marzo de 1882, cuando Antonio Linares con el aval de 50 de las familias consideradas como indígenas expresó la presunta voluntad de éstas de cumplir con ese requerimiento.<sup>95</sup>

Al llevarse a cabo las diligencias de rigor salieron a relucir los momentos históricos en los que la comunidad indígena de Maravatío, fue objeto de presuntas agresiones, abusos, usurpaciones y despojos de un número no cuantificado de sus terrenos de comunidad por parte los actores sociales colindantes. La información más antigua que se pudo documentar en la materia databa de 1735, cuando el entonces dueño de la hacienda de San Cristóbal del Paso de las Piedras, Pedro de Soria Landín, se apoderó y cercó una extensión no determinada de sus predios por los vientos del norte y del poniente. Las acciones de despojos y entrega de legados prosiguieron en el tiempo posterior a la Guerra de Independencia, cuando incluso la propia comunidad indígena cedió de manera voluntaria diversos terrenos para la ampliación y remozamiento de la traza urbana

---

<sup>94</sup> Coromina, *Recopilación de leyes*, t. XXIX, p. 3; Ramón Alonso Pérez Escutia, “La política de desintegración de la propiedad comunal en la región Oriente de Michoacán, 1827, 1910, en Sergio García Ávila y Moisés Guzmán Pérez, coordinadores, *Los indígenas y la formación del Estado Mexicano del siglo XIX*, (Colección Encuentros núm. 13), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, pp. 209-210.

<sup>95</sup> Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (en lo sucesivo se menciona con la abreviatura de AHPÉM), *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro I, ff. 202-212, escrito de Antonio Linares al gobernador del estado, Maravatío, 3 de abril de 1882.

de la villa de Maravatío, como fue el caso del diseño y la construcción de la hermosa Alameda entre los años de 1865 y 1867.<sup>96</sup>

La argumentación presentada por el apoderado de los integrantes de la comunidad indígena de Maravatío, Antonio Linares, suscitó la desazón entre autoridades y el grueso de los vecinos acaudalados de la villa de ese nombre, toda vez que entre los predios que reclamaron como de su propiedad, con base en el contenido de una presunta merced real que databa del mes de octubre de 1582, se incluía entre ellas el paraje denominado el Agua Bendita, un manantial ubicado en la zona urbana de la localidad. Por lo tanto, durante el periodo 1883-1886, los comuneros fueron objeto de una serie de amagos y represalias por parte de autoridades y vecinos, para que se desistieran de exigir la restitución de los bienes de los que los que, al parecer, fueron despojados y estar en posibilidad de efectuar así el reparto que les era requerido. Bajo este escenario, el expediente de reparto se finiquitó de manera abrupta en la primavera del último de esos años, sin que mediara explicación formal alguna.<sup>97</sup>

En lo que respecta a la comunidad indígena de San Miguel Curahuango, que se encontraba situada en los suburbios de la Villa de Maravatío, existen elementos para considerar que sus integrantes habrían realizado al menos un reparto parcial y/o simulado de tierras en un tiempo posterior a la legislación dictada entre 1827-1828, y antes del año de 1869. A partir de este último el personal de la administración de rentas de Maravatío comenzó a hostigarlos para que concretaran la distribución individual de los predios que todavía conservaban con carácter de comunidad. Bajo circunstancias y condiciones que no se conocen en 1872, los representantes de San Miguel Curahuango lograron la gracia de la condonación temporal del pago de contribuciones al argumentar su situación de precariedad económica.<sup>98</sup>

---

<sup>96</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 339.

<sup>97</sup> AHPem, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro I, ff. 238-242, los miembros de la comunidad indígena de Maravatío al gobernador del estado, Maravatío, 8 de marzo de 1886.

<sup>98</sup> AHPem, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro 2, f. 7, el tesorero general del estado al secretario de gobierno, Morelia, 22 de agosto de 1892.

Sin embargo, a partir de la instalación y desempeño de la administración del gobernador Aristeo Mercado, se reactivó el acoso hacia los miembros de esta comunidad a través de la administración de rentas de Maravatío, cuyo personal procedió de manera unilateral a efectuar un avalúo catastral de los predios de carácter comunal existentes, para requerir el pago de contribuciones atrasadas y vigentes de los mismos. Del trabajo realizado por Cesáreo Figueroa salió a relucir que las superficies en cuestión presumiblemente tenían un valor fiscal de alrededor de 24,619 pesos, lo que fue considerado por los 84 jefes de familia que eran reconocidos como miembros de la comunidad indígena de San Miguel Curahuango como excesivo. Por lo tanto, los comuneros se asumieron con una postura de rebeldía no obstante los amagos de la administración de rentas de embargar, pregonar y rematar al mejor postor esas tierras, para asegurar el pago de las contribuciones requeridas.<sup>99</sup>

Antes de concluir el siglo XIX y en el contexto de las diligencias de apeo y deslinde, que se efectuaron para precisar el valor real de los predios de disfrute colectivo propiedad de la comunidad de San Miguel Curahuango, se suscitó el involucramiento de los dueños y/o administradores de las colindantes haciendas de Casa Blanca y Cerro de Mata. Los representantes de la misma argumentaron que los peones al servicio de la primera de esas fincas desde el año de 1894, instruidos por Eusebio Vergara, comenzaron a irrumpir de manera sistemática en los montes de los que eran dueños los vecinos de ese pueblo para extraer madera y leña. El gobierno del estado intentó mediar en la disputa que se suscitó durante los años de 1903 y 1904, a través del prefecto Salvador Gutiérrez, pero ambas partes se mantuvieron en su postura de argumentar la propiedad de esos parajes montuosos.<sup>100</sup>

Lo prolongado y extenuante de las diligencias legales en torno al eventual reparto de los terrenos de comunidad del pueblo de San Miguel Curahuango, tuvo como otra de sus secuelas la tensión de las relaciones entre sus habitantes, los

---

<sup>99</sup> AHPem, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro 2, ff. 25-26, los indígenas de San Miguel Curahuango al gobernador del estado, 27 de septiembre de 1899.

<sup>100</sup> AHPem, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro 6, f. 9, el prefecto Salvador Gutiérrez al gobernador del estado, Maravatío, 28 de septiembre de 1904.

que se dividieron entre los que aceptaban y los que no el reparto. Esta situación fue azuzada por los personeros de los dueños de la hacienda de Casa Blanca, los que mantenían la expectativa de conservar los predios usurpados a esa comunidad entre los que se contaban superficies que se habían ganado a la ciénaga de Casa Blanca al momento de efectuarse los trabajos de desecación. Bajo este escenario los trabajos para integrar el inventario de bienes a distribuir y el padrón de beneficiarios se retrasaron todavía más. Fue hasta el mes de febrero de 1909, cuando hubo un proyecto en ese sentido según el cual había 250 jefes de familia susceptibles de recibir los terrenos, los que tenían en conjunto una extensión de 752 hectáreas sin incluir los que estaban en disputa con las haciendas de Casa Blanca y Cerro de Mata. Sin embargo, las confrontaciones discursivas al interior de la comunidad de San Miguel Curahuango persistieron sin cambios relevantes, por lo que el pretendido reparto nunca se concretó, al desatarse en el otoño de 1910 el movimiento revolucionario maderista.<sup>101</sup>

Por otra parte, varios de los vecinos del pueblo de Zirizícuaru, en el otoño de 1878, a invitación expresa de la prefectura de Maravatío, encabezados por José María Reyes, emprendieron diligencias legales con el objeto de conocer sobre la existencia o no de terrenos de comunidad y en su caso proceder a levantar el padrón de eventuales beneficiarios para acto seguido concretar a su distribución. El trabajo de indagación que realizó este personaje sacó a relucir que, al parecer, desde el tiempo posterior a 1827-1828, cuando se instituyó la primera legislación estatal en la materia, los entonces comuneros de Zirizícuaru habían efectuado el inventario y reparto de terrenos de usufructo colectivo. De igual forma se supo que hacia mediados del siglo XIX, un número no determinado de jefes de familia, agobiados por circunstancias de precariedad económica, habían vendido los predios que se les asignaron en beneficio de individuos extraños a la comunidad, como fue el caso de empresario francés Luis Guiard y varios de sus allegados con los que se fundó la hacienda de El Salto.<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> AHPM, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro 7, s/f. el prefecto Adolfo Issasi al secretario de gobierno, Maravatío, 4 de junio de 1909.

<sup>102</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Luis Mier*, distrito de Maravatío, escritura núm. 50, s/f., Maravatío, 18 de diciembre de 1879.

En el mes de junio de 1884 la mayoría de los jefes de familia de Ziritzícuaro, que se consideraban como descendientes de los integrantes de la comunidad indígena, formalizaron un poder a favor de José María Reyes para que efectuara nuevas pesquisas documentales, ahora en el Archivo General de la Nación, con el propósito de ubicar terrenos presumiblemente usurpados por las hacienda colindantes con ese pueblo y proceder a su reclamación. Sin embargo, las gestiones en este sentido no prosperaron. Antes de concluir el siglo XIX la situación de premura fue tal en este lugar, a pesar de los lucrativos ingresos que generaba la horticultura, que en el mes de octubre de 1900, los vecinos debieron comprar al agiotista de Maravatío Leandro García una finca que en algún momento perteneció a la comunidad, para instalar en ella la escuela de primeras letras, cubriendo la exagerada cantidad de mil pesos.<sup>103</sup>

En tanto que el pueblo de San Pedro Tungareo, ubicado sobre la margen izquierda del río Lerma y colindante con la hacienda de San José Apeo, sus integrantes no atendieron los requerimientos emitidos por el gobierno del estado en materia de reparto de terrenos de comunidad desde 1868, por lo que a la vuelta de una década fueron sometidos a una intensa presión por parte de la administración de rentas de Maravatío, para el pago de contribuciones sobre los presuntos terrenos de comunidad que aun conservaban. Ante esa situación los vecinos apoderaron a Nicanor Martínez y Victoriano de Jesús, los que tras cerciorarse a través de un exhaustivo recorrido de campo, que no quedaban predios de esa naturaleza por repartir, lograron en noviembre de 1877, con la mediación del prefecto Jesús Vallejo, un acuerdo con la administración de rentas para pagar 330 pesos de contribuciones presuntamente rezagadas.<sup>104</sup>

Finalmente, cabe consignar que las otras comunidades indígenas situadas hasta antes de 1910 dentro de la demarcación de la municipalidad de Maravatío, Michoacán, pero que se encuentran más allá de la periferia de la villa de ese nombre, también enfrentaron diversos vaivenes a lo largo del Porfiriato, en torno a

---

<sup>103</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Urbano Torres*, distrito de Maravatío, escritura núm. 35, ff. 190-191v., Maravatío, 27 de octubre de 1900.

<sup>104</sup> AHPEM, *Hijuelas*, distrito de Maravatío, libro 2, f. 105, el prefecto Jesús Vallejo al secretario de gobierno, Maravatío, 8 de noviembre de 1877.

los requerimientos que les hicieron las autoridades distritales para concretar repartos de tierras de comunidad. Los vecinos de Santiago Puriatzićuaro fueron hostigados de manera sistemática entre 1877 y 1901, por parte de los sucesivos prefectos y el personal de la administración de rentas para la entrega de fuertes cantidades de dinero, por concepto de presuntos rezagos en el pago de contribuciones sobre terrenos de disfrute colectivo. No obstante este imponderable los comuneros de ese pueblo se mostraron poco dispuestos a concretar los repartos de tierras que se le exigieron, por lo que se asumieron con una postura de abierta y reiterada rebeldía hasta el ocaso mismo del régimen porfirista. Varios comuneros fueron requeridos por las autoridades judiciales del distrito de Maravatío, por lo que debieron huir y ocultarse en localidades del cercano estado de Guanajuato las más de las veces<sup>105</sup>

Con algunas particularidades propias de su evolución histórica específica, las comunidades indígenas ubicadas en los pueblos de San Miguel el Alto, próximo al mineral de Tlalpujahu; así como los de San Miguel Curinhuato, Uripitío y San Juan Yurécuaro, colindantes con jurisdicción del estado de Guanajuato, también resintieron el accionar de las autoridades porfiristas locales en torno a proceder o no al reparto de los pocos terrenos de disfrute colectivo que les quedaban. Solo en el primero de los casos se suscitó una ambiente de efervescencia por los conflictos que por presuntos despojos de tierras mantenían, con fincas de campo como la de Pomoca propiedad de la familia Bolaños; al tiempo que litigaban con sus homólogos de San Francisco Tupátaro por la misma causa. Sin embargo, por diversas causas hasta la víspera del estallido de la Revolución Mexicana las disputas entre esos actores sociales persistían, lo que se constituiría en una importante condicionante para que varios de ellos se vincularan y enrolaran en las cuadrillas zapatistas propagadoras de las tesis del *Plan de Ayala*, las que desde principios de 1912 comenzaron a irrumpir en el valle de Maravatío.<sup>106</sup>

---

<sup>105</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 346-348.

<sup>106</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 348-352.

## La infraestructura y la producción agropecuaria

Como ya se ha referido en el marco general histórico sobre el Porfiriato y sus secuelas en el estado de Michoacán, uno de los rubros del quehacer económico en el que se registró una mayor y sistemática actividad por parte de la burguesía latifundista local y foránea, fue en el de la canalización de fuertes inversiones de dinero para el remozamiento en diversa magnitud de la infraestructura productiva de las fincas de campo que estuvieron bajo su directa propiedad o que bien tomaron en condiciones de arrendamiento, aparcería, mediería, sociedades agrícolas y otras. Casos representativos de ello fueron los empresarios Cusi, Martínez Negrete, Noriega y Markazuza, por referir algunos. El común denominador de esa actividad que se realizó con mayor intensidad entre mediados de la década de los años noventa, coincidiendo con la consolidación de la administración mercadista, y hasta más allá del estallido y desarrollo de la Revolución mexicana.<sup>107</sup>

Al igual que otras comarcas del estado de Michoacán de probada feracidad para las actividades agropecuarias a gran escala, el valle de Maravatío también recibió primordial atención por parte de la burguesía latifundista nacional y extranjera para diseñar y concretar ambiciosos proyectos de remozamiento y modernización, de la infraestructura productiva de las fincas de campo más extensas y representativas. Para este caso en específico desde los albores del Porfiriato se maduró la idea de ganar espacios para la agricultura a la extensa ciénaga que se ubica en terrenos de las haciendas de Casa Blanca y Chamuco, de la que se habían desecado algunas porciones en el transcurso de la época colonial. Un proyecto en firme fue encargado por los propietarios de ambas fincas, con la colaboración en diferente proporción de los dueños de las haciendas de

---

<sup>107</sup> Un estudio de caso sobre este proceso económico-social consta en Sánchez Díaz, Gerardo, “Propiedad agricultura y sociedad en la tierra caliente: la hacienda de La Huerta en el siglo XIX”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 16, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1992, pp. 7-42.



San Cristóbal del Paso de las Piedras, Guaracha, Apeo y Guapamacaturo, al prestigiado ingeniero maravatiense Manuel Urquiza Balbuena.<sup>108</sup>

Los trabajos de desecación de una extensión no determinada de la ciénaga de Casa Blanca, ubicada a escasos tres kilómetros de la villa de Maravatío, se desarrollaron a lo largo de más de un cuarto de siglo y en medio de muchos vaivenes ocasionados por la carencia de recursos, el desdén de algunos latifundistas, así como la oposición y confrontación de los promoventes con comunidades como la de San Miguel Curahuango. En los inicios del siglo XX la mayor parte del espacio pantanoso en mención había sido desecado. Para el año de 1904 las obras correspondientes estuvieron al cuidado del ingeniero alemán Julio von Tahden, quien suscribió acuerdos con los dueños de las fincas de campo que se mencionan para concretar trabajos complementarios en terrenos de cada una de ellas. No existe información fehaciente sobre la extensión total de los terrenos que fueron ganados a las aguas, pero se estima que éstos habrían ascendido a poco más de 4,000 hectáreas. Esa superficie fue distribuida en diferente proporción entre las haciendas que tomaron parte en los trabajos desde el ya lejano 1877 y lo que redundó de inmediato en un sustancial incremento de su valor catastral y comercial.<sup>109</sup>

Es necesario consignar que si bien la desecación de la ciénaga de Casa Blanca, se tradujo en un evidente incremento de la infraestructura y la capacidad de producción agropecuaria del valle de Maravatío, también se hizo manifiesto en los severos daños que ocasionó de inmediato al medio ambiente. Una cantidad no determinada de plantas endémicas así como especies de peces, ofidios, batracios, aves, mamíferos inferiores y demás fauna silvestre, materialmente fueron erradicados, con los que se disolvieron además varios ecosistemas desarrollados de forma continua en ese espacio geográfico durante miles de años. Incluso las actividades productivas de pueblos como el de San Miguel Curahuango fueron drásticamente trastocados. Las vastas extensiones de tule que crecían en

---

<sup>108</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Luis Mier*, distrito de Maravatío, escritura núm. 829, f. 86, Maravatío, 3 de agosto de 1878; *El Regenerador*, t. I, núm. 22, Morelia, 13 de marzo de 1877, p. 1.

<sup>109</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, t. XV, núm. 18, Morelia, 3 de marzo de 1907; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 359-362.

abundancia en la ciénaga se redujeron de manera sustancial, por lo que se privó a decenas de familias de materia prima para la fabricación de sillas, petates, aventadores y otros productos, siendo un oficio que practicaban desde el periodo colonial y era vital para su subsistencia.<sup>110</sup>

En otra tesitura es importante mencionar que para el desarrollo de las actividades agropecuarias, se introdujeron novedosos formatos propios de la modernidad capitalista. Uno de ellos fue el de las sociedades agrícolas con la participación de figuras jurídicas como la del socio refaccionador o aportador de capital y su contraparte el agricultor o labrador, habitualmente el propietario de la tierra, lo que propiciaba condiciones para realizar las actividades de siembra, escarda y cosecha, con la expectativa de mayores rendimientos. Un caso ilustrativo fue el que protagonizaron individuos como Willibaldo Nieto, comerciante de la ciudad de México, con la razón social *Dionisio A. Sánchez y Hermanos*, radicada en la villa de Maravatío, al suscribir un contrato de aparcería rural, con el propósito de explotar los ranchos de El Pinzán y La Huerta, ubicados en la parte sur del valle de Maravatío. El contrato de rigor, suscrito en marzo de 1906, tendría una duración de seis años y además de esos predios aportarían cada una de las partes 16 yuntas de bueyes para las labores agrícolas, así como porciones iguales de las semillas de maíz y trigo para el cultivo de las parcelas existentes en esos predios. En otra de las cláusulas se estipuló que en caso de no cubrirse la totalidad de la superficie destinada a la siembra podría subrogarse a otros aparceros y/o medieros el espacio sobrante. Por último se precisó que los rendimientos económicos que se obtuvieran se distribuirían en partes iguales.<sup>111</sup>

Un aspecto más a resaltar sobre este apartado fue el hecho de que la mayoría de los dueños de fincas de campo, introdujeron maquinarias, herramientas y otros implementos de producción, de fabricación nacional y foránea, para aplicar los modernos métodos y técnicas de cultivo adoptados de la

---

<sup>110</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Luis Mier*, distrito de Maravatío, escritura núm. 41, ff. 116-119, Maravatío, 2 de noviembre de 1881.

<sup>111</sup> AGNEM, *Colección de escrituras públicas del notario Rafael Mancera*, distrito de Maravatío, escritura núm. 24, ff. 150-152, Maravatío, 7 de marzo de 1906.

agricultura europea y estadounidense.<sup>112</sup> Un ejemplo que por su alto impacto que cabe traer a colación es el del moderno molino de trigo que existió en la hacienda de Pateo. La obra se inició en diciembre de 1885, a iniciativa de los hermanos Celso y Ramón Sotomayor Merlos, los que para ese entonces eran propietarios de esa finca y con la misma se sustituiría al viejo molino que databa del periodo colonial y el que ya registraba un evidente estado de deterioro lo que repercutía en su rentabilidad. De acuerdo a la información hemerográfica que se publicó sobre el particular en la época, se supo que “la nueva instalación sería de sistema de cilindros automáticos y capaz de producir tres cargas de harina cada hora”. Este mecanismo de producción se usaba de manera habitual en los Estados Unidos y Europa. Todas sus operaciones serían automáticas y se componían de una maquinaria relativamente simple que era operada por unos cuantos obreros.<sup>113</sup>

La maquinaria en cuestión fue adquirida por los latifundistas de Pateo por conducto de la negociación *Bowes-Scott, Read Campbell y Company of Mexico*, la que provendría de la Gran Bretaña. En tanto que el inmueble en el que se colocarían las piezas más importantes se levantaría con base en el plano que elaboró de manera *ex profesa* el arquitecto Thomas Upton, especialista en ese tipo de instalaciones. Se trataba de un edificio imponente, de estilo sobrio y moderno, con seis pies de altura, ubicado en las inmediaciones de la ribera del río Lerma y a unos cuantos metros del casco de la hacienda de Pateo. Su construcción estuvo a cargo de la empresa *Molan y O'Donell*, la que había concretado ya proyectos similares en otros puntos de la República. La fuerza motriz sería aportada por una turbina marca *Leffet*, conectada con su toma de agua por una cañería de hierro montada sobre un acueducto de mampostería, con una longitud de 520 metros de largo. Como obras complementarias se edificarían dos puentes uno de 14 metros y otro de 40, para facilitar el movimiento de los trabajadores entre una y otra margen del Lerma. El molino se concluyó y puso en funcionamiento en el año de 1889 y para asegurar su efectiva operación, tal y como se consignó en los contratos de garantía, se hicieron cargo durante el primer

---

<sup>112</sup> Sánchez Díaz, “Propiedad agricultura y sociedad en la tierra caliente...”, en *Tzintzun*, núm. 16, pp. 9-13.

<sup>113</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, t. I, núm. 24, Morelia, 10 de diciembre de 1885, p. 3; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 362.

año tanto la negociación que construyó el edificio como la que suministró e instaló la maquinaria.<sup>114</sup>

Un elemento más que acompañó a la modernización de la infraestructura productiva de las fincas de campo y pueblos de la comarca de Maravatío fue la introducción del ferrocarril como parte del itinerario de dos rutas de gran importancia. En 1883 entró en operación la vía México-Morelia, en sus tramos de Toluca-Maravatío y Maravatío Acámbaro. En el diseño de esta ruta se consideró la instalación de estaciones de trasiego de carga y pasajeros en puntos como Tepetongo, Pateo y Paquisihuato. Mientras que, en 1897 se puso en funcionamiento el ramal Zitácuaro-Maravatío, construido por la negociación de capital estadounidense *The Michoacan Railway and Mining Compay Limited*, el cual discurrió por fincas de campo como La Huerta y Chamuco.<sup>115</sup> En este tenor, cabe abundar en que la estación ubicada en la villa de Maravatío se encontró relativamente próxima a los cascos y trojes de almacenamiento de granos y otros productos de las haciendas de San Cristóbal del Paso de las Piedras, Guaracha y Cerro de Mata, lo que les permitió a sus propietarios, administradores y arrendatarios ahorrar costos y agilizar y acortar los tiempos para el movimiento de sus productos agropecuarios.<sup>116</sup>

Bajo este escenario la productividad agropecuaria del valle de Maravatío, registró un sostenido crecimiento a lo largo del Porfiriato. La información consignada en la *Memoria de Gobierno* del año 1889, elaborada con base a los datos aportados a la prefectura local por parte de los dueños de predios agrícolas y/o sus administradores, pone de manifiesto la versatilidad de la producción registrada por aquel entonces, pues en ese espacio geográfico se cultivaba a gran escala granos básicos como el maíz y el trigo; y en menor proporción cebada, frijol y chile de diversas variedades. En forma simultánea se realizaba la siembra de hortalizas y frutales, por la información de contexto se presume que la misma

---

<sup>114</sup> *Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, t. I, núm. 24, Morelia, 10 de diciembre de 1885, p. 3; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 362.

<sup>115</sup> Uribe Salas, “Anganguero en la órbita imperial...” en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, núm. 10, pp.63-64.

<sup>116</sup> Córdova Quintana, *Los ferrocarriles en la formación del mercado nacional en México*, pp.117-132.

también fue abundante y de altos rendimientos para los agricultores que se involucraron de manera *ex profesa* en ello.<sup>117</sup>

Las haciendas, ranchos y comunidades del valle de Maravatío durante los últimos años del siglo XIX, tuvieron una producción conjunta y de promedio anual de aproximadamente 75 mil cargas de maíz de diversa variedades. Este cereal se cultivaba en las modalidades de riego y temporal tanto entre las grandes fincas, los ranchos como en los pueblos. En el primero de los casos, el grueso de la producción se destinaba a la comercialización en los grandes mercados, mientras que los segundos se reservaba en gran medida para el autoconsumo. La principal hacienda productora de maíz de las diferentes calidades fue la de Pateo, la que tenía pactada la venta del grueso de sus existencias con las negociaciones mineras de Tlalpujahua-El Oro y Angangueo, a través de subcontratistas especializados en este negocio. En esa finca se levantaba hacia finales del siglo XIX una cosecha promedio anual de 5,000 cargas.<sup>118</sup>

Mientras que en el caso del trigo se cultivaba de manera preponderante en tierras de riego y durante el ciclo otoño-primavera. En contraste con el caso del maíz, en lo referente a esta gramínea su producción se efectuaba de manera preponderante por parte de los dueños y los arrendatarios de haciendas y ranchos, con el creciente uso de implementos agrícolas mecanizados que se traducían en un sustancial ahorro de mano de obra y de tiempos en cada una de las etapas del ciclo agrícola. Se considera hubo una producción promedio anual para el valle de Maravatío de alrededor de 90 mil cargas, durante la última década del Porfiriato. Las haciendas de Pateo, Chamuco, Casa Blanca, Paquisihuato, Apeo y San Nicolás Tolentino, fueron las que contaron con las extensiones más importantes abocadas a la producción triguera. La mayoría de ellas tuvieron silos y molinos propios para procesar harina a gran escala, la cual se comercializaba en los mercados regionales, principalmente los de Morelia, Toluca, Querétaro y la

---

<sup>117</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de la producción agrícola de las fincas de campo del distrito de Maravatío.

<sup>118</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de la producción agrícola de las fincas de campo del distrito de Maravatío; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 364.

ciudad de México. Estas actividades se facilitaron y abarataron en gran medida con el uso del ferrocarril.<sup>119</sup>

Mientras que en los casos de productos la cebada, el frijol y el chile, las propias haciendas y los ranchos, destinaban superficies de diversa extensión para su cultivo, y los pueblos privilegiaban su siembra con propósitos de subsistencia y en contadas ocasiones tuvieron la posibilidad de generar excedentes para su comercialización en los mercados locales. Por último cabe traer a colación en materia de agricultura la producción hortícola que tuvo una tradición ancestral en pueblos como los de Zirizícuaró, San Juan Yurécuaró y Tungareo, aprovechando los abundantes humedales inmediatos al río Lerma. Los vecinos habitualmente cultivaron plantas como zanahoria, nabo, col, cebolla, calabacita y cilantro, por citar algunas, las que vendían de manera habitual en las plazas como la de Maravatío, Acámbaro Tlalpujahua y Angangueo. De manera excepcional, cuando llegó el ferrocarril, se hicieron ventas en plazas más lejanas debido a delicado manejo y su baja costeabilidad.<sup>120</sup>

En lo que corresponde a la producción pecuaria los abundantes pastizales de la planicie maravatiense, desde los albores del periodo colonial fueron muy propicios para la crianza de ganado vacuno, ovino, equino, porcino y aviar. Para el periodo porfirista esta arista productiva se mantuvo en altas cotas en estrecha relación con las mejoras en la infraestructura productiva y la introducción de métodos y técnicas de manejo pecuario provenientes de Europa y Estados Unidos. En la *Memoria de Gobierno* de 1889, se plasmó información en el sentido de que en la municipalidad de Maravatío existían alrededor de 7,500 cabezas de ganado vacuno, siendo el rebaño más numeroso el que era propiedad de la hacienda de Paquisihuato el que ascendió a 2,676 cabezas. La producción de vacunos fue imprescindible para las fincas de campo y los pueblos pues de ella devenía en gran medida la disponibilidad de rumiantes, para integrar las yuntas que se empleaban de manera cotidiana en el roturado de la tierra, el transporte

---

<sup>119</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de la producción agrícola de las fincas de campo del distrito de Maravatío; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 364.

<sup>120</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 364-365.

rural de productos e insumos, la molienda y otras tareas que requerían tracción animal.<sup>121</sup>

En lo que concierne al ganado ovino no se consiga en la citada *Memoria* la cantidad de existencias hasta el bienio 1888-1889, pero el inventario debió ser muy considerable. Los rebaños de ovejas formaron parte de la cultura productiva de pueblos como Santiago Puriatzícuaro, Uripitío, San Miguel el Alto y Tungareo. Algunas de las fincas de campo también contaron con rebaños de alguna consideración como fue el caso de San Cristóbal del Paso de las Piedras, el que ascendía a 500 cabeza; el rancho de Maravatío el Alto tenía 248 y la hacienda de Pomoca alrededor de 100. Mientras que en el caso de la porcicultura en la villa de Maravatío y varios pueblos comarcanos hubo vecinos dedicados de manera exclusiva a la crianza de cerdos a mediana escala para cubrir las necesidades locales y comercializar excedentes. La actividad se incrementó de manera notable a raíz de la llegada del ferrocarril, el que facilitó y abarató el traslado de los cerdos, vivos o en canal, a otras plazas.<sup>122</sup>

Es de consignarse en este apartado que no obstante la alta productividad que se suscitó en el sector agropecuario por los factores y circunstancias que se indican, la comarca de Maravatío no estuvo exenta de las crisis agrícolas que se registraron a lo largo del Porfiriato ocasionadas básicamente por irregularidades climatológicas como el exceso de lluvias y/o la carencia o retraso en la precipitación de las mismas. De igual forma las propiciaron plagas de ratas, langostas y otros insectos, con efectos tan devastadores sobre los sectores más vulnerables de la población tal y como había ocurrido en la época colonial. Los fenómenos de este tipo más severos se registraron en los ciclos agrícolas de 1886-1887, 1888-1889, 1891-1892, 1896-1897 y 1905-1906. Ante este panorama las autoridades estatales instrumentaron varias estrategias de acción y contención, como lo fue la compra masiva de maíz en otros puntos del país e incluso en ocasiones en los Estados Unidos, el cual se comercializaba a bajo

---

<sup>121</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de la producción pecuaria de las fincas de campo del distrito de Maravatío.

<sup>122</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de la producción pecuaria de las fincas de campo del distrito de Maravatío.

costo entre los sectores sociales menesterosos para paliar la hambruna e inhibir eventuales disturbios sociales.<sup>123</sup>

Para el caso específico de la comarca de Maravatío una de estas coyunturas de crisis particularmente graves fue la de 1891-1892, cuando la falta de lluvias ocasionó la pérdida de buena parte de las siembras de maíz. La situación afectó con particular rigor a los productores temporaleros de esta gramínea. Con base en la información de prensa disponible, se sabe que el hectolitro de maíz se llegó a vender al menudeo hasta en cuatro pesos, entre los meses de la primavera de 1892. Ante este escenario el prefecto en coordinación con el ayuntamiento adoptó medidas drásticas de supervisión y vigilancia para prevenir la especulación con las escasas existencias del grano por parte de los acaparadores y especuladores locales. Al mismo tiempo se cuidó de que no se realizaran ventas del este alimento fuera de la demarcación municipal.<sup>124</sup>

El fenómeno contrapuesto lo constituyó la sobreproducción de granos que se llegó a registrar en diversos ciclos agrícolas y que se tradujo habitualmente en el abaratamiento en el mercado de los mismos con las consecuentes pérdidas o bajas rentabilidades para los labradores. Un caso ilustrativo fue el del periodo 1897-1898, cuando tan sólo en el valle de Maravatío se logró una cosecha record de 172, 024 hectolitros.<sup>125</sup>

---

<sup>123</sup> Sánchez Díaz, Gerardo, en *Historia General* “Las crisis agrícolas y la carestía del maíz, 1886-1901”, de *Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III., pp. 251-265.

<sup>124</sup> *Gaceta Oficial del Estado de Michoacán*, año VII, varios números de los meses de febrero-octubre de 1892.

<sup>125</sup> Figueroa, Doménech, J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S., N. Araluce editor, 1899, 382.



## LA CONFIGURACION Y DESARROLLO DE LA VIDA URBANA

### La administración civil y religiosa

El extenso valle de Maravatío tuvo desde los inicios del periodo virreinal como principal centro territorial-administrativo al pueblo de San Juan Bautista Maravatío, en el que en algún momento anterior a 1550, los padres franciscanos provenientes de los conventos de Acámbaro y Zinapécuaro congregaron al grueso de la población indígena existente en ese espacio geográfico. En el transcurso de las siguientes décadas los naturales se encontraron expuestos a los vaivenes propios del proceso de ocupación y uso de la tierra desarrollado por los colonos españoles. De tal suerte que en abril de 1581, las autoridades de República debieron pactar con Francisco Hernández de Ávila, la reubicación del pueblo de Maravatío de su emplazamiento original al sitio en el que actualmente se ubica sobre un suave lomerío en la porción poniente del valle de Maravatío en donde se ubicaban varios manantiales, norias y pozos de agua.<sup>126</sup>

Hacia el último tercio del siglo XVI el pueblo de San Juan Bautista Maravatío, figuraba ya como tenientazgo de alcaldía mayor, para efectos territorial administrativos civiles. En forma simultánea tenía el estatus de cabecera de la República de Indios de ese nombre; y en el ámbito eclesiástico poco antes de 1570 fue erigida la parroquia administrada por el clero secular que ostentó aquella advocación religiosa. En estrecha relación con el desarrollo de la minería en Tlalpujahuá, cuyos yacimientos metalíferos fueron descubiertos en 1558, se suscitó el de la actividad agropecuaria en el valle de Maravatío, lo que propició que para los inicios del siglo XVII, se instituyera la alcaldía mayor que tuvo como

---

<sup>126</sup> León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán*, pp. 67-68; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 56-58

sede el pueblo de este nombre y que incluyó en su demarcación la mayor parte del Oriente de la provincia de Michoacán.<sup>127</sup>

Las condiciones geopolíticas del Oriente michoacano cambiaron durante la segunda mitad del siglo XVIII, incluido dentro de ello el descubrimiento del mineral de Angangueo, por lo que la capitalidad de la alcaldía mayor se trasladó a la villa de San Juan Zitácuaro, lo que ocasionó que el pueblo de Maravatío pasara a figurar como un modesto tenientazgo. Cuando en 1787-1788, se instituyó el régimen de intendencias en el marco de las reformas borbónicas, la que hubo en Michoacán se denominó como Intendencia de Valladolid y la subdelegación correspondiente a la porción Oriente tuvo sede en Zitácuaro. En la coyuntura de la segunda vigencia de la *Constitución de Cádiz*, el 28 de agosto de 1820, el vecindario se organizó, deliberó y erigió de manera formal el primer ayuntamiento de la comarca de Maravatío, el cual fue encabezado por el empresario José Antonio Balbuena y Sánchez Picazo.<sup>128</sup>

Tras la consumación de la Independencia y a lo largo de la vigencia de las leyes de división territorial del estado / departamento de Michoacán, emitidas en 1825, 1837, 1839, 1861, 1868 y 1874, Maravatío le disputó la capitalidad de los sucesivamente departamentos y distritos que hubo en el Oriente, en primer término, a Zitácuaro y con menor fuerza a Tlalpujahuá y Zinapécuaro, cuyos vecindarios también tuvieron esa pretensión.<sup>129</sup> Un momento de particular importancia para Maravatío fue el hecho de que el 6 de mayo de 1855, en el marco de la visita que hizo al lugar el presidente de la República, Antonio López de Santa Anna, en el marco de su campaña punitiva en Michoacán contra la sublevación amparada en el *Plan de Ayutla*, le otorgó de manera unilateral la

---

<sup>127</sup> Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 177-179; Herrejón, *Tlalpujahuá*, pp. 24-25.

<sup>128</sup> Por razones que no se conocen con precisión durante la mayor parte del siglo XVII y hasta muy avanzado el siguiente la alcaldía mayor de Maravatío tuvo como jurisdicciones sufragáneas las de Zamora-Jacona, no obstante que entre esas comarcas no existe continuidad territorial. Cf. Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 107-108; Jaime Hernández Díaz, “Los ayuntamientos de Michoacán en los inicios de la vida independiente. Realidad y crisis”, en Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega, editores, *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2007, p. 265.

<sup>129</sup> Coromina, *Recopilación de leyes*, varios tomos que contienen esa legislación sobre división territorial de Michoacán en esos años.

categoría de villa por el abierto respaldo otorgado por el vecindario a su administración así como el efusivo recibimiento que le hicieron.<sup>130</sup>

Desde el periodo de la República Restaurada la villa de Maravatío se caracterizó como una de las poblaciones de mayor importancia demográfica, económica social y cultural de Michoacán debido en gran medida a su estratégica ubicación geográfica. La sostenida recuperación de la actividad minera en Tlalpujahuá y Angangueo, lo que repercutió en el sector agropecuario de la comarca, así como el creciente trajín de pasajeros y mercancías entre México y Michoacán, vía esta población, fueron factores determinantes para explicar su relevancia.

De hecho cabe traer a colación que fue precisamente la villa de Maravatío, el primer punto de importancia que conectó el ferrocarril en la entidad y fue formalmente inaugurada su actividad, con la magna ceremonia del 6 de febrero de 1883 que se desarrolló en esta localidad.<sup>131</sup>

Con respecto a la evolución de la población radicada de manera permanente en la villa de Maravatío durante el Porfiriato, ésta registró un comportamiento visiblemente errático lo que se explica en gran medida por el rol geoeconómico que jugó en ese entonces en la región Centro del país. Para el año de 1882 se documentó la existencia en el casco de ese lugar de alrededor de 4,049 habitantes, buena parte de ellos integrantes de familias que habían emigrado del entorno rural inmediato a causa de conflictos como la Guerra de Intervención Francesa y la sublevación religionera de 1874-1875. Siete años después, se registró un leve incremento del número de moradores al contabilizarse 4,278.

Pero al paso de una década, en 1900, la cifra de vecinos de la villa de Maravatío se redujo a 3,384. La explicación más probable para este fenómeno es que un número no determinado de familias se trasladaron a vivir de manera permanente a los cascos o los caseríos inmediatos de las haciendas de Pateo, Paquisihuato,

---

<sup>130</sup> *Diario Oficial de la República Mexicana*, t. III, núm. 289, México, 16 de mayo de 1855, pp. 4-5; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 249.

<sup>131</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, año IX, núm. 429, Morelia, 10 de febrero de 1883, pp. 3-4.



La villa de Maravatío se ostentó durante el Porfiriato para efectos de administración territorial-administrativa de carácter civil, como cabecera de distrito rentístico y judicial del distrito del mismo nombre. La estructura burocrática que ello implicaba estuvo rigurosamente jerarquizada y a la cabeza de la misma estuvo el prefecto, designado por el gobernador del estado y quien mantenía relación cotidiana con el secretario de gobierno para tratar los asuntos sensibles de la demarcación. Muchos de los funcionarios de este tipo fueron antiguos soldados republicanos o bien escribientes durante la Guerra de Intervención Francesa.

Sus principales funciones fueron las de la preservación de la paz, el orden y la tranquilidad, para lo cual dispusieron como instrumento operativo de los cuerpos de rurales destacamentados en cada distrito y los cuales protagonizaron numerosas incidencias de represión hacia actores sociales presuntos transgresores de la ley. Los miembros de éstos por lo regular tenían antecedentes como los de haber sido soldados del ejército permanente, haber actuado en labores propias de la Guardia Nacional; como elementos de las policías locales o de las acordadas creadas y mantenidas por los dueños o administradores de muchas fincas de campo.<sup>133</sup>

En segunda instancia, los prefectos debieron atender encargos específicos de las políticas y acciones instrumentadas por el gobierno del estado, de carácter permanente o coyuntural en función de la dinámica social y política de la entidad. Un caso concreto fue el de la ejecución de la legislación en materia de reparto de bienes de comunidad entre los pueblos que aun conservaran este tipo de propiedades. Los prefectos en coordinación con los administradores de rentas, los presidentes de los ayuntamientos, jefes de tenencia y, en ocasiones, con los jueces de letras o de primera instancia, debieron intervenir de manera enérgica para lograr que los presuntos integrantes de las antiguas comunidades, aceptaran el cumplimiento de las leyes con la designación de apoderados o representantes, abocados a la elaboración de padrones de presuntos beneficiarios, así como del

---

<sup>133</sup> Vanderwood, *Los rurales mexicanos*, pp. 35-37; Mijangos Díaz, *La dictadura enana*, pp. 84-88.

detallado recuento, medición, lotificación y asignación de las superficies a repartir.<sup>134</sup>

Los propios prefectos hicieron funciones de policías de salubridad, así como de la organización y fomento de las obras públicas y de servicios básicos. A partir de 1907, con base en las reformas efectuadas a la *Constitución Particular del Estado*, los prefectos se asumieron con funciones de presidentes de los ayuntamientos de las cabeceras de distrito, como fue el caso del existente en la villa de Maravatío. El colaborador más importante del prefecto lo fue el secretario o escribiente de la prefectura, quien regularmente era un individuo con buena formación escolar y poseedor de una cultura general más o menos amplia. Este funcionario llevaba de forma cotidiana el manejo administrativo de la oficina de la prefectura y desde los inicios del Porfiriato, tuvo como una herramienta de gran utilidad el telégrafo, lo que le permitía expedir en gran medida la comunicación con las autoridades estatales, el personal de otras prefecturas, los ayuntamientos e incluso con propietarios y/o administradores de las fincas de campo de la demarcación.<sup>135</sup>

De entre los prefectos que se desempeñaron al frente del distrito de Maravatío, cabe traer a colación a personajes como Aurelio Arciniega, Jesús Vallejo, Manuel Pacheco, Luis G. Córdoba, Manuel Soravilla, Carlos M. Navarro, Adolfo Issasi, Salvador Gutiérrez y Norberto Páramo. Cada uno en función de la relación que logró generar y cultivar con el vecindario de la villa de Maravatío y de otros puntos del distrito, en su respectivo momento, se derivó la imagen en torno a su actuación en el cargo. Personajes como Jesús Vallejo y Salvador Gutiérrez en determinado momento fueron señalados por su presunto despótico proceder. En contraste Manuel Pacheco fue acusado ante el propio presidente Porfirio Díaz de indolente e incompetente. Mientras que en los casos de los prefectos Luis G. Córdoba, Manuel Soravilla, Salvador Gutiérrez y Adolfo Issasi, con su habitual trato cotidiano afable y caballeroso, lograron una profunda identificación con varias

---

<sup>134</sup> *Ley Orgánica sobre Gobierno Económico Político del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Talleres de la Escuela Militar Industrial "Porfirio Díaz", 1901, pp. 1-13.

<sup>135</sup> *Ley Orgánica sobre Gobierno Económico Político del Estado de Michoacán de Ocampo*, pp. 11-15; Mijangos Díaz, *La dictadura enana*, pp. 84-88.

de las familias más caracterizadas de esa población al grado incluso de generar parentescos.<sup>136</sup>

Otra importante dependencia que se ubicaba en la cabecera distrital de la villa de Maravatío era la de la administración de rentas, la que en el organigrama de la administración pública de Michoacán dependía de la Tesorería General del Estado. El titular de esa dependencia, habitualmente un burócrata con amplia experiencia y reconocida honorabilidad en el ramo fiscal, se encargaba de organizar y actualizar el catastro de las diferentes municipalidades del distrito para proceder cada año al cobro del impuesto predial. De igual manera, con su cuerpo de colaboradores identificaba y requería a los causantes por otros conceptos fiscales que eran de jurisdicción estatal. En el proceso del reparto de bienes de comunidad esos funcionarios desempeñaron un importante papel, al requerir en términos enérgicos a los representantes o apoderados de los pueblos para el pago de contribuciones rezagadas bajo el amago de eventualmente proceder a practicar embargos y remates.<sup>137</sup>

Un tercer funcionario de jurisdicción estatal radicado en la villa de Maravatío en su calidad de sede distrital fue el juez de letras o de primera instancia. Este funcionario dependencia del Poder Judicial del Estado y tenía como encomienda general abocarse a las actividades de impartición de justicia en toda su demarcación en los procesos de carácter civil y penal. Del juez de letras dependían los jueces menores que radicaban en cada una de las municipalidades integrantes del distrito. El juzgado contaba con un secretario y varios empleados que de manera habitual participaban en las diferentes diligencias legales y de la integración de expedientes y manejo del archivo. La rotación de los jueces fue sistemática a lo largo del Porfiriato, entre otros factores, para evitar que arraigaran, configurarían y frecuentaran sociabilidades e intereses, los que en determinado momento obstruyeran su imparcial desempeño en las labores propias de la impartición de justicia.<sup>138</sup>

---

<sup>136</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 414-415.

<sup>137</sup> *Ley Orgánica sobre Gobierno Económico Político del Estado de Michoacán de Ocampo*, pp. 24-27.

<sup>138</sup> García Ávila, Sergio, *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*, Morelia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, 1992, pp. 45-47.

Al igual que los prefectos de entre los jueces de letras o de primera instancia que prestaron sus servicios en el distrito judicial de Maravatío, fueron destacados los casos de los abogados Rafael Mancera, Luis Mier Luis G. Ruano, Luis G. Barrera, Teófilo Ponce Urbano Torres Pallares y Carlos C. Navarro. Estos personajes se desempeñaron también como notarios públicos, realizando y validando trámites generados por la dinámica económica y social, tales como las de compra-venta de bienes inmuebles, como fincas de campo, lotes y casas-habitación; testamentos, codicilos, poderes, fianzas mercantiles y otros instrumentos legales.

La estructura de gobierno civil se redondeaba con el ayuntamiento local. Ya se ha referido páginas atrás que el de Maravatío emanado de la coyuntura de la segunda vigencia de la Constitución de Cádiz, salvo los periodos de vigencia del modelo organizacional centralista, cuando pasó a ser juzgado de paz, se mantuvo vigente hasta nuestro tiempo como instancia de gobierno de la municipalidad homónima. Para la época porfirista esa institución se integraba con un presidente, uno o dos síndicos procuradores y entre cinco y siete regidores. La composición de este cuerpo se complementaba con los funcionarios de designación entre los que destacaban el secretario el tesorero y el alcaide de cárceles. Los vecinos más caracterizados de la villa integraron ese cuerpo colegiado y los más prominentes hicieron funciones de presidentes, como Ramón y José Canedo, Aurelio Arciniega, Francisco Marván, José Antonio y Patricio Balbuena, José María Luna y Martín Melo entre y otros.<sup>139</sup>

En cuanto campo religioso ya se ha referido que en la comarca de Maravatío se configuró una parroquia administrada por el clero secular en algún momento anterior a 1570. Con el paso del tiempo se afinaron los linderos de este beneficio eclesiástico con respecto de los circunvecinos de Acámbaro, a cargo de los padres franciscanos; Tlalpujahuá, Irímbo, Taximaroa y Zinapécuaro, estos últimos también administrados por el clero diocesano. Por su extensión territorial, número de feligreses, monto promedio de sus rentas decimales, captación de obvenciones parroquiales y demás, el curato de Maravatío fue clasificado por las

---

<sup>139</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 415-417.



autoridades obispales como de segundo orden. El cura beneficiario y juez eclesiástico desde mediados del siglo XIX estuvo acompañado de al menos dos vicarios. Entre los tres administraban el templo parroquial de San Juan Bautista, la capilla de la Inmaculada Concepción, o de la Purísima, ubicada en el centro de la villa de Maravatío y remozada por los hermanos Murga; así como los demás recitos del culto católico que había en pueblos y haciendas y de entre estas últimas destacaba la suntuosa capilla de Pateo reconstruida a instancias de los hermanos Sotomayor Merlos y dedicada a la Encarnación de María. De entre los párrocos más destacados figuró Jesús Muñoz que tuvo una larga estancia pastoral, acompañado por los vicarios Tomás Melo, José Mercedes Anguiano, Benito Mora y Gregorio Mota. Mientras que en la parroquia de Zirizícuaró se registró el desempeño del sacerdote Luciano C. Govea también con una prolongada permanencia.<sup>140</sup>

---

<sup>140</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío*, pp. 416-417.

## Las obras y servicios públicos

La historiografía especializada en el estudio del periodo porfirista en Michoacán, coincide en expresar que en congruencia con el desarrollismo económico que le caracterizó, se suscitó un inédito proceso de construcción y/o remozamiento de los espacios urbanos en ciudades, villas, pueblos y fincas de campo, a lo largo y lo ancho de la geografía nacional. Además de la añeja tendencia a la imitación de las modas, las formas y los usos vigentes en Europa, sobre todo en Francia, los miembros de las elites de poder mexicanas buscaron configurar su propia identidad por lo que nos encontramos así con dos tendencias convergentes. Este movimiento cultural se hizo manifiesto al menos desde los tiempos de la Intervención Francesa, cuando en muchas regiones del país, con la inspiración y asesoría técnica de los funcionarios del Imperio que vinieron desde Europa a colaborar con Maximiliano de Habsburgo, se diseñaron y emprendieron diversos proyectos de remozamiento urbanístico.<sup>141</sup>

Para el caso de Michoacán y de manera más específica para la comarca de Maravatío, un ejemplo por demás ilustrativo fue el de la construcción de la Alameda ubicada al norte de la villa de ese nombre, entre 1865 y 1867, coincidiendo con el desarrollo de la Guerra de Intervención Francesa y la cual fue promovida por las autoridades de la época lideradas por el prefecto imperial Ladislao Paulín Guerra, así como las familias más prominentes del lugar como los Balbuena Baraona y Padilla y los Urquiza Balbuena. Precisamente, la primera de ellas procedería en los años posteriores a la finalización de ese conflicto a levantar de propia iniciativa el inmueble urbano que se conoce como El Mirador, y el que además de las funciones de ornato que se le reconocen en nuestro tiempo, tuvo la de servir de observatorio o puesto de vigilancia para la seguridad y tranquilidad de la villa ante eventuales agresiones de grupos de facinerosos.<sup>142</sup>

---

<sup>141</sup> Fernández Christlieb, “La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910”, en México-Francia. *Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, CEMCA, 1998, pp. 56-58; Sánchez Díaz, “Introducción”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, pp. XIII-XXIII.

<sup>142</sup> Pérez Escutia, Ramón Alonso, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Gerardo Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, primera edición, Morelia,

Hacia mediados de la República Restaurada el comerciante Austacio Castañeda, con intereses mercantiles en la ciudad de México y la villa de Maravatío, de su propio peculio pagó las obras de construcción del majestuoso teatro “Morelos”, erigido en estilo neoclásico y que fue único en su tipo al parecer diseñado y dirigido por el prestigiado arquitecto Rafael Guerrero Torres. El recinto quedó listo para su inauguración coincidiendo con la instauración del Porfiriato. Desde entonces fue uno de los espacios de sociabilidad más frecuentados por las familias acaudaladas y de abolengo de la comarca maravatiense, en el que se presentaron las compañías de teatro y ópera más afamadas de la época. Digno de referirse es el gran concierto vocal e instrumental llevado a cabo la noche del sábado 11 de enero de 1879, en el que se registró la participación de la afamada soprano capitalina Ángela Peralta, conocida como “El Ruiseñor Mexicano”, actuación que permaneció firmemente grabada por mucho tiempo en la memoria colectiva e individual local.<sup>143</sup>

---

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pp. 89-90; *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 396-397.

<sup>143</sup> Torres, *Diccionario*, t. III, p. 324; Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*,



**Capilla de La Purísima que formó parte del complejo del hospital de indios de Maravatío, reconstruida en el último tercio del siglo XIX a iniciativa de los inmigrantes españoles Lorenzo y Natalio Murga.**

De entre las obras públicas efectuadas de manera más específica durante el Porfiriato en la villa de Maravatío y que en mucho contribuyeron a la transformación a fondo de su traza, cabe referir en primer término la construcción de la estación del ferrocarril al sur de esa población, con marcada influencia de los estilos arquitectónicos vigentes en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos y que deberían ser de lo que genéricamente se llamó como *Steel construction*.<sup>144</sup> Este inmueble contó con amplios y funcionales espacios para oficinas administrativas, taquillas, telégrafo, sala de espera, bodegas, almacenes y talleres para reparación del material rodante y las vías. Se complementó esta obra con una especie de alameda que fue utilizada de manera habitual por el vecindario y los visitantes, para hacer recorridos de paseo y esparcimiento los fines de semana y los días festivos. Fue inaugurada con la debida solemnidad el 6 de febrero de 1883, por el ministro de Fomento del gabinete porfirista, general Carlos Pacheco, y el gobernador Aristeo Mercado, al formalizarse el recorrido del tren México-Toluca-Maravatío-Acámbaro-Morelia.<sup>145</sup>

La estación del ferrocarril quedó conectada con el centro de la población años después con la construcción de una amplia y hermosa calzada –actual calle Madero- la que partía desde el jardín “Juárez” hacia ese lugar con una extensión de alrededor de 700 metros. En la obra se incluyó la colocación de un moderno sistema de iluminación costado por los comerciantes locales y fue inaugurada con la debida solemnidad, en el mes de septiembre de 1900, como parte de los festejos patrios, así como los propios del inminente final del siglo XIX y el advenimiento de la promisoría centuria siguiente.<sup>146</sup>

La bonanza económica que suscitó en el distrito rentístico de Maravatío la actividad minera en Tlalpujahua y la agropecuaria en el valle de este nombre, se tradujo en el hecho de que en el periodo 1894-1896, se contara con considerables

---

<sup>144</sup> Molotla Xolalpa, Pedro Tlatoani, “La arquitectura ferroviaria y su contribución a la arquitectura civil en México: integración de nuevas formas y sistema constructivos”, en México, Editorial Restauo Compas y Canto, enero de 2018, en <https://editorialrestauro.com.mx/la-arquitectura-ferroviaria-y-su-contribucion-a-la-arquitectura-civil-en-mexico-integracion-de-nuevas-formas-y-sistemas-constructivos/> (consultada el 7 de marzo de 2021).

<sup>145</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, año IX, núm. 429, Morelia, 10 de febrero de 1883, pp. 2-4.

<sup>146</sup> *La Libertad*, t. IX, núm. 95, Morelia, 22 de mayo de 1900, pp. 3-4.

ingresos fiscales, por lo que se procedió a efectuar un remozamiento a fondo del complejo inmobiliario en el que concurrían las oficinas de la prefectura, el juzgado de letras o de primera instancia, el ayuntamiento, el telégrafo, la aduana, la cárcel distrital, el cuartel de caballería y las escuelas de niñas y niños. Ese inmueble, al que en 1845 se anexó el espacio donado por don Melchor Ocampo para instalar precisamente esos dos planteles y la cárcel distrital, pretendiendo innovar con un régimen penitenciario más humanizado, no había sido objeto de reparaciones a profundidad desde aquel entonces, debido sobre todo a la carencia de recursos pecuniarios y las condiciones de inseguridad que privaron hasta antes de la consolidación del Porfiriato.<sup>147</sup>

En este tenor, cabe consignar que a instancias de los comerciantes de origen español Lorenzo y Natalio Murga, desde principios de los años ochenta del siglo XIX, se realizó un remozamiento a fondo de la plaza principal de la villa de Maravatío. Este espacio fue conocido desde finales del periodo colonial como “plaza del Mirador”, por haberse ubicado en su centro un inmueble que hizo esas funciones con propósitos militares durante la Guerra de Independencia. Los hermanos Murga coordinaron las actividades inherentes con el ayuntamiento y la prefectura, aportando fuertes cantidades de dinero para efectuar una nueva traza de jardineras, corredores y bancas, obras que más tarde se complementarían con la colocación en el centro de un hermoso kiosco que fue construido en Morelia en los talleres de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”. Ese espacio urbano, al que se le dio el nombre oficial de jardín “Lorenzo Murga”, se equiparía en diferentes momentos de arbotantes conteniendo lámparas de iluminación y ornato de diferentes sistemas tecnológicos de combustión.<sup>148</sup>

---

<sup>147</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, p. 396.

<sup>148</sup> *El Pueblo*, t. VI, núm. 479, Morelia, 28 de marzo de 1910, p. 3; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, pp. 90-91; *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 396-397.



La construcción de un mercado municipal moderno y funcional fue otro de los logros de las autoridades distritales y locales del Porfiriato, lo que convirtió a esa villa en una importante plaza comercial

Por otra parte, la prefectura, el ayuntamiento y el comercio organizado de la villa de Maravatío, celebraron hacia mediados de 1894, un acuerdo para proceder a la construcción de un nuevo y moderno inmueble que albergara al mercado municipal. Los trabajos de rigor se emprendieron con gran expectación y entusiasmo del vecindario en el otoño de ese año y avanzaron a buen ritmo durante el año siguiente. El gobierno del estado a través de la administración de rentas local percibió la utilidad y rentabilidad de la obra a futuro en materia de pago de impuestos al comercio formal, por lo que aportó una buena suma de dinero para la misma. Los trabajos fueron supervisados de manera directa y constante por el prefecto, Luis G. Córdoba, considerado por propios y extraños como el principal impulsor de la obra, la cual habría de ser inaugurada y puesta en funcionamiento por el gobernador Aristeo Mercado.<sup>149</sup>

Otra obra que fue iniciativa de las familias más prominentes de la villa de Maravatío y cuya utilidad e impacto social fueron más que evidentes, lo fue el hospital “Balbuena”. El proyecto tuvo su origen en la voluntad testamentaria del doctor Patricio Balbuena Baraona y Padilla, quien había ejercido la medicina con un marcado perfil altruista durante poco más de medio siglo de su vida. A ello se sumó el hecho de figurar como uno de los individuos más acaudalados de la población tanto por herencia familiar, como por el patrimonio que acumuló en su vida productiva, como la explotación de la hacienda forestal de San Joaquín Jaripeo, lo posibilitaron para legar un considerable capital para edificar un nuevo nosocomio en ese lugar. Las obras correspondientes se iniciaron en 1897, cuando el albacea testamentario de dicho galeno, su nieto Claudio Ochoa Balbuena, compró a los herederos de Justo Echaiz, condueño de la hacienda de San José Apeo, un amplio solar conocido como “La Huerta”, ubicado en las inmediaciones de la Alameda y el templo parroquial de San Juan Bautista con ese propósito, toda vez que encontraba en una parte estratégica del casco urbano de la villa.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, t. II, núm. 90, Morelia 11 de noviembre de 1894, p. 6; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, p. 91.

<sup>150</sup> AGNEM, *Colección de copias de escrituras públicas del notario Teófilo Ponce*, año 1897, escritura núm. 21, ff. 32-33, Maravatío, 16 de junio de 1897.



Las obras de construcción del referido hospital estuvieron a cargo del ayuntamiento de Maravatío, al cual Ochoa Balbuena le entregó dinero de manera periódica con ese objeto y de lo cual realizó una rigurosa supervisión. Los trabajos de edificación y equipamiento se prolongaron a lo largo de un lustro, con el apoyo y beneplácito de la administración mercadista y quedó listo para su inauguración en el mes de junio de 1902. El nosocomio recibió el nombre oficial de “Balbuena” para honrar la memoria de su prominente benefactor. Los servicios de esta institución se han prestado desde entonces de manera ininterrumpida. A la vuelta de medio siglo, en 1956, a instancias de otro prominente médico e hijo adoptivo de Maravatío, Salvador González Herrejón, se pusieron en operación sus nuevas y modernas instalaciones en un espacio mucho más amplio situado sobre la salida a Acámbaro, pero conserva su denominación de “Balbuena” para perpetuar la memoria de su generoso benefactor.<sup>151</sup>

Obras de gran utilidad aunque menos perceptibles en el espacio urbano de la época porfirista, fueron casos como el de la realización de sistema de drenes, canales y presas derivadoras, para prevenir y evitar en lo posible inundaciones a la villa de Maravatío y la conurbada tenencia de San Miguel Curahuango, sobre sus puntos sur y poniente que eran los más vulnerables. Desde mediados de los años noventa del siglo antepasado, en directa relación con las actividades de drenado de la mayor parte de la ciénaga de Casa Blanca, se realizaron las propias de resguardo por esos puntos. Este sistema de drenaje demostró su efectividad a lo largo de varias décadas, cuando se evitaron este tipo de contingencias recurrentes hasta muy avanzado el siglo XX, pero por la falta de mantenimiento y ampliación dejó de funcionar.<sup>152</sup>

En directa relación con lo anterior se llevó a cabo la introducción y periódica renovación de la red de agua potable para los servicios públicos, como la fuente del jardín “Lorenzo Murga”, así como para los domicilios de las familias acaudaladas

---

<sup>151</sup> AGNEM, *Colección de copias de escrituras públicas del notario Teófilo Ponce*, año 1897, escritura núm. 21, ff. 32-33, Maravatío, 16 de junio de 1897; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, p. 91.

<sup>152</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, t. VI, núm. 75, Morelia, 18 de septiembre de 1898, p. 6; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, p. 91.

de la villa de Maravatío, abastecida de ese líquido desde los manantiales ubicados en la tenencia de San Miguel Curahuango, ante la sobre demanda que registraba el conocido como “Agua Bendita”, situado en la parte céntrica de aquella población. En ese tenor, se construyeron nuevos puentes de mampostería para conectar a la villa de Maravatío con el propio pueblo de San Miguel Curahuango y los cascos de las haciendas de Sah Cristóbal del Paso de las Piedras y Guaracha con las que había un intenso trasiego cotidiano.<sup>153</sup>

Las innovaciones tecnológicas, símbolo entonces de la modernidad, se concretaron en la villa de Maravatío debido a la labor coordinada de la prefectura, el ayuntamiento y los vecinos más caracterizados que tuvieron activa participación en las gestiones de rigor. De tal suerte que, en el año de 1894 el trabajo de estas tres instancias permitió materializar el sistema de alumbrado en la parte céntrica de la población. El jardín “Lorenzo Murga” fue dotado entonces de 34 faroles; se llevó a cabo el empedrado de las calles inmediatas y se colocaron en los andadores de ese espacio 32 bancas de fierro colado. La iluminación de ese importante espacio fue renovada seis años después con luminarias importadas de los Estados Unidos del sistema *Economy*.<sup>154</sup>

Desde mediados de la primera década del siglo XX algunos empresarios maravatienses, se interesaron en torno de la posibilidad de incursionar en el novedoso negocio de la generación y comercialización de la energía eléctrica que ya se realizaba en diversos puntos del país y de la entidad. Sin embargo, por una serie de condiciones y circunstancias ello solo fue posible hacia el ocaso del Porfiriato. En efecto, el español Víctor Ibáñez Cobeño, radicado en la capital de la República, se asoció con el comerciante local Víctor Gutiérrez para instalar y explotar de manera conjunta un equipo generador de electricidad que fue adquirido por el primero de ellos en la casa *Schuckerwerke de México*, mismo que fue instalado a principios de la primavera de 1911 e inaugurado en el mes de abril

---

<sup>153</sup> *La Libertad*, t. VIII, núm. 29, Morelia, 18 de julio de 1900, p. 2; t. VIII, núm. 6, Morelia, 6 de febrero de 1900, p. 3.

<sup>154</sup> *La Libertad*, t. VIII, núm. 21, Morelia, 22 de mayo de 1900, p. 3.

con el amplio regocijo del vecindario, cuyas familias pudientes estuvieron en condiciones de contratar y disfrutar de este servicio.<sup>155</sup>

En directa relación con el remozamiento y ornato del paisaje urbano en la villa de Maravatío, se registraron a lo largo del Porfiriato actividades tales como las campañas para la siembra y cuidado de espacios arbolados, sobre todo en la Alameda, la calzada de la estación y otros puntos de concentración y esparcimiento social. La organización de estas actividades, por lo regular, estuvieron a cargo de los prefectos e integrantes del ayuntamiento, aunque nunca faltaron los vecinos que se sumaron de manera espontánea y con entusiasmo a esas iniciativas. En ese contexto, hacia finales del mes de agosto de 1899, se realizó por primera ocasión en esta población el denominado Día del Árbol. Con el prefecto a la cabeza de la comitiva, un grupo de 30 familias se trasladó desde el centro de la localidad hasta la estación de ferrocarril para proceder a la plantación de 78 eucaliptos y 25 fresnos.<sup>156</sup> La celebración llegó para quedarse pues dos años después el prefecto Manuel Soravilla informó a sus superiores haber encabezado al vecindario, en labores de plantación de un centenar de plantas de cedro en los alrededores del nuevo panteón que estaba en proceso de construcción.<sup>157</sup>

Desde la época colonial Maravatío gozó de fama por ser una bulliciosa y siempre concurrida plaza comercial con un trajín de viajeros que se dirigían hacia diferentes puntos y destinos. Hasta antes de la llegada del ferrocarril sus rubros de servicios más requeridos fueron los de la hostería y la mesonería para la adecuada atención de arrieros y sus recuas así como de los pasajeros que transitaban a pie, a caballo y/o en diligencia y los que de manera constante pernoctaban una o varias noches en la población. Entre los establecimientos más concurridos y afamados llegó a figurar el mesón de “Santa Teresa” y el restaurante y centro de esparcimiento conocido como “La Aurora”, que fue propiedad de la familia Balbuena Baraona y Padilla.<sup>158</sup>

---

<sup>155</sup> *El Pueblo*, t. IX, núm. 95, Morelia, 29 de abril de 1911, p. 2.

<sup>156</sup> *La Libertad*, t. VII, núm. 35, Morelia, 30 de agosto de 1899, p. 2

<sup>157</sup> *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, t. IX, núm. 67, Morelia, 23 de agosto de 1901, p. 5.

<sup>158</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp. 379-380.

De acuerdo a lo consignado en la *Guía* elaborada por Doménech, en el ocaso del siglo XIX se ubicaban como los establecimientos mercantiles y de servicios más acreditados de la villa de Maravatío la tienda de abarrotes al mayoreo y medio mayoreo propiedad del empresario Víctor Gutiérrez. Los establecimientos de abarrotes mixtos con mayor demanda y clientela fueron los de Aurelio Ochoa, *Gutiérrez y Compañía*, Benito Calvillo y Rafael Rivas. Las boticas más prestigiadas eran las de Erneso Ochoa y Desiderio L. Soni, las cuales compraron en diferentes momentos a los herederos del médico Manuel García y el farmacéutico Faustino García, respectivamente. En tanto que el súbdito español José Vitiénez regenteaba un cajón de ropa, la cual le era surtida tanto de la fábrica La Virgen de Taximaroa, como de proveedores de Puebla, Querétaro y la ciudad de México, sin faltar en sus anaqueles los géneros de importación.<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> Figueroa Doménech, *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*, p. 358.

## La sociedad y los espacios de cultura y esparcimiento

El vecindario de la villa de Maravatío, Michoacán fue fiel reflejo de la estructura económico-social que se configuró durante el Porfiriato en el plano nacional. Un grupo de mayor a 25 familias se destacaban como propietarias de las principales instancias productivas como las fincas de campo, las negociaciones agroindustriales, comerciales y prestadoras de servicios como mesones, posadas diligencias u otras. Vinculadas a ellas se encontraban los miembros de la burocracia civil y eclesiástica. En tanto que el grueso de los habitantes subsistía en condiciones de precariedad material debido a los bajos salarios que percibían como jornaleros en las diferentes fincas de campo o bien como empleados en los mesones, establecimientos mercantiles, molinos de trigo y otros. A esta situación se sumaba el hecho de que la gran mayoría de hombres y mujeres no sabían leer y escribir y su bagaje cultural era mínimo.<sup>160</sup>

A lo largo del Porfiriato las familias principales o más caracterizadas como se les denominada en la época fueron los Balbuena Baroana y Padilla, de la que fueron patriarcas don José Antonio, prominente comerciante y mesonero, y el doctor Patricio, quienes fueron parientes políticos contemporáneos y amigos entrañables de don Melchor Ocampo. No menos relevante fue la presencia de la familia Urquiza de la que fue cabeza don Manuel García de Urquiza originario de España y muerto en el ya lejano año de 1858, como secuela de un combate durante la Guerra de Reforma, cuando defendía los principios del conservadurismo. Hijo de él y de doña María Dolores Balbuena fue el prominente ingeniero de minas Manuel Urquiza Balbuena. Una tercera familia con sólido abolengo en la villa de Maravatío fue la del comerciante Claudio Ochoa, la cual emparentó tanto con los Balbuena como los Urquiza. En ese contexto, como ya se ha referido, Claudio Ochoa Balbuena, nieto del doctor Patricio Balbuena, hizo funciones de su albacea testamentario y le correspondió la realización del proyecto del hospital “Balbuena”. Aunque venida sustancialmente a menos en

---

<sup>160</sup> Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, pp. 93-94.

cuanto a su patrimonio material, los Paulín dueños de la hacienda de Guapamacataro aún desempeñaban un papel relevante en la alta sociedad local. Para ese entonces la familia Marván que había tenido también un importante papel económico y social virtualmente se había extinguido y sus pocos sobrevivientes pasaron a radicar a la ciudad de México antes de concluir el siglo XIX.<sup>161</sup>

La elite maravatiense se redondeaba con familias como los Echaiz, de los que el patriarca Mateo había sido otro de los propietarios rurales contemporáneos de don Melchor Ocampo, dueño de la hacienda de San José Apeo. Esta familia emparentó con los Elizondo del pueblo de Ziritzícuaro de la que devinieron prominentes figuras de la política estatal y regional como el abogado liberal Gerónimo Elizondo, quien desempeñara importantes cargos en la administración pública federal y estatal; y su hijo el médico altruista Sabino Elizondo. Durante el Porfiriato la elite local se fortaleció con familias que al generar intereses económicos en la comarca se radicaron temporal o definitivamente en ella, como fue el caso de los Urquiza dueños de las haciendas de San José Apeo y Guaracha; así como los hermanos de origen español Emilio y Estanislao Vega los que a través de una sociedad agrícola y mercantil poseyeron y explotaron las fincas de Chamuco y Casa Blanca, como ya se ha referido en varios momentos.<sup>162</sup>

No menos trascendente fue la presencia de los inmigrantes españoles y de otras latitudes, de entre los cuales destacaron los hermanos Lorenzo y Natalia Murga, reconocidos benefactores que mucho hicieron por el remozamiento del paisaje urbano de la villa de Maravatío, entre otras obras el ya citado jardín principal y la hermosa capilla de la Inmaculada Concepción o La Purísima, reconstruida en estilo mudéjar. Los hermanos Esteban y Leoncio Collantes, también peninsulares, coadyuvaron en esos otros proyectos auspiciados por las autoridades locales y el vecindario. No menos importante fue la presencia de los hermanos Austacio y Telésforo Castañeda, patrocinadores y administradores en

---

<sup>161</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp.403-404

<sup>162</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp.403-404

su primera época del teatro “Morelos”. Por otra parte, el ciudadano francés Luis Guiard, invitado a radicarse en México por don Melchor Ocampo, fue fundador de la hacienda de El Salto y figuró como decidido animador y promotor del gusto y la afición al teatro entre la sociedad de esa villa. A su vez, este personaje convidó para vivir en el país a otros individuos de origen europeo que tuvieron un paso fugaz por estas tierras al no lograr adaptarse al medio social y económico.<sup>163</sup> Tal habría sido el caso de Luis Zeller y José Imhoff, originarios del cantón de Berna, Suiza, los que adquirieron tierras y matrimonio por el rumbo de Ucareo, relativamente cerca de la hacienda de El Salto.<sup>164</sup>

Con el propósito de atender en lo posible las necesidades de formación de la infancia y la juventud, tanto la prefectura como el ayuntamiento procuraron el adecuado funcionamiento de las escuelas de niños y niñas que existían en la villa de Maravatío desde finales del periodo colonial. Hacia finales de los años ochenta del siglo XIX, cada uno de esos planteles contaba con alrededor de 150 alumnos, los que proveían de las familias de mayores posibilidades económicas.

La expectativa de proseguir con una formación escolar superior la canalizaron los jóvenes maravatienses de aquel entonces a los colegios, institutos y/o universidades que existían en lugares como la ciudad de México, Morelia, Querétaro y Toluca. Ese camino fue andado por destacados profesionistas como el ya citado ingeniero Manuel Urquiza Balbuena; el poeta Jesús Echaiz y el abogado Mariano Canedo Varas. Las mujeres acudieron en buen número a planteles como el Colegio Teresiano de Guadalupe y la Academia de Niñas de Morelia.<sup>165</sup>

Además de teatro “Morelos” que empezó a funcionar desde los albores de Porfiriato, el vecindario de la villa de Maravatío pudo disponer andando el tiempo de otros espacios para socializar y cultivar las diferentes expresiones de la cultura en lo individual y lo colectivo. Cabe traer a colación el singular e interesante

---

<sup>163</sup> Pérez Escutia, *Historia de Maravatío, Michoacán*, pp.403-404

<sup>164</sup> Heredia Pacheco Tzutziqui y Pérez Escutia, Ramón Alonso, *La evolución de la comarca histórica en México: El caso de la comarca de Ucareo, Michoacán. De la época prehispánica al ocaso del municipio*, (Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 7), Morelia, Facultad de Historia, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018, 229-230

<sup>165</sup> Pérez Gil, *Memoria...*, anexo de las escuelas de formación básica existentes en el distrito de Maravatío.

proyecto de “El Casino”, que fue establecido en una de las fincas de la zona centro de la población a principios del siglo XX. El proyecto fue planteado por el culto doctor Patricio Balbuena Baraona y Padilla, pero la vida no le alcanzó para verlo materializado. Por lo tanto, fue su albacea testamentario Claudio Ochoa Balbuena quien se encargó de su realización. El local contó como elemento principal con una biblioteca integrada en junio de 1901 con aproximadamente mil volúmenes, cuyos títulos iban desde los clásicos de la literatura universal y mexicana, hasta los de ciencia conteniendo el conocimiento de frontera en disciplinas como la física, la astronomía y la geología, por referir algunas. Buena parte de esos libros estaban escritos en inglés, francés, alemán, italiano, latín y griego. Se contaba con el servicio de restaurante y una cafetería; y existía otro espacio destinado a la práctica de los juegos de mesa de la época entre ellos el billar, ajedrez, damas chinas, dominó y otros. El acervo de “El Casino” se incrementó con el paso de los años a través de donativos efectuados por vecinos como los hermanos José y Mariano Canedo, el ingeniero Urquiza Balbuena, el boticario Faustino García, el impresor Tirso Tinajero y los abogados Urbano Torres Pallares y Rafael Mancera, entre otros.<sup>166</sup>

Otros vecinos tuvieron especial predilección por el cultivo de la música, tradición que se remontaba desde mucho tiempo atrás y que se había hecho manifiesta en la organización y vigencia en diferentes momentos de diversos grupos de este tipo. En el verano de 1904 a iniciativa del prefecto Salvador Gutiérrez, quien compartía esa afición, varios maravatienses procedieron a integrar una banda de música a la usanza de la época, con el objeto de amenizar las principales celebraciones cívicas, religiosas y populares de esa villa y de otros puntos comarcanos. Con ese propósito se realizó una colecta de dinero para la adquisición de varios instrumentos en la ciudad de México, a la que contribuyeron con diversas cantidades la mayoría de los comerciantes y profesionistas locales. Durante muchos años esa banda musical hizo las delicias del vecindario

---

<sup>166</sup> Torres, *Diccionario*, t. 1, p. 277.



maravatiense, hasta que con el desarrollo de la Revolución se suscitó la dispersión de la mayoría de sus integrantes.<sup>167</sup>

En esta tesitura se registró en la propia villa de Maravatío la presencia de las artes gráficas desde mediados del Porfiriato. En 1886 los propietarios de la negociación mercantil “El Cajón del Fénix” instalaron una imprenta móvil traída desde la capital de la República, para la elaboración de impresos como avisos, formatos de letras de cambio, de fianza y recetas, invitaciones, esquelas fúnebres y otros. La prensa encontró así las condiciones para irrumpir en la bulliciosa población y para el año de 1899, el impresor Tirso Tinajero editó un modesto periódico que llevó por nombre *El Pueblo*, de contenido político, informativo y cultural, usado para proveer las reelecciones del general Porfirio Díaz a la presidencia de la República, y de Aristeo Mercado a la gubernatura de Michoacán.<sup>168</sup> En el mes de marzo de 1900, se elaboró y difundió otro impreso de características similares denominado como *La Voz de Oriente*.<sup>169</sup> Y un año después inicio su publicación y distribución el *Boletín del Distrito de Maravatío*, en el que se abordaron asuntos sobre “gobernación, hacienda, fomento e instrucción pública”.<sup>170</sup>

El perfil político-ideológico conservador que caracterizó a la mayor parte de los miembros de la elite maravatiense, no inhibió la entusiasta y decidida participación de ésta en la configuración y desarrollo de las diferentes manifestaciones de la cultura cívica que fueron propias del Porfiriato. Las convocatorias emitidas en sus respectivos ámbitos de competencia y actuación por los sucesivos prefectos, el ayuntamiento e incluso los profesores de los planteles educativos, siempre encontraron eco entre el vecindario para tomar parte activa en las diferentes celebraciones del calendario patrio nacional y estatal. Las festividades de este ámbito más importantes fueron las del Cinco de Febrero, aniversario de la Constitución de 1857; del 21 de marzo del natalicio de don Benito Juárez; del Dos de Abril en honor del presidente Porfirio Díaz por su triunfo en la

---

<sup>167</sup> *La Libertad*, t. XII, núm. 37, Morelia, 3 de agosto de 1904, p. 2.

<sup>168</sup> *La Libertad*, t. VII, núm. 31, Morelia, 3 de agosto de 1899, p. 3.

<sup>169</sup> *La Voz de Oriente*, año I, núm. 1, Maravatío, 15 de marzo de 1900, p. 1.

<sup>170</sup> *La Libertad*, t. IX, núm. 40, Morelia, 4 de octubre de 1901, p. 4

tercera batalla de Puebla de 1867; la del Cinco de Mayo alusiva al triunfo republicano en la primera batalla de Puebla en 1862; del 18 de julio celebración luctuosa del Benemérito de las Américas; así como las del 15-16 de Septiembre correspondientes a la Independencia. Y con menor arraigo y frecuencia todavía la del 30 de septiembre natalicio de don José María Morelos y Pavón; así como del 12 de octubre fecha del Descubrimiento de América.<sup>171</sup>

Sin duda alguna que las más importantes de estas conmemoraciones y las que suscitaban un mayor entusiasmo individual y colectivo fueron las del 15-16 de septiembre. Por ejemplo las efectuadas en el año de 1899 se destacaron en la prensa como muy vistosa toda vez que,

“la comitiva oficial fue muy numerosa, pues estaba compuesta de las fuerzas nacionales del distrito y del súbdito español D. José Vitiénez, se ejecutó el Himno nacional en muestra de fraternidad”.<sup>172</sup>

Las celebraciones en cuestión fueron la ocasión para que se inauguraran varios de los monumentos conmemorativos, que se edificaron en ese tiempo en homenaje y memoria de algunos de los principales héroes de la patria. Tal fue el caso del erigido bajo la coordinación del ayuntamiento de Maravatío en honor y para perpetuar la memoria de don Benito Juárez, Benemérito de las Américas, inaugurado en ocasión de su conmemoración luctuosa del 18 de julio de 1900. La propuesta fue elaborada en el tiempo previo por los comerciantes José María Luna y José María Santana, quienes se dieron a la tarea de colectara recursos económicos entre el vecindario con la anuencia de la prefectura. El proyecto fue encomendado al impresor Tirso Tinajero y una vez concluido se convirtió desde entonces en uno de los espacios de concurrencia cívica de los habitantes de esa villa. En ese lugar se hizo el 21 de marzo de 1906, la magna conmemoración del Centenario del natalicio del prócer oaxaqueño.<sup>173</sup>

Los sectores sociales preponderantes de la villa de Maravatío cultivaron una estrecha relación con el gobernador Aristeo Mercado Salto y sus principales

---

<sup>171</sup> *La Libertad*, t. X, núm. 19 Morelia, 9 de mayo de 1902, p. 3; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, p. 99.

<sup>172</sup> *La Libertad*, t. VII, núm. 39, Morelia, 26 de septiembre de 1899, p. 2.

<sup>173</sup> *La Libertad*, t. VIII, núm. 30, Morelia, 30 de julio de 1900, p. 3.

colaboradores, al identificarse ampliamente con su proyecto político-social. El funcionario en cuanta oportunidad tuvo realizó sendas giras de trabajo e incluso visitas a título personal a la población, en la que invariablemente fue agasajado con holgura. Caso ilustrativo fue el del 30 de septiembre de 1896, cuando el gobernador Mercado acudió a esta localidad para concretar un recorrido oficial con objeto de inaugurar varias mejoras materiales, entre ellas el nuevo mercado municipal. Fue recibido por el prefecto, los miembros del ayuntamiento y los vecinos más caracterizados en la moderna estación ferroviaria. Se hospedó en la casa del súbdito español Esteban Collantes, de donde salió para “ver desfilan la fuerza que guarnece la población y más de setecientos hombres de las acordadas, que formaban una imponente columna de jinetes bien montados, empuñando las armas garantizadoras del orden”, como lo refería la crónica del periódico *La Libertad*.<sup>174</sup>

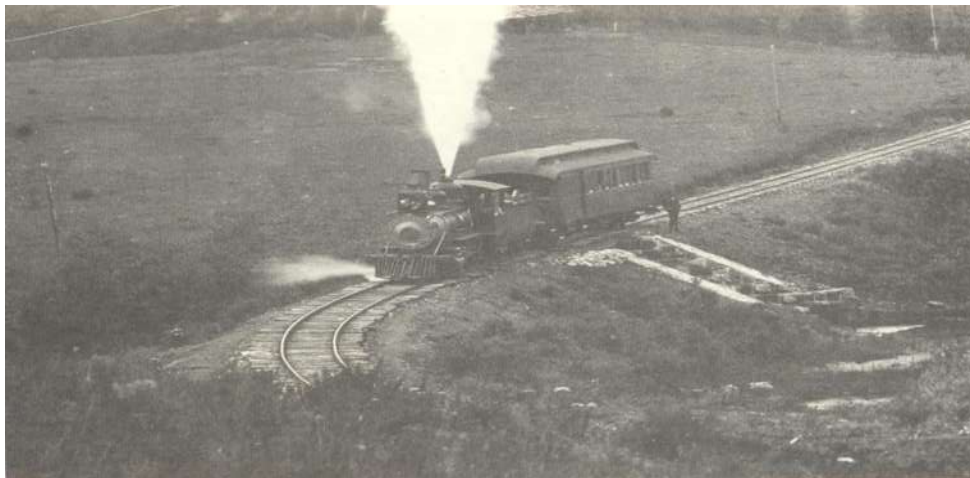
Acto seguido y en medio de un ambiente de amplia expectación del vecindario, el mandatario estatal y su comitiva acudieron al sitio en el que se efectuó la ceremonia alusiva a la inauguración del mercado municipal.

Fue este el momento para que las autoridades locales y los simpatizantes del funcionario le “tributaran las manifestaciones de adhesión y no faltaron algunas coplas ingeniosas y significativas que entonó el simpático grupo de turroneiros en loor del señor Mercado, siendo ocasión para que los concurrentes prorrumpieran en vivas al padrino”.<sup>175</sup>

---

<sup>174</sup> *La Libertad*, t. IV, núm. 44, Morelia, 6 de octubre de 1896, p. 2.

<sup>175</sup> *La Libertad*, t. IV, núm. 44, Morelia, 6 de octubre de 1896, p. 2.



**La llegada del ferrocarril a la villa de Maravatío permitió potenciar y multiplicar las formas de comunicación y sociabilidad de su vecindario.**

Mientras que en el ámbito religioso la villa de Maravatío se identificó como una de las poblaciones michoacanas con un calendario anual sumamente cargado de celebraciones, de entre las cuales la principal y más importante fue la patronal de San Juan Bautista cada 24 de junio. El desarrollo de ésta regularmente se dividía en dos momentos: el de la magna celebración eucarística en el templo parroquial de ese nombre y el meramente pagano-popular. Durante este último que en algunos años llegaba a prolongarse incluso hasta por una semana completa, se organizaban y llevaban a cabo eventos tales como corridas de toros, carreras de caballos, peleas de gallos, kermeses, funciones teatrales y de circo, bailes, serenatas en las plazas públicas, juegos de cucañas (palo encebado) y otros eventos. No menos relevantes fueron las celebraciones anuales de la Semana Santa, dentro de la cual destacaba la procesión con la imagen de la virgen de Los Dolores; así como las conmemoraciones del Día de los Fieles Difuntos cuando el grueso del vecindario concurría en el panteón municipal.<sup>176</sup>

Las fiestas propias de la elite maravatiense resultaron sumamente suntuosas y publicitadas, por lo que quedaron muy arraigadas en el imaginario colectivo durante mucho tiempo. Una de ellas fue la efectuada en el mes de abril del año de 1910, ya en la agonía del Porfiriato, con motivo del matrimonio que celebraron Manuel Marván y María Teresa Urquiza, integrantes de dos de las familias de mayor alcurnia. La ceremonia religiosa se efectuó en la hermosa capilla de la Inmaculada Concepción o La Purísima. La crónica periodística refirió que,

“en forma sencilla y artística y de muy buen gusto fue dispuesto el adorno. Se componía de festones de follaje y rosas bancas, extendidos a lo largo de los muros, formando ojivas y ondulaciones para hacer *péndant* con los muebles o imágenes del propio templo; a los lados había macetones o jardineras de porcelana con esbeltas palmas de salón. Al pie del presbiterio se colocaron los reclinatorios vestidos de blanco, entre flores blancas, todo era blanco en aquel torno, para que simpatizara sin rivalidad al compañero de vida de la desposada”.<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> *La Libertad*, t. VIII, núm. 3, Morelia, 16 de enero de 1900, p. 3; Pérez Escutia, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, p. 99.

<sup>177</sup> *El Pueblo*, t. VI, núm. 502, Morelia, 26 de abril de 1910, pp. 3-4.

Tal era el bullicio y la vitalidad que campeaban en la villa de Maravatío y lo que sería trastornado durante el desarrollo de las fases constitucionalista y de la lucha de facciones de la Revolución Mexicana, para perfilar así una nueva etapa de su secular historia.

## Conclusiones

El periodo de la historia de México que se conoce de manera generalizada como el Porfiriato, se identifica desde la perspectiva de la sociología política como un régimen oligárquico liberal. Los actores sociales y políticos que gobernaron al país en aquel entonces impulsaron un modelo económico de tipo desarrollista, basado en su parte medular en las inversiones de capitales extranjeros en los sectores estratégicos de la vocación productiva del país, como lo fueron la minería, la extracción, refinación y exportación de hidrocarburos, además de algunos rubros de la industria de la transformación y de la agricultura comercial. Todo ello en su conjunto ocasionó una incipiente industrialización y urbanización de buena parte del territorio nacional, pero no fue factible diluir la proletarización y empobrecimiento de la mayor parte de sus habitantes.

El gobierno del general Porfirio Díaz configuró en menos de una década un régimen dictatorial, el cual fue reproducido en sus rasgos distintivos por las autoridades estatales y municipales en todo los rincones de la geografía nacional. La oposición político-social fue acosada, reprimida y acotada de manera sistemática, lo que propició la instauración y desarrollo de la cultura política de la reelección discrecional y perpetua en todos los niveles de gobierno. Las condiciones de precariedad económica en algún momento coincidieron con las expectativas de la eventual democratización del régimen. En torno de ello fueron eventos de alto impacto como las huelgas de Cananea y Río Blanco. Las intenciones de dar paso a una renovación pacífica y pactada por parte del presidente Díaz nunca se materializaron, lo que suscitó la sublevación armada que auspició el maderismo al inicio de la Revolución Mexicana la que se prolongaría durante casi una década.

En ese tenor, el modelo económico, social y político instrumentado por el Porfiriato, fue seguido en sus líneas generales por las elites locales en Michoacán. Las diferentes administraciones estatales a cargo de personajes como Bruño Patiño, Octaviano Fernández, Pudenciano Dorantes y el general oaxaqueño Mariano Jiménez, configuraron con el apoyo incondicional del Congreso local el

marco legal, para propiciar la entrada en condiciones muy favorables para dueños y representantes de los capitales extranjeras y nacionales que incursionaron en los sectores más lucrativos de la economía estatal, como la minería, el forestal, el de la industria de la transformación y el agropecuario. La actuación de estas empresas se tradujo no sólo la depredación de los recursos naturales, con el consecuente impacto ambiental, sino que también pauperizó al grueso de la población en zonas rurales y urbanas.

La estructura política de Michoacán durante ese periodo histórico, se caracterizó por la postura cerrada e intransigente de las elites para propiciar la presencia y protagonismo de nuevos actores políticos y sociales. Una expresión por demás evidente de ello fue la reforma a la *Constitución Política del Estado*, para propiciar en 1889 la reelección del general Mariano Jiménez al frente del poder Ejecutivo local, con el incondicional apoyo del presidente Porfirio Díaz. En esa lógica los poderes Legislativo y Judicial tuvieron una escasa rotación de sus miembros, al igual que la composición de los ayuntamientos en donde las camarillas locales se perpetuaron y actuaron con discreción e impunidad.

La máxima manifestación del régimen porfirista en Michoacán tuvo lugar durante la larga gubernatura de Aristeo Mercado Salto, entre 1891 y 1911. Este personaje alcanzó esa posición con el abierto y sólido respaldo de su hermano Manuel, enquistado en el primer círculo de poder del gobierno federal. De tal suerte que la administración mercadista se distinguió por su permanente condescendencia para con los inversionistas nacionales y foráneos, que a su amparo consolidaron su estrategia de voraz expoliación de las riquezas de Michoacán, principalmente en los rubros minero, forestal, agropecuario y de la industria de la transformación, no obstante la creciente irritación y evidente rebeldía de diversos sectores sociales.

El sólido grupo de poder e interés que se congregó alrededor del gobernador Aristeo Mercado, permitió que este funcionario se reeligiera de manera discrecional en ese cargo a partir de 1895, de lo que devinieron varias protestas como las protagonizadas por alumnos y docentes de las principales instituciones de educación superior. Como fiel reflejo de lo ocurrido a nivel



nacional, al finalizar la larga gestión mercadista ante la abrumadora presión del movimiento maderista se derrumbó de manera estrepitosa para propiciar en un primer momento un intento de transición pacífica que no se concretó, dando paso a la explosión social generalizada que se hizo manifiesta durante las fases constitucionalista y de la lucha de facciones de la Revolución.

Con respecto al complejo redimensionamiento del entorno rural maravatiense, cabe consignar en primera instancia que lo que fue el paisaje agrario típico del periodo colonial y de la mayor parte del siglo XIX, no registró cambios cualitativos de relevancia en el valle de Maravatío. Es decir se advirtió la persistencia de la gran propiedad reflejada en haciendas y ranchos, aunque si se suscitó una mayor rotación de la posesión y usufructo de la misma, en la que fueron protagonistas nuevos actores sociales, dueños de capital y de una visión empresarial, con lo cual se emprenderían un proceso de modernización de la infraestructura productiva que trastocaría en muy poco tiempo los añejos equilibrios entre los diferentes segmentos sociales radicados en el medio rural.

El impacto de ese complejo proceso de modernización de la infraestructura productiva, fue evidenciado en acciones de alto impacto como la desecación de la mayor parte de la extensa ciénaga de Casa Blanca, lo que permitió ganar a las aguas e incorporar alrededor de cuatro mil hectáreas al inventario de tierras susceptibles de cultivo. Por otra parte, prominentes empresarios como los hermanos Sotomayor Merlos, construyeron un avanzado molino de harina en terrenos de la hacienda de Pateo equipado con la más novedosa tecnología de la época. En ese tenor, los propietarios de las otras grandes fincas de campo de la comarca de Maravatío, procedieron a introducir también las herramientas más modernas e implementaron los métodos y técnicas de cultivo innovados en Europa y Estados Unidos para potenciar la productividad de las mismas.

Mientras que en el caso de las comunidades indígenas o campesina de este espacio geográfico, en los inicios del Porfiriato tuvieron como común denominador la persistencia de las condiciones de pobreza, discriminación y marginación, bajo las cuales habían existido desde las primeras décadas del periodo colonial. La mayoría de ellas experimentaron reiteradas usurpaciones y

despojos de sus terrenos de disfrute colectivo en beneficio de las fincas de campo. No obstante este escenario, por conducto de la legislación emitida desde el bienio 1827-1828, las autoridades de los tres niveles dispusieron la distribución individual de los predios de ese tipo, Los pueblos estuvieron en condiciones de resistir en el transcurso del tiempo posterior, pero al iniciarse el Porfiriato las medidas oficiales de coacción fueron crecientemente más drásticas.

De tal suerte que se dictaron nuevas medidas legislativas como las de 1877, 1887 y 1905, para forzar a los comuneros de los diferentes pueblos a proceder a los trabajos propios del reparto de tierras de usufructo colectivo. Los sucesivos prefectos, administradores de rentas e integrantes de los ayuntamientos de Maravatío, tuvieron parte activa en la estrategia de presión que llevó a los vecinos de la villa de ese nombre identificados como comuneros, así como los de los pueblos de San Miguel Curahuango, Ziritzícuaro, Tungareo, San Miguel el Alto Santiago Puriatzícuaro, San Miguel Curinhuato, Uripitío y San Juan Yurécuaro, para organizar y desahogar diligencias tendientes a diluir sus formas tradicionales de posesión y disfrute de la tierra.

En lo que concierne a la productividad agropecuaria del valle de Maravatío, cabe consignar que ésta registró un evidente cambio cualitativo y cuantitativo conforme transcurrió el Porfiriato en directa relación con el remozamiento a profundidad que se hizo en la infraestructura de las diferentes fincas de campo. La disponibilidad de las tierras obtenidas de la desecación de la ciénaga de Casa Blanca, así como los métodos y técnicas de cultivo introducidas, permitieron un incremento exponencial de la producción de granos básicos como el maíz y el trigo, los que tuvieron siempre mercado asegurado en los centros mineros de Tlalpujahuá-El Oro y Angangueo, así como en la ciudad de México, Querétaro, Morelia y Toluca, por citar algunos lugares.

Fue precisamente la alta rentabilidad que lograron las haciendas y ranchos abocados a la agricultura intensiva del valle de Maravatío, lo que ocasionó su revalorización catastral y comercial, reflejado en las cotizaciones que alcanzaron predios como las haciendas de Pateo y la de Chamuco (Santa Elena) a la hora de su compra-venta en los primeros años del siglo XX. En contraste los pueblos con

una tradición comunal en esta comarca geográfica, reprodujeron e incluso profundizaron sus condiciones de precariedad material, lo que se constituiría en un explosivo ingrediente a la hora en que se configuró y manifestó el agrarismo posrevolucionario en el valle de Maravatío, para exigir restituciones y/o dotaciones de tierras.

Desde los inicios del periodo colonial el sucesivamente pueblo villa y ahora ciudad de Maravatío, se posicionó como una de las poblaciones más importantes en la porción Oriente de Michoacán. Se erigió como el centro administrativo civil y religioso, así como plaza comercial y centro de residencia y sociabilidad de los grupos locales de poder económico y político. Se ostentó como sede de alcaldía mayor y más tarde tenientazgo de subdelegación Durante las primeras décadas del periodo independiente Maravatío rivalizó con Zitácuaro por la capitalidad regional de esta comarca geográfica. Y desde aquel entonces fue cabecera de distrito rentístico y judicial en donde radicaron de manera habitual figuras de autoridades de los poderes del estado, como el prefecto, el administrador de rentas y el juez de letras o de primera instancia.

En este tenor cabe apuntar que en el ámbito local la villa de Maravatío figuró desde el periodo de transición de la colonia a la independencia como cabecera de ayuntamiento, instalado el 28 de agosto de 1820 en el marco de la vigencia de la legislación gaditana. Este cuerpo colegiado fue integrado de manera regular en calidad de presidentes, síndicos procuradores y/o regidores, por los miembros de las familias de mayor estatus económico-social y formación intelectual. Además de que se dio representatividad en las regidurías a los ciudadanos de los pueblos comarcanos más importantes como los de San Miguel Curahuango, Ziritzácuaro, Tungareo y San Miguel el Alto. Durante el Porfiriato el ayuntamiento maravatiense desempeño un papel de primer nivel en el remozamiento integral de la traza urbana de la villa y la reconfiguración de las sociabilidades que acompañaron a la modernidad tecnológica.

Fue precisamente la irrupción de la modernidad en todas sus aristas, lo que fue una parte medular del discurso legitimador del régimen porfirista, que se diseñaron obras de infraestructura, equipamiento y ornato de carácter público y

privado que contribuyeron a la radical transformación de la fisonomía de la villa de Maravatío. Elementos como la estación del ferrocarril irrumpieron como novedades y se erigieron como símbolos de la paz y el progreso pregonados por las autoridades de los tres niveles de gobierno. Con el apoyo de los vecinos acaudalados, como fue el caso de los hermanos Murga y los también consanguíneos Castañeda se realizaron proyectos de gran calado como el remozamiento de la plaza principal y la edificación y funcionamiento del teatro “Morelos” uno de los recintos que marcaron en gran medida la singularidad cultural de esta población en el escenario estatal.

Bajo la coordinación de la prefectura y las autoridades locales así como la participación del vecindario, se concretaron obras que permitieron mejorar de manera sustancial las condiciones de sanidad de los habitantes de la villa, al tiempo que con varias de ellas se les puso a resguardo de lo que había sido el problema recurrente de las inundaciones en la temporada pluvial. En ese tenor, una parte de la fortuna legada por el médico y empresario Patricio Balbuena se destinó a la construcción del hospital que hasta nuestros días lleva su apellido. En cuanto al equipamiento urbano se concretó antes de concluir el Porfiriato la introducción del servicio de electricidad. Las plazas, la Alameda, las calles y otros espacios públicos fueron empedrados o pavimentados. Mientras que el abasto de alimentos y otros insumos fue resuelto con la construcción de un moderno y funcional mercado.

La composición de la sociedad maravatiense respondió a la estructura jerárquica y vertical que se configuró durante el Porfiriato en todo el país. La elite local se caracterizó por estar integrada por familias cuyos miembros acuñaron desde generaciones atrás un refinado gusto por las diferentes manifestaciones culturales y de lo que fueron figuras referenciales personajes como don Melchor Ocampo, en el tiempo precedente; el médico Patricio Balbuena y su sobrino nieto el ingeniero en minas Manuel Urquiza Balbuena. Ello explica en gran medida la decisión de concretar proyectos de alto costo económico como lo fue el teatro “Morelos” por parte de los hermanos Austacio y Telésforo Castañeda.

No menos trascendente fue para el desarrollo de las sociabilidades y de las diferentes aristas de la cultura la fundación “El Casino”, costado en gran medida por el legado Balbuena. Al lado de las diversiones y esparcimientos y públicos y profanos que devenían en buena parte desde el lejano periodo colonial, los habitantes de la villa de Maravatío tuvieron parte activa en el cultivo y fomento de la cultura cívica en ascenso en torno a las conmemoraciones patrias más significativas como las del Cinco de Mayo y del 15-16 de septiembre en torno a la Independencia; así como de los homenajes a los héroes más connotados del panteón cívico nacional como don José María Morelos y Pavón y don Benito Juárez García. Es ese tenor, se cultivó el panegírico y la abierta adulación al presidente Porfirio Díaz, con las ruidosas celebraciones en memoria de la batalla del 2 de abril de 1867, protagonizada por este personaje, que marcó el principio del fin de la Intervención Francesa.

CARDOSO, Ciro, coordinador, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1998.

CECEÑA, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, México, Ediciones El Caballito, 1977.

*Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán, 1900*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

COATSWORTH, John H., *El impacto de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento contra desarrollo*, (Colección Problemas de México), México, Ediciones Era, 1984.

COROMINA, Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares que se han expedido en el estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de los hijos de Arango, 1886, t. II, III y XXIV.

CORREA Pérez, Genaro, director general, *Geografía del Estado de Michoacán. Física, humana, económica. I. Geografía física*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1974.

CORREA Pérez, Genaro, *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, segunda edición, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Educación en el Estado, Editora y Distribuidora, S. A. de C.V., 2003.

COSIO Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, 10 tomos.

COSIO Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, México, Editorial Hermes, 1988, vol. X.

DÁVILA Newman, Gladys, "El razonamiento inductivo deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales", en *Laurus. Revista de Educación*, vol. 12, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2006, pp. 181-205.

D' OLWER, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en Daniel Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida económica*, segunda parte, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, vol. VIII, pp. 973-1185.

EMBRIZ Osorio, Arnulfo, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-sindical, 1919-1929*, (Colección Investigadores), México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984.

ESPÍN Díaz, Jaime L., *Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1986.

FERNANDEZ Christlieb, “La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910”, en México-Francia. *Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX y XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, CEMCA, 1998, pp. 35-61.

FIGUEROA, Doménech, J., *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Historia, Geografía, Estadística, con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, México, Ramón de S., N. Araluce editor, 1899.

FLORES, Teodoro, *Geología Minera de la Región Noreste del Estado de Michoacán. (Ex distritos de Maravatío y Zitácuaro)*, estudio preliminar, notas y apéndices de Ramón Alonso Pérez Escutia, (Fuentes para el Conocimiento Natural de Michoacán núm. 6; Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 2), Morelia, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ayuntamientos Constitucionales de la Región Oriente de Michoacán, 2002-2004, 2004.

FRANCO Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, 2001.

FRIEDRICH, Paul, *Revolución agraria en una aldea mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1981.

GARCIA Ávila, Sergio, *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*, Morelia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, 1992.

GARDUÑO Monroy, Víctor Hugo et. al., *Carta Geológica de Michoacán. Escala 1:250000*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

GARNER, Paul, *Porfirio Díaz, del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Editorial Planeta, 2003.

GERHARD, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986

GONZALEZ Navarro, Moisés, “La vida social”, en Daniel Cosío Villegas, director, *Historia Moderna de México. El porfiriato*, tercera edición, México, Editorial Hermes, 1985-1988, vol. IV, pp. 14-72.

GUERRA, Francois Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, t. I.

GUTIERREZ Martínez, Ángel, “Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas”, en *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, pp. 18-22.

GUTIERREZ, Ángel, “La política económica de los gobernadores porfiristas, 1876-1910”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III, pp. 139-155.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, (Colección Historia Nuestra núm. 3), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, “Movimiento campesino y empresas extranjeras: La Ciénega de Zacapu, 1870-1910”, en *La cuestión agraria: Revolución y Contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos)*, Ángel Gutiérrez, José Napoleón Guzmán A. y Gerardo Sánchez D., (Colección Historia Nuestra núm. 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984, pp. 30-36.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada en Michoacán, 1867-1876”, en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-diciembre de 1988, núm. 9, pp.69-96.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, “La República Restaurada: en busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1867-1876”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III. pp. 101-136.

GUZMAN Ávila, José Napoleón, “Inversiones extranjeras: origen y desarrollo”, en *Historia General de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III. pp. 156-180.

HEREDIA Pacheco Tzutziqui y Pérez Escutia, Ramón Alonso, *La evolución de la comarca histórica en México: El caso de la comarca de Ucareo, Michoacán. De la época prehispánica al ocaso del municipio*, (Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano núm. 7), Morelia, Facultad de Historia, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

HERNANDEZ Díaz, Jaime, “Los ayuntamientos de Michoacán en los inicios de la vida independiente. Realidad y crisis”, en Juan Ortiz Escamilla y José Antonio



Serrano Ortega, editores, *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2007, pp. 237-268.

HERREJON Peredo, Carlos, *Tlalpujahuá*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.

KRAUZE, Enrique, *Místico de la autoridad: Porfirio Díaz*, (Biografías del poder 1), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp.139-153.

KUNTZ Ficker, Sandra y Priscilla Connolly, coordinadoras, *Ferrocarriles y obras públicas*, (Lecturas de Historia Económica Mexicana), México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, CONACYT, 1996.

LEON Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, (Colección Historia Nuestra núm. 16), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

*Ley Orgánica sobre Gobierno Económico Político del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Talleres de la Escuela Militar Industrial "Porfirio Díaz", 1901.

MARTINEZ de Lejarza, Juan José, Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822, introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, (Colección "Estudios Michoacanos IV), Morelia, Fimax Publicistas, 1974.

MEDINA Peña, Luis, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

MIJANGOS Díaz, Eduardo N., *La dictadura enana. Las prefecturas del porfiriato en Michoacán*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2008.

MIRANDA, Francisco, *Uruapan*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1979.

MITRE, Emilio, *Ciudades medievales europeas*, Barcelona, Ediciones Cátedra, 2013.

MORENO García, Heriberto, *Guaracha. Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Morelia, FONAPAS-El Colegio de Michoacán, 1980.

MORENO García, Heriberto, *Haciendas de tierra y agua en la antigua ciénega de Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.

NAVA García Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán. Siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005-2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005.

NAVA Oteo, Guadalupe, “La minería bajo el porfiriato”, en *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1998, Ciro Cardoso, coordinador, México, Nueva Imagen, 1998, pp. 339-379.

*Obras completas de don Melchor Ocampo. Tomo I. La obra científica y literaria*, selección de textos, prólogo y notas de Raúl Arreola Cortes, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1985, t. I.

OCHOA Serrano, Álvaro, *Repertorio michoacano, 1889-1926*, primera edición, Zamora El Colegio de Michoacán, 1995.

OIKION Solano, Verónica, *El constitucionalismo en Michoacán. El periodo de los gobiernos militares (1914-1917)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

ORTIZ Ybarra, Héctor y Vicente González Méndez, *Puruándiro*, (Monografías municipales del estado de Michoacán), México, Gobierno del Estado, 1980.

ORTIZ Rubio, Pascual, *Memorias*, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 7) Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, *Taximaroa, historia de un pueblo michoacano*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, *Historia de Maravatío, Michoacán*, Morelia, Comité Organizador de los Festejos del 450 Aniversario de la Fundación de Maravatío, Michoacán, 1540-1990.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, “Maravatío: la actividad urbana en el oriente michoacano”, en Gerardo Sánchez Díaz, et. al., *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, primera edición, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1991, pp. 87-100.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, “La política de desintegración de la propiedad comunal en la región Oriente de Michoacán, 1827, 1910”, en Sergio García Ávila y Moisés Guzmán Pérez, coordinadores, *Los indígenas y la formación del Estado Mexicano del siglo XIX*, (Colección Encuentros núm. 13), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, pp. 191-222.

PEREZ Gil, Francisco, *Memoria sobre los diversos ramos de la Administración Pública leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Escuela de Artes, 1889.

PIRENNE, Henri, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, Alianza Universitaria, 2001.

PURECO Ornelas, Alfredo, *Empresarios lombardos en Michoacán: La familia Cusi entre el porfiriato y la posrevolución (1884-1938)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, 2010.

REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

RODRIGUEZ Kuri, Ariel, *Historia política de la Ciudad de México (Desde su fundación hasta el año 2000)*, México, El Colegio de México, 2012.

RUIZ, Ramón Eduardo, *México: La gran rebelión, 1905 / 1924*, México, Ediciones Era, 1984.

SAN JUAN Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez, “El estado y las políticas económicas en el porfiriato”, en Ciro Cardoso, coordinador, *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1998, pp. 277-313.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, “Las obras públicas en Michoacán en el siglo XIX. La calzada de Cuitzeo”, en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, núm. 10, pp. 42-47.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, en *Historia General “Las crisis agrícolas y la carestía del maíz, 1886-1901”, de Michoacán. Volumen III. El siglo XIX*, Enrique Florescano, coordinador general, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, t. III., pp. 251-265.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, “Propiedad agricultura y sociedad en la tierra caliente: la hacienda de La Huerta en el siglo XIX”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 16, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1992, pp. 7-42.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, *El suroeste de Michoacán: Economía y sociedad, 1852-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 8), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1988.

SANCHEZ Díaz, Gerardo, coordinador, *Pueblos villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, segunda edición, Morelia, Comisión Institucional para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la

Revolución Mexicana, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

TARACENA, Ángel, *Porfirio Díaz*, México, Editorial Jus, 1983.

TORRE Villar, Ernesto de la, "Inicio del porfirismo", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2254-2255.

TORRE Villar, Ernesto de la, "Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910", en *Historia de México*, México, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., 1979, t. 10, pp. 2306-y 2325.

TORRES, Mariano de Jesús, *Diccionario histórico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, edición del autor, 1915, 3 tomos.

URIBE Salas, José Alfredo, *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, (Colección Historia Nuestra núm. 5), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.

URIBE Salas, José Alfredo, "Anganguero en la órbita imperial. Historia del siglo XIX", en *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio de 1986, núm. 10, pp. 58-68.

URIBE Salas, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

URIBE Salas, José Alfredo, *Historia de la minería en Michoacán*, (Colección Historia y procesos / 2), vol. 1, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sociedad Mexicana de Mineralogía, A.C., Museo Tecnológico del Siglo XIX "Mina Dos Estrellas", A.C., 2002.

VALADES, José C., *Breve historia del Porfirismo (1876-1911)*, México, Editores Unidos Mexicanos, S.A., 1971.

VALADES, José C. *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento (1876-1884)*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

VALADES José C., *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento*, primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

VANDERWOOD, Paul J., *Los rurales mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

VERA Aranda, Ángel Luis, *Breve historia de las ciudades del mundo antiguo*, Madrid, Ediciones Nowtilus, 2009.

VILLASEÑOR Gómez, Laura E., et.al., *La biodiversidad en Michoacán. Estudio de caso*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

WERNER Tobler, Hans, *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 2003.

## **Tesis**

CORDOVA Quintana, Juan Manuel, *Los ferrocarriles en la formación del mercado nacional en México. El caso de la región Oriente de Michoacán, 1880-1917*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

GARCIA Silva, Everardo, *Reforma Agraria y transformaciones económico-sociales en Michoacán. El caso de Vista Hermosa de Negrete, 1890-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana, 1997.

PEREZ Escutia, Ramón Alonso, *El Distrito de Maravatío: Estructura agraria, economía y sociedad, 1910-1940*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1987.

RAYA Ávalos, Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el Sureste de Michoacán, 1880-1910*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.

ROBLES Cira, José Daniel, *Las formas de violencia colectiva, Michoacán en la Revolución, 1911-1912*, tesis de Maestría en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2020.

## **Páginas web**

Molotla Xolalpa, Pedro Tlatoani, “La arquitectura ferroviaria y su contribución a la arquitectura civil en México: integración de nuevas formas y sistema constructivos”, en México, Editorial Restauro Compas y Canto, enero de 2018, en <https://editorialrestauro.com.mx/la-arquitectura-ferroviaria-y-su-contribucion-a-la->

arquitectura-civil-en-mexico-integracion-de-nuevas-formas-y-sistemas-constructivos/, (consultada el 7 de marzo de 2021).

MARINI, Ruy Mauro *La crisis del desarrollismo*, disponible en [https://web.archive.org/web/20060613001006/http://www.marini-127escritos.unam.mx/026\\_crisis\\_desarrollismo\\_es.htm](https://web.archive.org/web/20060613001006/http://www.marini-127escritos.unam.mx/026_crisis_desarrollismo_es.htm), consultado el 12 de marzo de 2021.